LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2870 — BUENOS AIRES, JUEVES 22 DE ENERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia.... Un peso
Id atrasados.... Dos pesos
Por mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Ciento setenta pesos
Por un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oo

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde. avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE HOY—ss. Vicente y Anastacio mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 22 DE 1880

El partido nacionalista y la futura Babel

No son hombres determinados los que hacen á los partidos.

Estos se manifiestan por medio de individuos en accion, pero su entidad no siempre se caracteriza por ellos. Tampoco son las personalidades prominentes las que determinan la existencia y la ubicacion del partido.

El individuo se modifica, se trasforma, desaparece, pero la institucion siempre permanece inalterable, siempre es la misma, y existe siempre á despecho de todas las mudanzas del hombre.

Pero se nos dirá:—y donde no hay hombres que se manifiesten ¿cómo puede haber partidos?

La observacion es exacta, pero hasta cierto punto.

Efectivamente, hay partidos que desaparecen con ciertos hombres, pero los hay que no dependen de ellos.

Es á estos partidos á los que nos referimos, y son los mismos que vamos á definir.

Aquellos son la concurrencia de cierto número de opiniones y voluntades en un propósito dado, como engendro de la inteligencia humana. Son partidos de programas generados que versan sobre el mejor medio de llegar á un fin de detalle. El número de las fracciones divergentes sobre este punto decide del número de ellos.

Los otros son los partidos que obedecen á ideas y principios fundamentales, permanentes y duraderos como lo son la Justicia y la Moral de que sus dogmas toman nacimiento. Sus programas no se producen por acto alguno intelectual. Son el complemento constitutivo de la razon social.

Esos partidos existen siempre. Miéntras la sociedad se componga de elementos racionales, tienen forzozamente que coexistir con ella.

Lo que se cree que aparece y desaparece no son sino sus manifestaciones. Desde el momento en que surgen teorias y propagandas contrarias á los principios de justicia y moral que son á la sociedad lo que las leyes de gravitacion al universo, los partidarios acuden á organizarse y disciplinarse para luchar y vencer al enemigo que se presenta en la escena. El partido entonces reaparece, y su manifestacion dura tanto como el peligro que la origina.

Así, cuando hemos combatido la existencia de partidos permanentes, éramos lógicos con estas nociones. Nos referiamos á aquellos cuya razon de ser ó de manifestarse habia cesado de existir.

Terminado el peligro, está en el órden de la naturaleza social que los miembros de esos partidos se disuelvan. Si no lo hacen, conspiran contra la tranquilidad y el bienestar público. Estiran mas de lo que puede resistir, la cuerda de la sensibilidad humana que da vida á las pasiones, y atacan por su base la estabilidad social pervirtiendo los sentimientos de amor y benevolencia mútua que atrae y une á los hombres para llenar los fines de la sociedad. Los partidos en estas condiciones, dejan de serlo de principios ó de ideas, para convertirse en instrumentos de alguna ambicion mas ó ménos hábilmente velada.

El partido nacionalista, por ejemplo, existe desde que se organizó la república entre nosotros.

Vencido por el caudillage ó por el espíritu localista, ha desaparecido mas de una vez de la arena política, para volver á aparecer mas tarde, mas temprano, con nuevos campeones y nuevas fuerzas.

En reposo durante las épocas de paz y seguridad interior, sus miembros volvian tranquilamente á la labor de sus diversas profesiones con la satisfaccion del deber cumplido, y dispuestos siempre á acudir en rededor de su bandera al asomo de cualquier peligro.

¿Por qué lleva ese partido una vida tan larga?

¿Por qué no ha seguido la suerte de tantas agrupaciones como las que han formado en los campos de nuestras luchas civiles y electorales?

Porque los principios que alimentan su existencia no son el fruto de las combinaciones políticas de los hombres.

El partido nacionalista persigue la unidad nacional, como el principal de sus propósitos, y la unidad nacional no es una teoría, ni una opinion. La unidad nacional es una ley geográfica, una imposicion de la tradicion, una exigencia de nuestras costumbres, usos y hábitos, y una necesidad de nuestra comunidad y coexistencia de intereses, aspiraciones, medios y fines, sin cuyos elementos nos estaria cerrado el camino del progreso, y nuestros esfuerzos por alcanzarlo se perderian en el vacío del aislamiento.

Es por ello que la unidad nacional es un principio justo y moral, y que será tan permanente como lo son sus puntos de partida.

El partido nacionalista busca ademas dignificar al ciudadano, haciendo respetar sus libertades, excitándolo al desempeño de sus funciones, y rodeándolo de garantias contra el abuso, el fraude, las prevaricaciones y la opresion. Al triunfo de estos propósitos ha consagrado mas de una página gloriosa de su vida de lucha electoral, de propaganda y de combate. La Justicia y la Moral son la síntesis mas acabada de estas últimas inscripciones de su bandera, y la justificacion elocuente de su presencia en las diversas contiendas de estos últimos tiempos.

Sin embargo, hoy estámos rodeados de peligros mas ó menos inminentes, y nosotros mismos hemos hecho notar que el partido nacionalista no ocupaba un puesto entre los contendores. ¿Habrá perdido su bandera? ¿Se habrán estinguido sus miembros? ¿Estarán estos en la lucha, tan degenerados que no se les reconozca para poder ver si detras de ellos se oculta su antiguo estandarte?

Nada de eso ha sucedido.

La bandera nacionalista existe en el corazon y en la mente de todos los ciudadanos bien encaminados.

Sus defensores existen en mayor número que nunca, y los que ántes figuráron en sus filas, y que hoy se ven revistar en otros reales, no han llevado consigo mas que el recuerdo de aquella enseña.

Los miembros del partido nacionalista no tienen voz, ni voto en la contienda actual, porque, desde el triunfo que sobre ellos obtuvo el Poder, no ven en su derredor mas que la influencia oficial dueña de todas las posiciones desde el comicio hasta el puesto de mas ínfimo agente de libertad popular, y porque para entrar á reconquistarlas necesitarian contar con cierta fuerza de cohesion de que aun no disponen, y sin la cual comprometerian en una lucha, que es ademas inoportuno aventurar en estos momentos, los grandes fines que les están reservados en dias no muy lejanos.

La Prensa entretanto cumple el deber de acompañarlos marcando dia á dia las palpitaciones de su existencia como marcan los latidos del corazon la circulacion de la vida en el cuerpo humano.

Ellos están inactivos, no están en la escena, pero su alma está en nuestras columnas.

Es por aquella causa que el partido nacionalista no ha reaparecido en la contienda del presente, y es esta circunstancia la que algunos han hecho servir para invocar su representacion en la arena electoral, haciendo caer en este error grosero á los mismos adversarios.

Estos no han tenido la prevision de estudiar los hechos y sus antecedentes, y en un momento de precipitacion creyeron lo que se les decia.

Hoy, sin embargo, se nota ya la reaccion y es para ayudarla que hemos sentado las observaciones que preceden.

El partido nacionalista no está caracterizado por los hombres que ántes han figurado á su frente.

Habria en ello una gran contradiccion.

¿Cómo conciliar su alianza con un Gobernador elector, y elector de sí mismo, con el programa de aquel partido?

¿Cómo esplicarse su complicidad en el uso y abuso del elemento oficial para ahogar la libertad del sufragio, y en la retencion violenta y arbitraria de todos los resortes del gobierno propio que pertenecen esclusivamente al pueblo; cómo esplicarse esa actitud incalificable con el respeto á la Justicia, á la Moral y á la Libertad que son el norte invariable del partido nacionalista?

¿Cómo entender la profesion de una dualidad tan monstruosa como es la de la nacionalidad argentina, y el hecho de resucitar los ódios locales, avivar pasiones y rencores interprovinciales, y aun propagar la anarquia como principio de gobierno?

Es que el partido nacionalista sigue siempre inmutable como su bandera, y es solo un grupo de sus hombres prominentes que han sentido flaquear sus fuerzas en el tercer período de su existencia. No todos los espíritus resisten la accion enervante de los años, y mas de un carácter que se ha jactado de inquebrantable, al alejarse las ilusiones de la edad viril y con ellas los arranques generosos del patriotismo, se ha sentido invadir por el egoismo mas refinado á impulsos del sensualismo que por lo regular suele acompañar á la decrepitud senil.

Son los viejos obreros que van perdiendo el hábito del trabajo, y se resisten á tomar parte en la lucha de la vida.

La Prensa lamenta su desfallecimiento, pero no deja por eso de condenar su proceder.

El partido nacionalista seguirá no obstante su [illegible]

Las situaciones políticas que se vienen sucediendo, amenazan degenerar en una nueva torre de Babel.

Los obreros y directores de esta monstruosa actualidad no se entenderán, ni se concocerán ántes de mucho.

La confusion será uno de tantos resultados de tanta ambicion y desconocimiento de los intereses del pueblo.

Al partido nacionalista le corresponde seguir su camino por el desierto.

Dejémos á la espalda á los Faraones con todos sus errores y maldades.

Fijémos nuestra vista en la tierra prometida, que pronto hemos de tener que entrar á labrarla para recoger las primicias del porvenir.

La tremenda revelacion

EL FRAUDE PUESTO EN TRASPARENCIA

Los fraudes en los negocios de tierras públicas, dicen entre dientes sus defensores, no son de ahora: son de todos los tiempos y de todas las administraciones.

Lejos de negar el hecho, lo confirmamos en términos absolutos.

Los hubo bajo el Gobierno del General Mitre en virtud de lo cual espidió el decreto indagatorio cuya carátula publicamos ayer, como una muestra y como un precedente digno de tenerse en consideracion.

Con todo: jamás el fraude ha llegado á la insolencia que hoy.

El Fisco ha sido defraudado en todos los tiempos, pero los defraudadores han respetado siquiera los derechos adquiridos por los particulares pobladores de la tierra.

No ha sucedido lo que hoy, que las codiciosos han pretendido y conseguido arrojar de su hogar á meritorios industriales, soterrados adnegadamente en el desierto, cuidando sus haciendas, fuente de su subsistencia y de su fortuna honradas.

No tenemos noticia de que jamas haya acontecido á poblador alguno de la tierra pública, lo que á uno de tantos de Tres Arroyos, dueño de una casa de un valor como de 100,000 $ mjc., (segun se nos asegura por persona conocedora del hecho,) que se ha batido en defensa de sus intereses saqueados, y de su esposa arrebatada en cautiverio por los bárbaros, que ha sido desalojado de su posesion por un falso poblador, y ubicado en otra parte por disposicion del Gobierno.

Es rigurosamente exacto que el Fisco ha sido estafado siempre en la enagenacion de la tierra, pero tambien lo es, que nunca los inicuos frutos del dolo han alcanzado la magnitud de los que forman el objeto de esta propaganda.

Antes de ahora el delito ha pasado desapercibido y hasta en silencio, porque no habian intereses privados heridos: hoy el furor de los mercaderes los ha llevado hasta asaltar á los verdaderos pobladores de la tierra y ponerlos en la calle, mediante las influencias de que disponen, ya aquí ya en los Juzgados de Paz de Campaña, que al fin al cabo forman una sola masa.

Antes se denunciaban terrenos valdíos y de ahí que nadie se quejaba del abuso.

Hoy las cosas han subido de punto, porque se espulsa al ocupante de la superficie de terreno ocupado.

El escándalo, por consiguiente, ha asumido toda la fisonomia del salteo; esta es la palabra, por fuerte que sea su significado.

Sí: se ha estafado al Fisco y se ha asaltado el hogar del desvalido que habitó el desierto, al frente de los salvages tendidos en línea de batalla y con los manojos de paja encendidos en la mano para reducir á cenizas la morada de los cristianos.

Así se esplica porqué la cuestion se presenta ahora bajo formas tan enormes.

No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, dice el adagio vulgar, que encierra una profunda filosofia.

Ha llegado la oportunidad de concluir con el fraude, asestándole un golpe de muerte, y estamos resueltos á llegar á la cima, lo repetimos por cuarta vez.

Hay quienes duermen tranquilos á la sombra de la tradicion de la impunidad, erijida en sistema de gobierno entre nosotros, pero si nuestra predica no se tradugese en hechos prácticos (cosa que no lo esperamos) al menos habremos conseguido demostrar á la luz del medio dia, el fraude inicuo que se ha consumado, para que el pueblo atribuya la responsabilidad á los que resulten responsables.

Tenemos fé en la opinion, y tributamos á sus juicios un religioso respeto.

Ayer prometimos estudiar el informe de la Oficina de Tierras Públicas, documento de una trascendental importancia, como lo demostraremos de una manera palmaria.

Es la revelacion animada, puede decirse, del escándalo que hemos denunciado y cuya represion perseguimos.

No en vano indicamos al Gobierno la necesidad de que recabase aquellos datos.

Para nosotros no nos eran desconocidos, porque aunque con mucho trabajo, nos habíamos aproximado ya hasta ellos.

Con todo: confesamos ingenuamente que hemos salido ganando mucho con la adquisicion, porque la estadística oficial contiene detalles que no conociamos sino por versiones mas ó ménos autorizadas.

Entramos en materia, sentando la siguiente proposicion:

En los partidos de Tres Arroyos y Juarez, semidesiertos en 1877 y 1878, aparece poblado una estension de tierra mucho mayor que la que el Gobierno ha podido vender á los pobladores, por la ley de 26 de Diciembre de 1878.

En uno de nuestros artículos anteriores calculamos la tierra fiscal disponible en Tres Arroyos, en 430 leguas próximamente, dando á cada seccion 100 leguas, que es la cantidad que la ley le asigna.

Estuvimos en un error, en un gran error, que nos apresuramos á corregir, apoyados en datos técnicos recogidos en fuentes bien autorizadas.

Las Secciones 1ª, 2ª y 3ª de ese Partido, solo abarcan una estension al rededor de 80 leguas, en vez de las 100 ordenadas por la ley, cuya disminucion nos deja un saldo de 350 leguas para ser vendidas con arreglo á la ley de Diciembre de 1878.

De esa cifra hay que descontar aun las siguientes cantidades:

1ª Cuarenta leguas reservadas para pueblos.

2ª Cincuenta que nadie ha solicitado, ubicadas entre *Las Mostazas y Quequen Grande.*

Realizando la sustraccion, tenemos como porcion líquida de tierra disponible para la venta, en Tres Arroyos, *doscientas noventa leguas.*

Ahora tomamos los guarismos que nos ofrece la Oficina de Tierras, mandados publicar por el señor Ministro de Hacienda.

De la primera planilla, relativa á las tierras vendidas ya, resulta, que el Gobierno ha enagenado en Tres Arroyos 220 y 1|2 leguas.

La 2ª planilla dá en ese Partido 82 y 1|2 leguas en solicitudes pendientes.

La 3ª planilla arroja la estension de 46 leguas transferidas á terceros por los primitivos agraciados.

Suma total de la tierra vendida y solicitada en Tres Arroyos: *trescientas cincuenta leguas.*

Hé ahí el escándalo en toda su desnudez!

¿Cómo han podido estar pobladas en Tres Arroyos 350 leguas, cuando el Gobierno no poseia sino 290 en estado de venta?

No se ha inventado, ni se inventará jamás una máquina capaz de tapar la verdad tremenda que surge de esos guarismos, y aunque el Gobierno fuera sordo y ciego, la voz de la moral y el tropel del escándalo, le taladraria los tímpanos y le rasgaria las cataratas para que oiga y vea lo que se revuelve á su alrededor.

Pero aun hay mas.

En las planillas oficiales organizadas por la Oficina de Tierras, aparecen las siguientes solicitudes, con los correspondientes certificados de poblacion, 9 leguas en el «Fortin Defensa,» y 6 en la seccion 6.ª, que corresponden tambien al Partido de Tres Arroyos.

Se nos ha asegurado que las transferencias de la planilla 3.ª de la Oficina de Tierras, se refieren á ventas ya consumadas.

Sumando entónces, las 46 leguas transferidas de la planilla 3.ª á las 220 y 1|2 de las enagenadas, constantes en la planilla 2.ª, y las 9 del «Fortin Defensa y Seccion 6.ª», nos encontramos con que el Gobierno ha vendido ya 276 leguas sobre una superficie de 290, aparte de las 83 1|2 que aun estan en tramitacion.

¿Es posible, preguntamos, que el desierto de Tres Arroyos haya estado nutridamente poblado desde Diciembre de 1877, fecha fijada como mínimum para que la poblacion sea eficaz, por la ley de Diciembre de 1878?

Queda demostrada la primera parte de nuestra proposicion, á saber, que en los espedientes tramitados en la casa de Gobierno, aparece poblada en Tres Arroyos mayor estension de tierra que la poseida allí por el Fisco.

Entramos al Partido de Juarez, para justificar la segunda parte de nuestra tésis, tarea mas sencilla que la anterior, porque el escándalo es mayor allí.

Segun informes técnicos que hemos obtenido, el Gobierno no tenia en Juarez mas de unas 175 leguas, en condiciones de enagenacion, con arreglo á la ley citada del 78.

Y sin embargo, segun la planilla 1ª de la Oficina de Tierras Públicas, el Gobierno ha escriturado ya en favor de los *pobladores* de tierra, 220 y 1|2 leguas.

Por la planilla 3ª de las transferencias ha vendido 42 y 1|2.

En la seccion 7ª correspondiente al mismo Partido, 23 1|2.

En el «Fortin General Lavalle», de la misma circunscripcion, 14 1|2.

Suma total de la tierra enagenada en Juarez: 301 leguas!

¡Y el Gobierno no poseia sino 175, y con un cálculo generoso, 200 leguas!

Y aun nos quedan 19 1|2 leguas en solicitudes en tramitacion, apoyadas por los certificados de poblacion *en forma*, otorgados por la autoridad competente!

El resultado total de las anteriores cifras, es este: se han presentado al Gobierno solicitudes *certificadas* por 320 leguas, no teniendo allí el Fisco sino unas 175 leguas y cuando mucho 200, guarismo exagerado por cierto.

Queda entonces, plenamente demostrada toda nuestra proposicion: en Juarez y Tres Arroyos, Partidos desiertos, aparece poblada mucha mas estension de tierra que la que poseia el Gobierno. [illegible]

clara evidencia de enormidad del fraude consumado.

Y bien! ¿Todavia necesita el Gobernador dé mas noticias para iniciar vigorosamente el procedimiento que le cumple adoptar en presencia de ese monstruo cuyas oscuras alas estendidas sobre el Erario Público, sombrean su administracion?

Aun nos resta mucho que decir sobre el informe de la Oficina de Tierras.

La estension que ha tomado este artículo nos obliga á cortarlo aquí.

Publicamos en seguida el cuadro de las concesiones hechas, que salió con dos errores no de gran importancia ayer, y el de las transferencias, que lo suspendimos por falta de tiempo.

Hélos aquí:

CONCESIONES

Tres Arroyos	81	concesiones por	596,032	Hectáreas igual á	220 leguas
Juarez	80	»	595,036	»	220 »
Bahia Blanca	14	»	96,775	»	[illegible] »
Fuerte Gral. Lavalle	5	»	40,000	»	14 »
Seccion 6ª	2	»	16,000	»	6 »
Azul	4	»	32,000	»	12 »
9 de Julio	8	»	60,050	»	22 »
Seccion 7ª	7	»	56,000	»	20 »
Tapalqué	1	»	2,600	»	1 »
25 de Mayo	2	»	6,987	»	2 »
Sauce Corto	4	»	32,000	»	12 »
Fortin Defensa	1	»	8,000	»	3 »
Arroyo del Sauce	1	»	8,000	»	3 »
Olavarria	8	»	60,050	»	22 »
Fortin Constante	4	»	32,000	»	12 »
Lincoln	16	»	110,550	»	40 »
Bolívar	5	»	36,050	»	13 »
General Alvear	1	»	5,400	»	2 »
Guaminí	1	»	8,000	»	[illegible] »
Fortin Aldecoa	1	»	8,000	»	[illegible] »
	246		1,809,530		670 leguas

TRANSFERENCIAS

Juarez	[illegible]	transferencias por	114,7[illegible]	Hects. igual á	42 leguas
Tres Arroyos	[illegible]	»	125,[illegible]	»	[illegible] »
Bahia Blanca	[illegible]	»	128,[illegible]	»	47 »
Bolivar	[illegible]	»	[illegible]	»	[illegible] »
General Alvear	1	»	[illegible]	»	1 »
Lincoln	1	»	[illegible]	»	[illegible] »
Fortin Constancia	1	»	[illegible]	»	[illegible] »
Azul	1	»	[illegible]	»	[illegible] »
	[illegible]		[illegible]		[illegible] leguas

Los informes pedidos

El Ministro ha pedido un informe á los Jueces de Paz de Juarez y Tres Arroyos sobre los verdaderos pobladores de la tierra vendida, y no obstante de que ayer mismo observamos una deficiencia en su resolucion, reputándola muy importante, juzgamos oportuno reproducirla nuevamente, ampliando sus fundamentos.

Si el informe versa sobre los actuales pobladores, es evidente que no responderá á las exigencias que le dan razon de ser.

Con la seguridad de la frontera y tambien á causa de la seca, de un año á esta parte ha afluido al desierto una cantidad considerable de pobladores con haciendas.

Este es un hecho público y notorio.

Los compradores de segunda mano, es decir, aquellos que con el ánimo de poblar han comprado la tierra adquirida por los *hacendados* que lucen en la calle de Florida y en los centros de la elegancia y del buen gusto de la ciudad, y que no tienen ni noticias de la topografía y de la posicion de los terrenos que han obtenido tan fácilmente del Gobierno, esos adquirentes de segunda mano decíamos, han establecido poblaciones de poco tiempo á esta parte, despues que el Fisco se desprendió de su propiedad, bajo la presion del dolo.

El hecho de la poblacion debe remontarse cuando menos al 26 de Diciembre de 1877, por los motivos siguientes.

El artículo 2° de la Ley de 26 de Diciembre de 1878, dice: «Los actuales ocupantes de tierras ubi«cadas al exterior de la línea de fronteras de 1858, «tienen derecho preferente á comprar la estension «de terreno que ocupan, no excediendo de ocho «mil hectáreas, siempre que acrediten haber man«tenido en él, trescientas cabezas de ganado mayor «ó mil ovejas, *desde un año antes de la promulga«cion de esta ley.*»

La ley fué promulgada el 26 de Diciembre de 1878, y por consiguiente, los Jueces de Paz deben informar al Gobierno sobre las poblaciones existentes por lo menos desde ese mismo mes de 1877.

Hacemos esta aclaracion para evitar diligencias inútiles, que pueden traer una confusion perjudicial al esclarecimiento de los hechos traidos al debate.

El P. Ejecutivo, reglamentando la precitada ley, espidió el decreto de 7 de Enero de 1879, cuyo artículo primero es este: «Los ocupantes de la tier«ra pública ubicada al exterior de fronteras, debe«rán presentarse á la Oficina de Tierras, solicitan«do la compra del terreno ocupado, dentro del «improrogable término de noventa dias á contar «desde la fecha de este decreto.

«Dentro del mismo plazo deberán acreditar el «*hecho* de la ocupacion *con arreglo á las disposicio«nes de la ley.*»

Ya se ha visto cuales son las disposiones de la ley.

Es necesario, pues, que en la nota con que se acompañe á los Jueces de Paz la mencionada providencia del Ministro de Hacienda, se especifique de una manera clara y precisa el *hecho* sobre que estan llamados á informar.

Ese informe quedará siempre sugeto á la comprobacion por medio de la Comision especial que deberá nombrar el Gobierno para la averiguacion prolija y verídica de todos los incidentes y detalles del asunto.

Hasta hoy la grave emergencia se mantiene en las ramas.

Estamos impacientes por ver al Gobierno entrar de lleno en el terreno del deber, cuanto ántes.

Cerramos estas breves líneas llamando la atencion del Ministro, del Gobernador y del público, sobre las observaciones que quedan apuntadas.

SECCION DE EXTERIOR

El Norte y Sud de los Estados-Unidos

Se asiste desde hace algun tiempo á un singular movimiento de opinion en los Estados del Sud. Una importante fraccion de la poblacion blanca, de esa poblacion que votaba, aún ayer, en los demócratas, en ódio á los republicanos del Norte y de los negros del Sud, aclama de golpe la candidatura del general Grant para la presidencia. Hombres políticos influyentes, diarios muy populares hacen toda una série de manifestaciones en el mismo sentido. «Hay, dice *El Herald* una verdadera corriente que lleva á los mas moderados de entre los sudistas á reunirse á los republicanos moderados del Norte, tomando el nombre del general Grant por egide de la nueva alianza.» «Concluyamos, esclamó un diario de Georgia, concluyamos con la vieja cuestion del Norte y del Sud, votando todos por el general Grant «candidato de la nacion.» demostraremos que realmente somos un solo pueblo!»

Hé aquí un resultado, que no se esperaba en las elecciones del Norte, de esa victoria de los unionistas y que hace prever una nueva derrota para los demócratas en 1880.

¿Qué debe pensarse de ese movimiento de opiniones en el Sud? No se puede esplicar de otro modo que por la actitud asumida por el general Grant.

Cuando ese era presidente, no ha manifestado jamás animosidad contra los sudistas. Ha dejado á los republicanos del Norte dirijir su política; pero en víspera de dejar el poder, reconoció su error y rehusó sostener por mas tiempo por medio de la intervencion de las tropas federales, la dominacion de los negros republicanos sobre los blancos demócratas del Sud. Ha aprobado cordialmente la política de conciliacion del presidente Hayes.

Además, desde su regreso á los Estados-Unidos, despues de haber visitado los principales paises de la Europa y del Asia, ha demostrado muy palpablemente su intencion de olvidar las querellas del pasado.

La grandeza de la nacion americana, de la pátria comun de los nordistas y de los sudistas, tal parece ser de hoy en adelante su única preocupacion. Es así que en Chicago, en un banquete que le fué ofrecido por los antiguos oficiales y soldados del [illegible] bras un discurso enteramente consagrado al rango que ocupan los Estados-Unidos entre las naciones.

«Seamos verídicos hácia nosotros mismos. Evitemos toda animosidad, todo mal sentimiento hácia los unos y los otros, á cualquier region, á cualquier partido que pertenezcamos, y la rivalidad de las naciones extrangeras no nos inspirará ningun temor para el porvenir, en lo que concierna el mantenimiento del rango que hemos tomado entre las naciones.»

Son estas generosas palabras, resúmen de las tendencias personales del antiguo presidente, que los sudistas toman por base de sus esperanzas.

«Los demócratas del sud, dice el *Times*, profesan que si el general Grant fuese elegido como «candidato nacional» se libertaria de las influencias á las cuales su administracion estaba demasiada sometida de 1868 á 1876 y seria realmente presidente del país entero, en lugar de ser de un partido.»—Los hombres del Sud, se lee en el *Herald* se recuerdan que en los últimos meses de su presidencia, el general Grant reconoció que habia sido engañado con respecto á las tendencias del Sud. Y han oido de sus propios lábios, en esa época, la espresion de su asco y desprecio para los intrigantes que lo habian engañado. Creen que el general Grant no volverá á caer en cometer los errores que se llevaron á cabo entónces contra el Sud; y creen que es un hombre con el cual uno se puede entender y que se equivocaron al hacerle oposicion.

«Considerando la eleccion de un presidente republicano como inevitable, dan la preferencia al General Grant, porque tienen confianza en su justicia y moderacion, porque creen tambien que se prestaria voluntariamente al desenvolvimiento de los recursos materiales de su region, que es la única cosa que pueden esperar del gobierno federal.»

Los diarios ultra demócratas, menos conciliadores que el *World* y poco satisfecho de ese amor instantáneo de los sudistas, agitan de nuevo el espectro del *cesarismo y de la dictadura*: dicen que la tercera eleccion del General Grant finalizará fatalmente con la presidencia vitalicia á una política aventurera al exterior y probablemente á una guerra extranjera. De su lado los diarios republicanos no se muestran tampoco muy satisfechos. *La Tribuna* se esfuerza de probar que los demócratas del Sud, los *grantistas*, juegan un doble papel, que simplemente maniobran para dividir sus adversarios del Norte. En cuanto á los socialistas, en un reciente *meeting*, celebrado en Chicago, han adoptado resoluciones donde declaran que *la candidatura Grant es una obra peligrosa cuyos promotores desean enterrar las pocas libertades que le quedan aun al pueblo*, para erigir un despotismo *bismarckiano* á beneficio de Grant, su instrumento.»

El sentimiento público es, debemos decirlo, bastante favorable á la idea de una reconciliacion definitiva del Norte y del Sud, bajo los auspicios del general Grant, y se votaria con mas voluntad por Grant, *candidato de la nacion* que por cualquier otro candidato, fuese republicano ó demócrata. *El Cincinati Enquirero* atribuye al presidente Hayes la siguiente frase:

«Si el general Grant aprovechando las nuevas disposiciones del Sud, restablecióse el acuerdo y la union moral de las dos partes del pais, rendiria á los Estados Unidos un señalado servicio, un servicio mucho mas grande que los temores que pudieran temerse, aunque son imaginarios, de un *third term.*» Hé aquí muy probablemente la verdadera nota de la opinion; á lo menos en estos momentos. Se podrá basar sobre eso muchas conjeturas, pero mas vale esperar las indicaciones que la sesion del Congreso nos ofreciera sobre los resultados probables del movimiento *grantista*.

CRONICA UNIVERSAL

La presion atmósferica.

TRADUCIDO PARA LA PRENSA

Por Emilio Ayo

Han trascurrido doscientos veinte y cinco años exactamente, que el burgomaestre de Wagdeburgo Oton de Gericke, inventó la bomba de aire y sorprendió al emperador de Alemania, en Regensburgo, esponiendo el aparato en movimiento. Por medio de su esfuerzo usó un tubo al que se habia empleado un piston hecho y adoptado de tal modo que resbalase fácilmente, y así levantase un peso enorme á una altura considerable.

Desde la época del burgomaestre ingenioso y científico, que, tes satisfactorio decirlo, habia sido antes estudiante en la universidad de Oxford en Inglaterra, se han hecho muchos esfuerzos para emplear la presion atmósferica, en la ejecucion de operaciones mecánicas é industriales. Todos recuerdan los diferentes ensayos sobre el principio atmosférico que de tiempo en tiempo han ocupado la atencion de nuestros mecánicos mas inteligentes, y todos saben que han sido abandonados. Mr. Brunel abusó de la paciencia de los accionistas al sur del condado de Devon, y la línea atmosférica de Kingstown y Dalhey se sostuvo mas largo tiempo que cualquier otra pero por último la cedió al escabalo de hierro (ó sea ferro-carril) de Stephenson ó empujando á Guillermito de los yankes.

Como perseverancia en la misma idea de los discípulos de Ston de Guericke se puede mencionar como ejemplo notable al menos de la presion atmosférica que ha sobrevivido al arte mecánico y que se emplea eficaz y económicamente. La manera de acuñar en el imperio británico se emplea enteramente por esta fuerza. No tengo tiempo ni presumo, que se me permita el espacio necesario, para entrar en una descripcion del hermoso arreglo de las bombas de aire, cuartos vacíos, palancas, resortes y válvulas por medio de las cuales se hacen impresiones en la moneda con rapidez y precision de las monedas que salen de este establecimiento. Baste decir que el aire que respiramos acuña literalmente la moneda que empleamos, y que por lo tanto hay todavia la esperanza para algunos de los numerosos ingenieros de Buenos Aires. Sin duda, tenemos ingenieros civiles, movibles, hidráulicos; pero no tenemos todavia ingenieros atmosféricos.

Se puede emplear la presion atmosferica para trasmitir por mayor cartas y nos de periodicos de Buenos Aires á Montevideo, y otros lugares, y debian ser los medios de trasmitir nuestras cartas etc. de los buques directamente á nuestra oficina de correos; la misma máquina á vapor entregaria los correos extrayendo aire del tubo y entregaria los mismos á bordo, simplemente soplándolos. Al mismo tiempo la entrega de los correos no es constante, la máquina á vapor que se fijase en la «Casa de Correos» ó en la de «Moneda» podria servir para acuñar moneda en la República Argentina, y llegar á ser la casa principal acuñadora.—*J. T. Stant*

Monumentos antiguos del arte en India

Los últimos sucesos políticos de India y principalmente la elevacion de la reina Victoria de Inglaterra al rango de emperatriz de la India, han sacado á luz muchas producciones literarias sobre esa tierra madre de las fábulas en el Reino Unido, las cuales á veces tratan de asuntos ya bastante conocidos ó de historia política contemporánea; pero hay tambien algunas publicaciones que se afanan por arrancar al olvido el remoto pasado de un país que ya en tiempos inmemoriales sobresalia en la historia, en el cultivo de las artes y bellas letras. Entre otras cosas encontramos algunos tratados sobre los monumentos de arte, muchas veces pre-históricos, que escitan nuestra admiracion y hasta nuestra sorpresa.

Entre todos los monumentos que dán testimonio de la fuerza creadora y de la paciencia del jénio del Hindostan antiguo, país poblado hoy por cerca de 200 millones de habitantes, se cuentan del número de los mas notables las grutas sagradas ó subterráneas que en la vasta península se estienden en una parte por 75 millas, presentando un digno objeto al estudio histórico artístico, ya por ser ellos únicos en el mundo.

Las construcciones subterráneas de Ejipto y de Italia son conocidas y se atraen justamente la admiracion de los viajeros visitantes; pero ni de léjo pueden compararse en importancia y estension con las creaciones indianas.

¡Figúrese el lector en su imajinacion una poblacion de dos leguas de largo, cortada en una roca coherente!

Es una parte del cerro de Elora que se compone de duro granito; en esta piedra está esculpida una ciudad entera, así como el escultor moderno cincela la figura de una estátua en un trozo de mármol. ¡Qué idea tan colosal, qué plan titánico, qué admirable y casi incomprensible perseverancia y contraccion! El taller, las murallas y paredes de los templos, los palacios, los pisos, los techos planos ó azoteas, las escalas, los puentes, los adornos de cuadros de gentes, de brutos y de paisajes, la infinidad de finísimos bajos relieves, todo esto es una sola pieza conexa de trabajo del escultor, una sola roca está trasformada tan artificiosa y artísticamente, el cincel aplicado á la masa informe del cerro ha sacado de sus entrañas toda esta admirable creacion. ¡Qué poder moral y físico, qué profunda mirada, qué fuerza de voluntad debe haber poseido el hombre de talento, el insigne injénio que dijo: aquí hay una ciudad envuelta en esta peña,—yo la desenvolveré!

Ya al dar los primeros pasos en recorrer esa inmensidad de edificios se para uno admirado, se sigue en sus pensamientos los trabajos de los obreros, cómo éstos han principiado, proseguido y concluido su obra. Y ¿cuántos obreros se ocuparon aquí? No centenares ni millares, ni diesmillares sino centenares de miles y trabajando, quien sabe cuántos decenios!

No es posible hacer una descripcion de toda la ciudad; bastará que contemplemos una sola parte de ella, para lo cual elejimos el templo llamado por los indíjenas *Kailasa* que ocupa, por decirlo así, el rango de una catedral entre los edificios que lo rodean.

En una plaza ancha y de bastante fondo que se abre entre montañas, se presenta á nuestra mirada una fachada elegante, ricamente adornada de columnas cuadradas y bajos relieves.

Con todo, esta obra preciosa no es otra cosa que un muro esterior y solo despues de haberlo atravesado y pasado por una prujía angosta, abundantemente adornada de esculturas, se entra en el circuito sagrado, en cuyo centro se levanta el templo. Dos colosales elefantes, á los dos lados de y parecen ser los guardianes de esta segunda plaza ó patio de 79 1|2 metros de largo por 43 de ancho. Dos obeliscos, en cuyas puntas habia antiguamente leones, se hallan al lado de los elefantes.

El templo está dividido en dos pisos casi iguales y respecto de su plan jeneral, se asemeja bastante á las iglesias cristianas; pues hay divisiones en él que se pueden denominar la nave, las alas y capillas laterales.

La parte maciza del edificio es sostenida por leones, tigres y elefantes que suplen el lugar de las columnas y pilares y que se presentan en densa hilera, en mayor número del que se necesita. Dice por eso un viajero: «A la vista de estos raros sostenedores se siente uno inducido á creer que ellos van á moverse para llevarse el templo.

Anchas escaleras conducen al piso alto del edificio, cuyas varias partes se comunican con magníficos puentes. Cada pared está llena de numerosos y variados bajos relieves y todas las escenas de la mitolojía indiana se representan en séries de pizarra y de piedra, como los sucesos de la historia sagrada bajo las bóvedas de los pórticos de nuestros templos modernos.

Dos de estas obras son muy notables, tanto por su orijinalidad como por su perfecta ejecucion. Una de ellas representa todos los sucesos de la guerra de Roma (una de las encarnaciones de Vishnou) contra Ravana, rey de la isla de Ceilan, quien habia robado á aquel su esposa, la hermosa Sita. Se ve marchar y evolucionar bajo la bandera del esposo ofendido un numeroso ejército de monos y sátiros, que el gran mono Harumana habia enganchado para socorrer al dios, su patrono.

La guerra se prolongó mucho, pero al fin el jenio militar del gran mono, á quien Roma habia nombrado comandante en gefe de sus fuerzas superó la inteligencia y el poder de Ravana, cuyas cualidades se señalan con diez cabezas y veinte brazos, el raptor fué vencido y obligado á devolver la cautiva. El vencido sostiene con sus muchos brazos un pedestal aplastado, sobre el cual Roma y Sita parecen gozar y alegrarse de su reunion, con lo cual se indica el castigo impuesto al raptor.

Los monos que una parte tan prominente habian tomado en la victoria alcanzada no fueron olvidados en la celebracion del triunfo, hasta se les asignó un particular asiento de honor, entrando ellos en la sociedad de los dioses. Es muy gracioso como hacen muecas al rey Ravana, mofandose de su triste situacion.

La otra série de cuadros notables, el parangon de las proezas del gran mono, representa los célebres combates de Pando y de Curo (personificaciones alegóricas del vicio y de la virtud) por la dominacion en el Hindostan. Los dos ejércitos están en la refriega, los guerreros armados de flechas arcos y lanzas pelean á pié ó en carros tirados por elefantes y tienen una semejanza sorprendente con los militares retratados y los conocidos monumentos ejipcios.

Con la multitud de estas representaciones gráficas de tamaño grande, guardan proporcion las estátuas. Una de las mas remarcables representa á Siva ó Suiva, la tercera divinidad de la trinidad hindú, que posee la facultad de la destruccion y de la reproduccion á la vez. Tiene el pescuezo azul, lo que se interpreta como una alusion de la fabula de haberse él tragado al pez que amenazaba destruir á toda la naturaleza animada. El pez fué bastante malicioso para quemar la garganta al dios en el acto de tragarlo, esperando salvar con esto. En la parte delantera del templo hay un espacio apartado para el toro Bandi, el bruto favorito de Siva.

Este toro, símbolo de la justicia (?) es blanco como la nieve, lleva silla y freno puesto y esta pronto para dejar montar en sí á su celestial jinete.

Las murallas del espacio en cuyo centro se levanta el templo se forman por tres lados por un mismo cerro, cortado perpendicular desde una altura de mas de 30 metros y donde produjo el cincel indiano nuevas maravillas. Peristilos, bóvedas misteriosas, toda clase de aposentos y santuarios divididos en varios pisos están cavados al rededor en la piedra, comunicándose entre ellos con escaleras y puentes y estando adornados de ídolos y figuras de animales. En unos de nichos de bastante fondo aparecen los dioses superiores del Olimpo indiano con sus atributos característicos, en el acto de ejecutar la hazaña mas importante de su vida, miéntras que innumerables bajos relieves de acaba la ejecucion en las paredes y la cubierta de cada nicho representan los hechos detallados de la historia del dios.

Es cierto que esas estructuras en algunos detalles de su ejecucion tienen una distinta semejanza con las formas arquitectónicas de los ejipcios y griegos, así como la mitolojía indiana en algunas de sus fábulas, se asemeja bastante á la historia religiosa de estas dos naciones. Pero esas estrañas estructuras llenaban en la India otro objeto que en los otros paises donde se les encuentran otras parecidas.

En Italia y Ejipto eran lugares de entierro para los difuntos, en India eran templos de ídolos y habitaciones de los sacerdotes.

La rigurosa pretension de las castas, segun la cual, la casta sagrada de los bramines, sacerdotes, evitaba lo mas concienzudamente todo contacto y comunidad con las clases profanas, el celo fanatico que escitaba á los devotos contemplativos á buscar el silencio de la soledad, la esencia de su fe que consistia en lo maravilloso y misterioso; todas estas consideraciones movian á los indúes á ocultar en sitios apartados á cuanto tenia relacion con su relijion y culto.

Relegaban sus santuarios y las personas consagradas á su culto á los sitios mas escondidos y remotos. Los soberanos del Hindostan, para asegurarse los favores divinos y el apoyo del clero, mandaban cavar, cincelar y adornar las grutas y aposentos sagrados.

Haciendo abstraccion del interés que causan estos monumentos por lo orijinal de su carácter y por la idea que nos dan de las instituciones de los pobladores primitivos del país, son tambien de mucho valor porque corroboran las pruebas que existen de la historia maravillosa de la India. El inmenso dispendio de trabajo humano que esas estructuras necesariamente hacen suponer las inmensas riquezas gastadas en tales obras y sus resultados tan sorprendentes dejan traslucir los impresiones con una alta opinion del estado de civilizacion de los pueblos del Hindostan y del poder de sus radjahes, soberanos.

Los fieles creyentes atribuian á las mencionadas estructuras arquitectónicas una edad de 7980 años y cuentan lo siguiente de su orijen:

El radjah Ilu, atormentado por una enfermedad, llegó al cerro de Elora para darse baños en el estanque de Siva, dios de la destruccion. Este estanque tenia al principio mas de 30 metros de largo y ancho, pero Vishnu, otro de los dioses del trimentí ó de la trinidad indiana, pues era el dios conservador, la materia primitiva que produce la humedad y tambien la personificacion del sol, lo habia desecado por el influjo de uno de los monstros de la muerte á tal grado, que apenas le quedó el tamaño de la circunferencia de una pata de buey.

Sin embargo, la poca agua que aun habia fué suficiente para sanará Ilu y el radjah, (rey) agradecido, mandó cavar las grutas en memoria de su milagrosa curacion y esculpir los palacios, templos, etc. Lo maravilloso que es la estructura de estos edificios, hace creer que debia haberse dado crédito á esa leyenda á los ojos de los hindúes que son tan crédulos y de ninguna manera escrupulosos, con todo, esto no es así. Hay escritores que parecen haber acertado mas la verdad, atribuyendo á esos monumentos arquitectónicos una edad de ocho á nueve siglos esplicando su orijen por las ideas relijiosas arriba aludidas.

El dios Siva, á quien, como dijimos, es consagrado el templo principal ántes descrito, habita, segun la mitolojía indiana, en los montes Himalaya en una cumbre que no se puede especificar, pero en la cual existen juntas todas las bellezas imajinables, los goces y encantos del paraiso y cuyo nombre es *Kailasa*; y este nombre sagrado, que se refiere á la morada paradísica de aquel dios, fué tambien dado al edificio principal de Elora que es muy digno de tal nombre.

Los mahometanos, conquistadores del Hindostan, en su bárbaro fanatismo y en su intolerancia para con las otras religiones, se han afanado por destruir ó, lo que les ha sido mas hacedero, por mutilar esa obra maestra del arte humano. A muchos elefantes les han cortado los probóscides (trompas,) á los leones las cabezas, y han quebrado columnas. Pero los destructores tuvieron ménos paciencia para derribar los monumentos de la que tenian los constructores para levantarlos, y sus mutilaciones parciales comprueban solo su impotencia para hacer desaparecer su inmensa mole.

Felizmente parece que *Kailasa* no ménos pudo resistir las influencias del tiempo; es cierto que hay algunos puentes rasgados, algunas escaleras y bóvedas arruinadas, pero el total del edificio ha sufrido poco deterioro. Este estado de conservacion es tanto mas admirable, cuanto que las cumbres de los cerros inmediatos encierran el templo por todos lados y que los torrentes formados por las lluvias y los despeños de los montes caen con gran fuerza y sin impedimento encima de las construcciones arquitectónicas.

Hace cerca de mil años que estas obras ejecutadas por las manos del hombre han arrostrado todas las tempestades y vicisitudes del tiempo si no ocurre un cataclismo terrible en la naturaleza y si no la derriba la mano del hombre, entónces no cabe duda que durarán aun varios miles de años, dando testimonio de la incomprensible cuanto admirable fuerza perseverante de la voluntad del hombre!

SECCION LITERARIA

Recuerdos de 1870

EL EMPERADOR GUILLERMO EN LOS CAMPOS DE BATALLA DE METZ

La *Gazette générale de l'Allemagne du Nord* describe en los siguientes términos la visita hecha por el emperador Guillermo á los campos de batalla de Metz:

«El 25 de Setiembre fué el dia designado para visitar los campos de batalla. El emperador y su séquito partieron desde la mañana para dirijirse en primer lugar al castillo de Frescaty. Al lado de su Majestad, en un carruaje de gala descubierto, tirado por cuatro arrogantes caballos, se hallaba el lugarteniente jeneral de Schwerin, gobernador de Metz. Los príncipes y los jenerales, así como el presidente superior Moller, el presidente del [illegible] mairie de Metz, en Freyberg, acompañaban al emperador en esta escursion.

En el castillo de Frescaty se visitó desde luego el gabinete en que fué firmada la capitulacion de Metz y del ejército del mariscal Bazaine. Segun lo indica una plancha de mármol con inscripcion, colocada sobre la chimenea, el convenio fué firmado entre el general de Stiebble, gefe del Estado Mayor del príncipe Federico Cárlos, y el coronel Janas, gefe del Estado Mayor general del mariscal Bazaine.

El emperador y los principes escribieron sus nombres en un álbum destinado á recibir las firmas de los visitantes estranjeros. Se sabe que el castillo y el parque de Frescaty, así como el terreno que lo rodea, fueron comprados por el fisco militar aleman, y que hoy el castillo sirve de caserna. En el gabinete histórico á que nos hemos referido, vivo en estos momentos un oficial del regimiento núm. 45.

***

La escursion se continuó por Jouyaux-Arches, Corny y Novéant, donde se pasó el puente del Mosela para dirijirse á Gorze. En todas las aldeas se habia levantado arcos triunfales; los maires con los miembros de sus comunas, el clero, los institutores, las hermanas institutrices y los alumnos de las escuelas, se mantenian formados en la via para saludar respetuosamente al soberano.

En Gorze, esa localidad brillantemente decorada, no se podia reconocer los tristes lugares cubiertos de un duelo y afliccion indecibles durante las seis semanas que siguieron al 16 de Agosto de 1870; entónces toda esa aldea se hallaba transformada en un vasto hospital.

Se dirijieron muchos discursos al emperador, y varias jóvenes vestidas de gala ofrecieron á su Majestad magníficos ramilletes de flores. En la mairia de Gorze se habia servido un almuerzo, ofrecido por el cuerpo de generales de Metz.

***

Pocos momentos despues, el cortejo se puso en marcha hácia el campo de batalla de Gorze. La comitiva imperial franqueó la barranca en que—el 16 de agosto de 1870—la 5ª division, en una lucha heróica, empapó el suelo con la sangre de sus valientes. El monumento fúnebre de esta division, erijido en una altura y dominando á lo lejos el pais, recordará á las generaciones futuras que ahí un puñado de héroes, fieles hasta en la hora de su muerte, dieron su vida por el rey y por la patria.

Fué allí tambien donde, al llegar al campo de batalla, el príncipe Federico Cárlos tomó el mando en gefe del ejército.

La visita en este monumento ofreció un cuadro tal, que la fantasía de un artista no habia podido imajinar ni mas imponente ni mas grandioso.

El emperador, con su histórica capa gris y cubierto con el kepi militar, habia subido las gradas del monumento, se habia detenido ante el mausoleo teniendo á su derecha al príncipe de la corona á su izquierda al príncipe Cárlos, en tanto que en las gradas de la escalera se mantenian los grandes duques de Baden y de Mecklenburgo-Schwerin, el príncipe Alberto de Prusia, el príncipe Jorge de Sajonia, y al rededor del monumento el séquito de su majestad, á la cabeza del cual se hallaban el feld mariscal Moltke, los generales Goeben, de Kameke, d'Obernitz, etc.

En ese momento el teniente coronel Zingler, del gran Estado Mayor General, en un relato animado, diseñó el cuadro de toda esa gran batalla librada hace diez años á la vista de la mayor parte de los que se hallaban presentes. El emperador se hizo repetir algunos detalles, y pidió informes sobre las cortaduras del terreno, sobre las posiciones y sobre distintos episodios del combate. Señalaba tal ó cual punto con su baston, é interrogaba á menudo al general de Schwerin, que habia tomado parte en ese hecho de armas.

***

Despues de media hora de descanso, el cortejo imperial se dirijió á Vionville, por el camino de Mars-la-Tour, y se detuvo delante del monumento fúnebre de los rejimientos 24 y 64. El mismo oficial hizo una segunda relacion del combate.

La comitiva se hallaba en ese momento muy cerca de la frontera francesa, y por el lado de Pont-á-Mousson se percibia distintamente el cañoneo de las maniobras francesas que se ejecutaban en ese mismo instante.

En Bézonville se hizo una nueva estacion.

En esa aldea, á la derecha y á lo largo de una muralla, se veia el lugar donde el rey Guillermo, trepado sobre una escalera, dictó el despacho de la victoria. Llamando cerca de sí al príncipe Cárlos y al mariscal de Moltke, el emperador recordó á este último el momento en que se habia enviado á la descubierta, y en que el jeneral, al volver, pudo informarle de que los pomeranios avanzaban y todo iba bien.

En la fachada de la casa donde el rey pasó la noche despues de la batalla de Gravelotte, la sociedad de los veteranos militares de Metz ha hecho colocar, el 21 de Setiembre último, una plancha de mármol con esta inscripcion:—«En esta casa S. M. el rey Guillermo de Prusia pasó la noche del 18 de agosto de 1870.» Y mas abajo esta otra: «Dedicado por la sociedad de los veteranos militares de Metz.»

El emperador y los principes subieron la estrecha escalera que conducia al gabinete donde aquél habia dormido el 18 de agosto, miéntras que los jenerales Lehndorff y D'Alten ocupaban la antecámara.

La acojida de la poblacion en Bézonville fué particularmente amistosa. Otro tanto sucedió en Gravelotte, donde un arco de triunfo tenia por inscripcion esta sola palabra: «Gratitud.»

***

Desde allí, por Mogador, Su Majestad y la comitiva se trasladaron á Malmaison, desde cuyo punto podian descubrirse en toda su estension las formidables posiciones de los franceses.

En seguida, atravesando la quebrada de Gravelotte y pasando las alturas de Moncethal, el cortejo imperial ganó el bosque de Saint-Hubert, tan calorosamente disputado y que costó la vida á tantos valientes en la memorable jornada del 18 de agosto de 1870.

A derecha é izquierda de la calzada se encuentran numerosos mausoleos, y la cantidad de tumbas, donde fueron sepultadas masas enteras de combatientes, atestiguan tristemente cuan terrible fué esa lucha en que la flor y nata de dos poderosas naciones se disputó la victoria.

¡Qué graves y elevados pensamientos debe haber traido al espíritu de nuestros monarcas la vista de esos lugares!

Esta visita era como un nuevo testimonio de reconocimiento imperial para esos bravos que dieron su vida por su rey y por su patria! Ellos no han sido olvidados, el rey y la patria reconocidos, honran su memoria.

***

El regreso tuvo lugar por Moulin y Longueville: de ambas aldeas se hallaban suntuosamente engalanadas, y muchas alocuciones fueron dirijidas á su Majestad.

Eran las 4 1|2 de la tarde cuando la comitiva imperial entró á Metz.»

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso 21 *de Enero* 1880, *á las* [illegible] *minutos p. m.*—El Dictador Piérola decretó la devolucion del vapor aleman *Luxor*, declarado buena presa por los tribunales de Lima.

La situacion comercial de Chile muy favorable.

Las cosechas abundantes.

El corresponsal.

OFICIALES

Magdalena, *Enero* 19.—Llovió desde las 2 y 20 p. m. hasta las 4 p. m. copiosamente—Sigue lluvia.

BOLETIN DEL DIA

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia, se reunió ayer á las tres de la tarde.

Empezó la discusion de la ley de sellos despues de un breve informe del diputado Baracochea, en nombre de la Comision de Presupuesto que habia despachado aquel asunto.

Votado en general el dictámen en discusion, quedó aprobado.

Durante la discusion en particular la mayor parte de los artículos del proyecto de ley de sellos quedaron aprobados sin modificacion.

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesion.

En la próxima reunion se continuará el debate sobre el mismo asunto.

En seguida se tomaron en consideracion las leyes de patentes y de Contribucion Directa para el corriente año.

Neutralidad de la España—El siguiente telégrama perteneciente á la Legacion Chilena, instruye de la política adoptada por el gobierno español respecto de la guerra del Pacífico:

VALPARAISO, *Enero 20 de 1880—2 p. m.—N.* 580—*Al Encargado de Negocios de Chile, señor A. Carrasco Albano—Buenos Aires—Oficial*—Entre las medidas que ha tomado el plenipotenciario de Chile en Paris para impedir que los agentes del Perú adquiriesen buques de guerra, se cuenta una visita que hizo al embajador español en dicha ciudad para espresarle que el Gobierno de Chile esperaba que el de España, en cumplimiento del pacto vigente de tregua, observaria la mas estricta neutralidad en nuestra actual guerra con el Perú y Bolivia.

El embajador dió al plenipotenciario chileno plenas seguridades de la buena amistad y amistosos sentimientos que animan á su Gobierno. Habiendo el embajador dado cuenta de esta conferencia al Ministro de R. E. de España, este aprobó su conducta y ratificó su declaracion en el siguiente despacho:

Exmo. Sr. Por el despacho de V. E., número 714 de fecha 3 del corriente, me he enterado de las acertadas declaraciones con que ha procurado V. E. hacer comprender al señor Blestgana, Representante de Chile en esa Capital, el verdadero espíritu de conciliacion y amistad que anima al gobierno de S. M. hácia todas y cada una de las repúblicas hispano-americanas, sentimientos que en su lealtad proverbial, no permitiria nunca á la nacion española [illegible] siquiera sea indirectamente, de las circunstancias especiales en que se pueda encontrar cualquiera de ellas respecto á las demás para prolongar el conflicto y alejar la tranquilidad y la paz que vivamente desea para todos los estados de América que un dia fueron sus colonias. El Gobierno de S. M. aprueba, por lo tanto, la conducta de V. E. en todo lo referente á las mencionadas declaraciones. De Real órden se lo digo á V. E. Dios guarde á V. E. Madrid, 11 de Noviembre de 1879. El duque de Tetuan. Señor Embajador de S. M. en Paris.

El embajador español, junto con dar á nuestro plenipotenciario una copia de este documento, le autorizó para que el gobierno de Chile pudiera hacer uso de él como le pareciera necesario. El ministro de R. E. de Chile ha dirijido con este motivo á nuestro plenipotenciario en Paris el siguiente oficio: *Santiago, Enero 12 de 1880.* Se han recibido en el ministerio de mi cargo los oficios de V. S. números 49 y 55, fechas 28 de Noviembre último, en los cuales V. S. comunica la conferencia que tuvo con el Embajador de España en Paris, conferencia en que V. S. le manifestó la confianza que tiene el Gobierno de Chile de que el de España, en cumplimiento del tratado vigente de trégua, observará la correspondiente neutralidad en nuestra actual guerra con el Perú y Bolivia, y dicho embajador dió á V. S. la plena seguridad de la buena voluntad y amistosos sentimientos del gobierno español. Se ha recibido igualmente la copia del despacho que el duque de Tetuan dirigió con fecha 11 de Noviembre al Embajador y en que se aprueba y ratifica las declaraciones de conciliacion y amistad hácia todas y cada una de las repúblicas hispano-americanas que este habia hecho al plenipotenciario de Chile. Atendiendo á la lealtad proverbial de que el gobierno español ha dado tantas pruebas, el de Chile ha esperado siempre que no habria de desmentirla en nuestra actual guerra con el Perú y Bolivia, y que aquel habia de cumplir religiosamente el pacto de tregua, pero no obstante le ha sido muy grato obtener una confirmacion tan digna de que sus previsiones habian sido suficientemente fundadas. En uso de la autorizacion á que V. S. alude en el oficio número 55, he mandado publicar el despacho del duque de Tetuan, á fin de que el pueblo chileno conozca las benévolas disposiciones del gobierno español, estando el infrascripto convencido de que este pueblo corresponderá debidamente á ellas.

Ponga V. S. en conocimiento del embajador de S. M. C. en Paris, el contenido de este oficio, espresándole que el Gobierno de Chile sabe apreciar la digna comportacion del Gobierno español.

Dios guarde á V. S.—*Miguel Luis Amunátegui*.

Los esfuerzos de los agentes peruanos para adquirir buques de guerra habrán sido igualmente infructuosos en los demás paises de Europa.

Dios guarde á V. S.—*L. M. Amunátegui.*

Manifestacion—Como lo teníamos anunciado, el elemento que se llama de color de nuestra sociedad, se ha presentado á la Municipalidad solicitando que se prohiba á varios empresarios de teatro hacer distinciones odiosas é injustificables entre las personas que con garantias suficientes de cultura, deseen tomar parte en los bailes de máscaras.

Una comision especial constituida con el objeto de encaminar los trabajos que se hagan en el sentido indicado, acaba de resolver de acuerdo con sus comitentes, que cualquiera que sea el resultado que se obtenga en la gestion iniciada ante la Municipalidad, para el úines próximo á las ocho de la noche, se invitará á las personas de color á una reunion pública que se celebrará en la plaza de Lorea.

Organizada la manifestacion, saldrá en direccion á la plaza de la Victoria, recorriendo despues varias de nuestras calles principales.

Por otra parte podemos anunciar que la solicitud presentada á la Municipalidad á que anteriormente nos hemos referido, así como los reclamos interpuestos por los firmantes contra la estraña medida de algunos Empresarios de Teatros, serán acojidas favorablemente, segun se nos informa por aquella corporacion.

No podia ser de otra manera las pretensiones de los reclamantes son justas.

No podemos dudar del triunfo de los solicitantes porque seria una ignominia para este pueblo que se sancionase oficialmente el reinado de las castas privilegiadas y de los fueros aristocráticos en nuestro seno.

¡Cuántos de esos ciudadanos espulsados, con mengua de su decoro de un teatro público, son mas decentes que otros que remedan al alabastro en la blancura de su tez!

El espíritu de la democrácia ha sido proscripto de los comicios populares: ahora se pretende proscribirlo tambien hasta de los bailes de máscaras.

El robo de alhajas—En posesion de mas detalles sobre el valioso robo efectuado al señor Rebagliati, vamos á ampliar la noticia que dimos en el número de ayer.

En la casa calle de General Lavalle núm. 154, ocupaba aquel señor dos habitaciones, en las cuales guarda una cantidad considerable de alhajas y brillantes de valor.

El robo tuvo lugar en la noche del 17 encontrándose ausente el dueño de casa.

Los ladrones se valieron para ello de llaves iguales ó ganzúas.

En la misma casa y en las habitaciones interiores, hay inquilinos que, probablemente, dormian en esos momentos.

En la sala, sobre una gran mesa, se encontraba una caja de viaje con las alhajas hurtadas.

Habia ademas una cantidad de brillantes que los ladrones, tal vez asustados, no atinaron á llevar.

Han pasado en seguida á la habitacion del señor Rebagliati y de sobre una mesa de luz, sacaron varias alhajas mas, que este señor conservaba como recuerdo de familia.

Todo se avalúa en la suma aproximativa de cien mil ps. mjc.

Para consumar tan audaz robo, los ladrones se aprovecharon de una vela que habia en el lavatorio del Sr. Rebagliati.

La caja fué encontrada en los fondos de la casa en construccion, de la calle de San Martin, lo que hizo se creyera como dijimos ayer, que los ladrones hubieran entrado y salido por allí.

Presúmese que los ladrones salieron por la puerta de calle, cerrándola bajo, sin que ninguno de ellos se viera.

Descarrilamiento—Uno de los trenes del Ferro-Carril del Norte, que salió ayer á las 5 [illegible] de la Estacion del Tigre, descarriló al llegar á San Isidro.

Por esta causa se ocasionó un gene al retardo en los trenes subsiguientes.

Los pasageros sufrieron una demora de cerca de dos horas.

No hubo desgracia personal que lamentar.

Revolucion Oriental—En una correspondencia que tomamos ayer de un diario de Montevideo, menciona el rumor de una revuelta, y se nombra entre los directores de ella al Dr. D. Marcelino Mesquita, desde el Yaguaron.

El Dr. Mesquita se encuentra muy tranquilo en esta ciudad ocupandose de sus negocios, y veraneaba actualmente con su familia en San Fernando.

Robo de ovejas—Nos da cuenta *La Razon* del Azul, del siguiente robo de ovejas efectuado en ese partido:

El Miércoles de la semana pasada como á las 10 de la noche, fueron capturados por el Oficial de Policía D. Juan Llanos, en la misma costa del arroyo Azul dentro del pueblo, los individuos siguientes.

Mariano Quinteros, Rufino Yrala, y en su casa el carnicero Juan Buonhomo.

La causa de haber capturado á los dos primeros es, haberlos encontrado con un carguero de cinco ovejas, cuatro degolladas y una viva.

Quisieron emprender la fuga pero fueron conducidos con el carnicero á la Comisaria.

Los dos primeros han declarado que el carnicero Buonhomo lleva ya carneados de igual procedencia *sesenta y dos* animales lanares.

Estos individuos parece pues, que en este tráfico pasaban su tiempo, no siendo tan descanada nuestra prédica cuando decíamos que se vigilaran las entradas del pueblo y las carnicerias.

El recado de uno de estos individuos se halló en casa del carnicero, quien declaró que los individuos Quinteros é Yrala habian dejado allí un recado y dos capones.

Que él los desollaba para presentar al otro dia á la autoridad los cueros (sic.)

Los tres se hallan presos en la Comisaria sujetos á las resultas del sumario.

El señor Juez debe proceder con actividad para castigar á estos grandes ladrones que pululan por la poblacion.

Que los mande á la carcel para escarmiento de picaros.

Los carneros se tiene presuncion que sean de D. Juan Frers.

Uno de los ladrones se ha escapado y se hacen activas pesquisas para capturarlo.

Movimiento de los Tribunales—Por el Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil á cargo del Dr. Noguera, se han despachado durante la feria, ciento veinte y siete espedientes atrasados.

Esta actividad es digna de imitarse por los demas encargados de la Administracion de la Justicia.

Tramvia á Belgrano—La Empresa de este tramvia ha resuelto hacer una rebaja en los precios de pasaje.

Cobrará desde hoy 5 ps mjc por viaje de ida y vuelta hasta Belgrano.

Esta rebaja es solamente para los dias hábiles, cobrándose los domingos y dias feriados, como de costumbre.

Movimiento militar—Por disposicion del Ministro de la Guerra hoy partirán á incorporarse al Batallon 2º de línea que se encuentra en Villa de Mercedes, provincia á San Luis, el segundo gefe de ese cuerpo y algunos oficiales que residian accidentalmente en esta ciudad.

—Se le ha condenado á cuatro años de servicio en el ejército, al soldado del Regimiento 2º de caballeria de linea Juan Parravicini, por haber reincidido en el delito de desercion.

—Ha sido pasado á la Plana Mayor Disponible el capitan D. Ricardo Arules, que revistaba en la Plana Mayor Inactiva.

—El gefe del depósito de reclutas de Salta ha dado cuenta al Ministerio de la Guerra, de haber enviado á esta ciudad y á su disposicion, á ocho individuos destinados al servicio de las armas. De estos, tres son enganchados [illegible]

—Se le ha concedido su alta de aspirante en el Regimiento 3 de línea, al jóven Don Evaristo Quintana.

Cargamento salvado—Ha sido salvado el cargamento y la balandra *Jóven Pepita*, naufragada hace pocos dias en Punta de Yeguas.

Fué llevada á remolque hasta el puerto de Montevideo por el vapor remolcador *Catalan*.

Siniestro—El patacho paraguayo *Pancho*, propiedad del señor Mora, salido del puerto de Montevideo el 6 del corriente con destino á la Isla de la Paloma, con cargamento de 5,000 medios postes y 500 robos alambre, naufragó el dia 13 en la embocadura de dicha isla.

La tripulacion se salvó.

Esta noticia fué traida por un cúter del tráfico. Ese buque no estaba asegurado.

Bienes raices—El número de bienes raices vendidos ayer, asciende á quince.

Mal genio—A las tres de la tarde de antes de ayer transitaba por la calle de Maipú Augusto Bertolini.

Al llegar á la de Temple, divisó á un amigo en la vereda opuesta á la que él llevaba, y le dirijió una broma.

Un sujeto que caminaba delante, tomó el dicho familiar como dirijido á él, y sin mas esplicacion, se lanzó sobre Bertolini, infiriéndole una herida con un corta-plumas.

A no ser la intervencion de otras personas, el incidente hubiese tomado mayores proporciones.

Fraude descubierto—Parece que uno de los Inspectores Nacionales, dice un cólega de la tarde, ha descubierto un fraude que se hacia por una de las casas de comercio mas conocidas y respetadas en esta plaza.

Dicho fraude consistia en espedir giros sobre el estrangero sin sellar las letras, y sin pagar como es consiguiente el impuesto que ordena la ley de sellos.

Se nos dice que otras casas fuertes y aun algunos bancos, hacen algo por el estilo.

El Ministro de Hacienda debe tomar enérgicas medidas al respecto.

Por lo pronto se ha aplicado una fuerte multa á la casa en cuestion y se prosiguen con toda actividad las pesquizas para descubrir los nuevos fraudes.

En el Ministerio de Hacienda se ocupaban ayer activamente de estos asuntos.

Médico de Sanidad en Ajó—El Gobierno de la Provincia ha pedido á la Junta de Sanidad que nombre un Médico de Sanidad en el puerto de Ajó, para la vigilancia de los buques procedentes de puertos infestados que pueden llegar y llegan á aquella localidad.

Las autoridades del partido de Ajó ya hace algun tiempo, solicitaron igual cosa al gobierno provincial.

Servicio Sanitario—Hé aquí como ha organizado la Junta de Sanidad el servicio sanitario, que tienen que hacer los miembros de la corporacion en el puerto.

Los Lúnes el Dr. Golfarini, los Mártes el Dr. Doncel, y los Miércoles el Dr. Uriburu, repitiéndose la misma cosa desde el Juéves adelante.

Los Domingos se alternarán esos tres facultativos.

Funcion de beneficencia—El señor Don Felix Verneuil, director de la compañía lírica francesa, organiza para el 25 del corriente una funcion variada, á beneficio de los inundados de Murcia, que tendrá lugar en el teatro Colon.

Colaborarán en la fiesta varias de las asociaciones españolas residentes en Buenos Aires, entre las que se cuenta la *Estudiantina*.

Mañana publicaremos el programa de la funcion.

Captura—Han sido presos por las autoridades de Entre-Rios, cuatro individuos, que se suponen sean de la gavilla que atacó la estancia de Urquiza.

Segun consta por las declaraciones tomadas, la gavilla está compuesta como de veinte individuos.

Ahogada en un pozo—El Domingo á la tarde se encontraba la nieta de una mujer conocida en Dolores por la «negra Tránsito» que vive en las inmediaciones de la quinta del Coronel, jugando con un perro.

La niña tendria unos ocho años, y con la imprevision de esa edad fué aproximándose á un pozo, que sin brocal existe donde aquella vive.

En uno de los descuidos y siendo empujada por el perro, cayó en el pozo sin que desgraciadamente en esos momentos tuviera quien la salvara.

Cuando la abuela se acordó y pudieron sacarla, estaba la pobre niña ya ahogada.

Datos estadísticos—Ya han sido enviados por el Ministerio de Relaciones Esteriores al Ministro Argentino residente en Inglaterra, los datos que solicitó este referentes á la última Exposicion Rural, que se celebró en esta ciudad.

En ellos se detallan además las producciones agrícolas de la república, que se exhibieron en esa exposicion.

Patente de invencion—Ha solicitado á la oficina correspondiente, D. Sixto Kranset patente de invencion por una máquina para aserrar maderas, por el término de cinco años.

Movimiento de la Escuadra—Las cañoneras *Constitucion* y *República* se encuentran actualmente fondeadas en San Isidro, esperando que haya agua para que se le hagan algunas reparaciones en el dique de San Fernando.

La cañonera *Paraná*, con instrucciones especiales, vá hasta el Estrecho de Magallanes.

Irá á ponerse á las órdenes de la comision esploradora de las tierras australes la corbeta de guerra *Cabo de Hornos*.

Los tres cutters destinados á servicio de las subdelegaciones de Santa Cruz, Puerto Deseado y Rio Gallegos, partirán á su destino en breve.

La *Cabo de Hornos* lleva una gran cantidad de carbon, que dejará en el Puerto Deseado, para que lo utilice la cañonera *Paraná*.

Mas robos de Hacienda—Hé aquí lo que tomamos de *La Patria* de Dolores á ese respecto.

Las partidas de la Policia rural es voz pública que se cruzan en todas direcciones, así como es voz pública tambien, que no encuentran á los ladrones y asesinos que merodean en la campaña.

Tropillas de caballos y majadas casi enteras desaparecen y...... la policía rural cruza la campaña y no vé esos robos de tan pequeño bulto, pero en cambio encuentra firmas para que no la cambien de direccion.

Estando entretenida la rural, indudablemente, en esas *policiales* tareas, penetraron los ladrones, noches pasadas, á la casa de negocio del señor Don Fernando Beroqui, situada en el Cuartel 10, y le robaron como *cien docenas de cueros de nutria*.

Pesas y medidas—El Gobierno ha decretado cien pesos fuertes para instalar en el Departamento de Ingenieros Nacionales, la Oficina de pesos y medidas.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Vicente Grana, 60 años, italiano, neumonia; Agustin Sacone, 33 años, argentino, vicio orgánico; Jacobo Lascano, 6 meses, id, neumonia; Maria Vailate, 5 años, argentina, crup.

Cambio de mando—Por resolucion de la Comandancia General de Marina, el Comandante del vapor *Rosales*, capitan Prieto, en breve tomará el mando del vapor *Resguardo*, de que es gefe actualmente el capitan Latorre, y este pasará á ocupar igual puesto en el primero.

Rebaja de fletes—Comprendiendo la Administracion del ferro-carril del Sud las conveniencias que le resultarian de rebajar los fletes de la carga, ha resuelto indicar al Directorio de Lóndres esa medida, pidiéndole que las tarifas, tanto de los fletes de cargas como de los pasageros, sean disminuidas de manera que su importe sea menor que el que resulta de la conduccion por medio de carros.

Se comunica que como consecuencia lógica de la rebaja de fletes, resultaria que un gran número de partidos que por ahora prefieren hacer su comercio valiéndose de las carretas como medio de trasporte, preferirian entónces el tren y mayor seria la ganancia para la compañía.

Si tal indicacion se efectuase, las ganancias para los partidos del Sur de nuestra campaña seria de bastante consideracion.

Bazar-concierto—Una comision de señoras de San José de Flores, organiza en este momento un bazar-concierto que se inaugurará el Sábado próximo y cuyo producto se destinará á aumentar los fondos que se recolectan para la construccion del templo de aquella localidad.

Inaugurado el Sábado, el bazar-concierto continuará abierto al público en los dias Juéves y Domingo.

Capilla de San Martin—El escultor don Fabian Romairone ha comunicado al Departamento de Ingenieros, que acaba de terminar el anteproyecto de relieve que preparaba para la capilla de San Martin.

Una comision ha sido encargada de examinar aquel trabajo el Viérnes próximo y formular su dictámen al respecto.

Estorbo á los ladrones—El Poder Ejecutivo de la Provincia espidió ayer el decreto que vá á continuacion:

BUENOS AIRES, 19 DE ENERO DE 1879.—En el propósito de evitar en lo posible los robos de haciendas en la campaña, el P. E. despues de oir á la Sociedad Rural, y el asesor de Gobierno, DECRETA:

Art. 1° No podrán estenderse guias de haciendas en los Juzgados de Paz de la campaña, sin que los certificados de venta á que se refiere el artículo 87 del Código Rural, lleven el visto bueno del Alcalde del cuartel respectivo.

Art. 2° Este Visto Bueno será solicitado precisamente, por el dueño de las haciendas vendidas.

Art. 3°. Si el vendedor no supiere firmar hará llenar por otra persona este requisito, en presencia del mismo Alcalde, lo que se hará constar.

Art. 4°. Las marcas ó señales de las haciendas deberán establecerse en el cuerpo, y no márgen de los certificados, consignándose al pié de estos, el número de esas marcas ó señales que se entreguen.

Art. 5°. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—C. TEJEDOR—*S. Alcorta*.

Sin avanzar nuestra opinion sobre la importancia ó eficacia de las disposiciones del decreto anterior, nos felicitamos de que se haya de alguna manera, atendido á las exigencias por demas imperiosas de la seguridad de la Campaña.

El vapor "Campana"—Por buque salido de Cape Town, el 5 del mes ppdo. y llegado recientemente á Buenos Aires, se han tenido noticias de aquel vapor mercante Nacional.

El *Campana* salió con destino al cabo de Buena Esperanza cargado de mulas, una vez llegado colocó allí la hacienda exportada, á un precio muy bajo y perdiendo mucho en la venta, que á lo que se ve, no pudo efectuarse segun arreglos hechos en [illegible]

libras esterlinas. No puede, pues, haber sido mas desesperada la situacion en que se ha hallado este buque.

Cónsul Británico—Ha sido reconocido por el Gobierno de la Nacion el señor D. Hugo Mallot en el carácter de Cónsul de S. M. Británica.

Los talleres del Tigre—Por cuenta de la Comandancia General de Marina han sido remitidos ayer á los talleres del Tigre, treinta hombres mas que van á completar el personal existente.

Fábrica de pólvora—Habiendo sido terminada la mensura y nivelacion del terreno comprado para la Fábrica de pólvora y debiendo procederse á la construccion de los planos y adquisicion de la maquinaria correspondiente, el Gobierno Nacional ha resuelto nombrar Ingeniero Director de la fábrica, al Ingeniero del Parque, D. Francisco Carulla.

El Ingeniero nombrado se trasladará á Inglaterra, con los planos del terreno destinado para la fábrica y prévios los estudios y consultas que sean necesarias, proyectará los planos de las construcciones requeridas y comprará por intermedio del Ministro Plenipotenciario de la República, Dr. D. Manuel R. Garcia, la maquinaria y aparatos que sean necesarios.

Se le ha asignado el sueldo mensual de doscientos cuarenta pesos fuertes.

Cadáver de un párvulo—El jóven Luis Torres dependiente de la tienda de los SS. Dupuy y Ca pasaba ayer á las siete de la mañana por la puerta de la casa calle de Chacabuco núm. 61.

Bajo de la escalera vió un envoltorio é impulsado por la curiosidad lo desenvolvió para cerciorarse de su contenido.

Grande fué su sorpresa, al encontrarse con el cadáver de un párvulo que aparentaba haber tenido á lo mas un dia de vida.

Dió cuenta á la Policia, y como sucede siempre en estos casos, solo ha conseguido saber lo que dejamos narrado.

La tez del inocente es blanca y son finas sus facciones. Estaba envuelto en telas finas.

Escuela Normal del Paraná—El Gobierno Nacional espidió ayer un decreto disponiendo que desde el mes de Marzo próximo, el curso de estudios de la Escuela Normal de Maestros del Paraná durará cinco años.

Esta resolucion ha sido tomada en vista de lo expuesto por el Director de dicha Escuela, en su informe anual respecto de la necesidad de aumentar la duracion de los estudios que se siguen en ese establecimiento.

Hé aquí la nómina de los profesores que forman este año el personal docente de este Establecimiento.

José M. Torres, Antonio Leuria, Pedro Scalabrini, Francisco Romay, Tomás Milcoua, Gaston Ferrari, Arturo Godney, Mariano Cané, Dr. Francisco Soler y Ludovico Sartori, Francisca E. Allyn, Canónigo Domingo Rosales, Josefina B. de Faones, Francisca E. Allyn, Clara E. Allyn, Alejandro Carbó, Juan Zeballos y Solano Zeballos.

Fallecimiento—Antenoche dejó de existir el Sub-tesorero de la Provincia Don Miguel Luca, hijo de una familia que se ha conquistado un nombre histórico en nuestras grandes luchas pátrias.

Entre hermanos—En la casa calle de Córdoba núm. 616, habitaban los hermanos Juan Angel, Juan Antonio y Domingo Pintos.

Los dos primeros, antes de ayer á la una del dia, se disputaban el derecho á un boleto de marca.

Dió esto motivo á un fuerte altercado que dió por resultado que se tomaron en lucha de pugilato.

Domingo, que habia permanecido ageno á la cuestion, intervino, no á contener el lance de sus hermanos, sino á producir una escena horrible.

Armado de una cuchilla se la hundió por dos veces en el costado izquierdo del cuerpo de su hermano Juan Antonio, que luchaba brazo á brazo con Juan Angel.

Bajo los golpes de las cuchilladas, cayó en tierra bañado en sangre.

El heridor espantado de su obra se puso en fuga apresuradamente, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

La Policia intervino poco despues y remitió al herido al Hospital, en un estado gravísimo.

Las heridas están situadas inmediatas al corazon, una en la parte baja y la otra en la superior.

Declaró haber sido herido por su hermano Domingo, negando el hecho Juan Angel.

Comision de fiestas—Han sido nombradas las comisiones compuestas de señoras y señoritas que damos á continuacion, para organizar el Bazar que se inaugurará en las Lomas de Zamora, el dia 25 del corriente.

Presidenta: Emilia M. de Hanssen—*Vice-Presidenta*: Enriqueta M. de Tezanos—*Secretaria*: Pastora V. de Gazzolo—*Vocales*: Antonia I. de Iturriaga, Maria E. de Oliver, Concepcion A. de Araujo, Hortencia R. de Sumbland, Luisa B. de Olivares y Eulojia E. de Lanza.

Comision encargada de la venta—Señoritas: Ventura Isla, Electa Araujo, Maria Olivera, Maria Olivares, Basualda Pita, Maria Morsalini, Silvia Badino, Enriqueta D. Tezanos, Juana Echevarria, Elvira Hanssen, Adelaida Hanssen, Celina Anzó, Lola Mendez, Elena Insiarte y Hortencia Sumbland.

Análisis químicos—El señor Arata, profesor de Química, ha espedido el informe que le fué solicitado, á propósito de una chirola de 20 centavos de cuya composicion se le encargó un Análisis.

En ese informe se dice que la chirola aquella en vez de pesar 5 gramos como exije *L'annuaire du Bureau des Longitudes pour l'an* 1879 en su página 222, solo alcanza á 4,6877 gramos.

Como se vé, la diferencia entre el peso de la chirola tipo y el de la de 20 centavos, es de 0,3123.

Suscricion religiosa—En breve se iniciará en toda la República una suscricion del pueblo católico para costear una bandera argentina que será enviada al santuario de N. S. de Lourdes en Francia para ser colocada al lado de la de los Estados-Unidos del Norte, como signo sublime de la adhesion de los católicos de las Provincias Unidas de Sur de la América.

La Asociacion Bonaerense que tiene á esa santa por patrona es la dueña de esta idea.

Salteamiento—Varios individuos, dando vivas á un partido político, penetraron antenoche á la fonda situada en la calle de Uruguay núm. 83.

Se encontraba allí pacíficamente sentado al rededor de una mesa, D. Manuel Beccaroito.

Los individuos en cuestion, algunos de ellos ébrios, lo acometieron sin motivo alguno y le descargaron un sin número de golpes.

Sin armas para defenderse, salió á la calle dando voces de auxilio.

Un agente de Policia concurrió y prendió á dos de los apaleadores gratuitos.

El Ministro Alcorta—Este funcionario ha resuelto asistir dia por medio á su despacho, á causa del estado delicado de su salud.

Jardin Florida—Anúnciase para mañana un concierto en ese centro de reunion amena, á beneficio del maestro Rajneri; caballero ligado á nuestra vida social por vínculos de notoriedad pública.

Inmigrantes—Llegó ayer á este puerto el vapor *Cristóforo Colombo*, procedente de Génova, conduciendo 700 inmigrantes.

En su mayor parte van á ser enviados á las colonias de Santa-Fé.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Naciona[l]			
Dia 21	*7 a. m.*	*2 p. m.*	*9 p. m.*
Barómetro	757-00	756,60	757-25
Termómetro	22 3	32-3	27-
Direccion del viento	NO.	N.	N.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros agentes

A los que aún no hubiesen contestado á la circular pasada p[or] este administracion á fin de Diciembre ppdo., les su[plicamos] lo hagan á la mayor brevedad.—BUENOS AIRES, Enero 6 de 1880.

Club «General Brown»

CANDIDATOS AL CONGRESO

Por cuatro años

Sr. Don Félix Frias, D. Saturnino E. Unzué, Dr. D. Luis Saenz Peña, Dr. D. A. E. Malaver Dr. D. L. V. Lopez, Dr. D. Pedro Goyena, D. Ventura Martinez, Juan Dillon (padre), Dr. D. Santiago Lore, D. Eduardo Madero, D. Juan C. Varela, Dr. D. Emilio Lamarca.

Por dos años

Don Manuel A. Ocampo, Dr. D. Manuel Araus.

PLATAFORMA

1° Reforma del Código de Comercio.
2° Reduccion de los derechos de exportacion.
3° Mejora en la navegacion, alumbrado de las costas y el establecimiento de lazaretos.
4° Fomento de la inmigracion.
5° Economia en el presupuesto.

Se ruega á las personas que simpaticen con la Plataforma y lista de candidatos, se sirvan ocurrir á la Secretaría, calle Piedad 44, que está abierta todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

La Comision.

SECCION DE SOLICITADAS

CARLOS BONORINO
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle del Perú núm. 79. e5 v3F.

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el punch hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 261 Artes 261 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis. J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de [illegible] sellado, debido á la [illegible] que las operaciones [illegible] ha vuelto á adquirir este [illegible] á 31.75 al contado; á 31.80 para fin del mes y á 31.90 para Febrero.

La demanda del mercado sigue, mas bien firme.

Hé aquí las operaciones realizadas:

Al contado	$	[illegible]	á 31.75
Sábado 24	«	[illegible]	« 31.75
Enero 27	«	4,000	« 31.80
Fin de mes	«	31,000	« 31.80
Febrero 29	«	5,000	« 31.90
	$	100,000	

Titulos diversos de credito—Siguen las Cédulas Hipotecarias siendo objeto de operaciones importantes; es el único papel que en este momento se cotiza firme. [illegible]

Billetes de Tesoreria Nacional: Se realizó un lote de pfts. 16000 á 76 1/4 al contado.

Acciones del Banco Nacional: Sigue este papel muy ofrecido y por consiguiente en baja.

Al contado no se han hecho hoy operaciones; á plazo se hicieron las siguientes:

Fin del mes 750 acciones á 59 7/8—59 3/4.
Febrero 29 1400 id á 60 1/4—60 1/8—60 1/4—60 1/8—60 1/4.
2150 acciones

Ultima hora—Nada de notable ocurrió durante las horas de liquidacion: el oro se mantuvo firme hasta el último momento con compradores á 31.75 hasta el Sábado y á 31.80 para fin del mes.

Cédulas Hipotecarias firmes: cerraron con compradores á 82 para fin del mes; al contado algo mas flojas.

Acciones del Banco Nacional siguen ofrecidas.

Fletamento—La barca italiana *Pietro Antiocho* á cargar en San Nicolas fardos para Amberes á 18 chelines y 5p%.

Fijacion del tipo—Hasta el 24 de Enero 1880 inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos con ochenta centavos (31.80) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Soberanos de pfs 4.88—4 2 p% premio.
Cóndores de psf 9.15 2 p% id.
Napoleones psf 3.90—2 p% id
Bolivianos 22 ps. 7 rls.
Soles 81 3/4 centavos oro.
Chirolas 80 centavos al peso.

Telégrafo Trasandino—El 2 de Febrero próximo tendrá lugar en Valparaiso la Asamblea General de Accionistas del Telégrafo Trasandino.

Se leerá la Memoria del año y se declarará el dividendo á pagar.

Dividendo La Compañia de Seguros «Segunda Argentina» ha declarado un dividendo de 8 psf por Accion que serán pagados desde hoy.

Cambios—Sin operaciones por el momento á causa de la ninguna salida de vapores.

Seguimos cotisando como sigue:
Lóndres 49 3/8 peniq. bancario; 49 3/4 á 49 5/8 particular.
Francia 5.18 frs. bancario; 5.25 á 5.23 frs. id.
Amberes 5.19 frs. bancario; 5.26 á 5.24 frs. id.
Rio Janeiro 10600 reis por libra
Montevideo 1 3/4 p% premio.

Descuentos—Siguen muy dificiles: los bancos particulares algo hacen á 8 y 9 por cto para buenos pagarés de comercio; en oro sellado de 6 á 6 1/2 por cto.

Letras del Gobierno Nacional á 12 por cto.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO—Enero 21—(*Al ajente*)—El vapor *Teniers* llegó de Liverpool con fechas hasta el 20 de Setiembre. La correspondencia va por *Júpiter*.

MONTEVIDEO—Enero 21—(*A la Bolsa*) Liverpool Teniers, 800 pipas sebo de aquí á 16 1/8 rls, 5000 arbs lana fina á 40.

De Paysandú carne bonita habanera á 51.

Se contrataron por *Paro Dunkerke* 1000 fdos para Havre á 30 con 10 de capa.

Oro sin cotizacion.

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Proveedor para el Rosario balija á las 12 1/2
Júpiter id Uruguay id id 9.

MAÑANA 23

Saturno para Montevideo balija á las 4.
Sáez id el Uruguay id id 9.

PARA ULTRAMAR

El 22 El *Buenos Ayrean* para el Havre balija á las 12 1/2
Id 26 id *Delambre* id Amberes y Liverpool id id id
id 26 id *Cotopaxi* id Burdeos id id id.
id 26 id *Hevelius* id Hamberes id id id id;
id 26 id *Valparaiso* id el Pacifico de Montevideo id id id.
id 28 id C *Colombo* Génova balija á las 12 1/2.
Id 28 id Senegal id Burdeos id id id id.

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	*Llegada*	*Bandera*	*nombre*
Hamburgo	Enero 26	aleman	*Sakkarah*
Génova y escalas	« 21	italiano	*Colombo*
Rio Janeiro y escalas	« 24	brasilero	*Cervantes*
Glasgow y escalas	« 24	inglés	*Nestorian*
Liverpool y escalas	« 25	inglés	*Valparaiso*
Génova y escalas	« 26	italiano	*Sud-América*

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 21

En el conjunto de las operaciones realizadas en este mercado hoy, no tenemos nada notable que mencionar; ellas siguen con sus precios, mas ó ménos fuertes segun su clase; así es que en este sentido hay firmeza en sus precios generales: notándose sin embargo los fuertes lotes lanas vendidas á los precios que demostramos:

Ventas de lanas hoy.
1500 á lana fina SS. Ghiraldo y Muratore 100 ps.
300 id id id id 112.
1300 id dos lotes 91 y 92
1800 id SS. Ojea y Ca. 80 defectuosa 110 ps. fina.
1000 id Sr. Bayeto 82 y 88
2000 id SS Duggan 110 ps. arb.
1000 id borrega id 106
1000 id lana S. Robbio 90 ps.
500 id S. Elordi 96 ps.
3000 id lana fina 3 lotes S. Casey 100, 104 y 113 1/2.
2800 id 2 lotes con defecto por id 85, 88.
2200 id id id id 93, 95.
400 id id id de borrega 106.

17800 arb lana que detallamos, son las operaciones que conocemos y que calculamos que el todo de su venta, pasa de 20,000 arbs.

Los cueros lanares mantienen sus precios de 27, 30 á 32 rls lb vendidos por los Sres Robbio, Duggan, Novoa y otros con deshechos por 21 á 23 rls lb.

Nada tenemos que aumentar á esta revista que el movimiento que muestran los trigos en plaza.

220 fgas trigo del Salado nuevo por los Sres Ojea y Ca 180 y 185 ps fanega.
100 fgas por los Sres F. y Novoa regular 158 ps.
220 fgas 3 trigos por el Sr. Robbio 110, 140 y 150.
93 fgas de Costa en plaza por el Sr Prado 150 y 158.
150 fgas Sr. Elordi 175 ps.
Maíz—110 fgas morocho desgranado por Vilate 83 ps.
400 fgas puesto á bordo por Prado y Ca. 83.
1600 arb alpiste puesto á bordo con bolsa 21
1200 arb semilla de lino en plaza 16 1/2 ps.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Enero 21 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó ménos carretilla, suciedad, etc, etc, se han vendido:

Criollas 85, 89 $ arb; mezclas id 60, 94, 00 mestizas id. [illegible] finas id 114 118, 000, especiales 120 123, 000 99, 10[illegible], borrega 88 96.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion, nos de entrega, se ha pagado desde, pesos [illegible] á 193, 245 000.

Pieles lanares Lanares matadero de estacion, [illegible] secos, rasas libra 34, á 30 á [illegible] regulares 00 á 00 id; [illegible] campo superiores 30 á 33, 00 id; id atrasados, id 00 á 00 id 11 deshechos, id 18 á 24 id, peladas, id 00 á 00 ps docena corderos, id 25 á 31 id, corderitos 7 á 11 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 34, 40.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 130 150.

Venados—Libres de pintado, docena 92 á 96

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 25 35, atada de indio 45, 55 atada de id, id superior

Nutria—De la Provincia, libra ps 12 á 13.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb ps 48 49 id id id campo 45 46, pisado 31 33, panzas 42 43, aceite de potro en cascos 48 50.

Cereales—Trigo segun calidad, fanega ps. 150, 220, Mais id id 75 99, Cebada id id 50 70, Harina segun clase y procedencia arroba 28 30, Afrecho, quintal 20 31.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada ps. 650 750, mezcla id id 450 550, idverde á domicilio, carrad 80 100.

Corrales del Sud—Enero 21.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Juan Anasagasti	Juan Ayala	Azul	350
Dionisio Esquivel	Alejandro Acosta	San Vicente	54
N. Dasso	Agapito Burgueño	Olavarria	123
C. Casares	C. Casares	San Vicente	42

PRECIO DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1° Novillos saladeros—600.
1° Carne y sebo—400, 440 á 480.
2° id id—300, 340, 380.
Chancheria—210.
Cueros de Novillos 210 á 220.
Id id vaca—150 y 160.
Terneros 170, 200.
Capones 42.
Carneadas para el abasto—418

ADUANA—COMESTIBLES—Marcó del P. 500 barricas azúcar refinada; Baron B. 250 bolsas dobles arroz de la India Rathje 2 bocoys tabaco virginia; Garibaldi 22 cj hongos secos; A. Madero 154705 kil harina, 42 tercios yerba paraguaya Bemberg 200 bcas azúcar, Maderna 15 fard tabaco paraguayo; J. Shaw 6 bocoys tabaco de oja americano; Lassalle 300 bcas azúcar refinada; G. Bell 50 id sal fina; Cibils 74 cj aceite de olivo italiano; 255 bcas azúcar blanca, 45(2 id id, 25 id id quebrado; B. Viale 200 bols arroz glacé, 74 cj aceite de olivo italiano; Mantels 50 cj kerosene; Ledesma hnos 5 fard tabaco oja, paraguayo, Arning 500 bols arroz; Rovillon 8 cj cigarros italianos; Rocha hnos 63 bult encurtidos franceses, aceitunas al natural y rellenas, hongos y alverjas y alcaparras.

BEBIDAS—Laborde 100 cj bitter francés, soda y cogñac; J Leon 2 casc vino de Italia; Munsegur 4 cj cogñac ordinario, 24 burd vino Burd; Pedaflous 400 cj ol ajenjo, 400 id vermouth; Corti R 1 barr vino de Italia, E Madero 100 pipas aguardiente caña; J Cibils 6 pip vino garnacha, 120(4 vino seco; Laborde 90 cj licores veget; Lassalle 5 bocois copas de vidrio.

MERCERIA—Monsegur 19 cj boletos para ferro carril, papel para tapas de libros, 9 id para escribir; Bergmann 30 fds papel para imprenta; A. Estrada 5 cj art de culto, id para escritorio; P G Puy 4 cj agua de rosa; A. Estrada 4 cj libros impresos; Baron B cj hilo de algodon en cajas; Gregoire 14 bts art litoraria surtidos.

TEJIDOS EN GENERAL Y OTROS ARTICULOS—A. Hoppmann 5 fd arpillera; Bose 7 cj pañuelos de algodon lienzo id tabla, canaros algodon asplur paño, le rebozo merinos, carpetas para mesa; Mallmann 1 cj franela de lana y algodon; Daguerre 2 fd casimir de lana; Wedekind 1 id casimir negro; Monsegur 11 cj casimir de lana mezcla id para trajes de la[illegible] franela de lana y medias alg para señoras; [illegible] Verassi 3 [illegible] lana y algodon delgado y genero Hardy K 18 fard paño [illegible] bult casimir de lana y algodon floreado de seda; Bemberg [illegible] medias algodon lienzo algodon tabla y colcha; Hardy 8 cj medias largas para hombre surtidas y criaolina; Cavalli 2 cj casimir italiano y tartan id; Snell 9 fd lienzo algd tabla; Barclay 1 id id id id; Milligan 3 id bolsas de arpillera; Dusaud hos 16 bult bolsas de arpillera; H. y J. Carlisle 3 fd lienzo alg tabla; Bemberg 26 cj paño piloto de lana y algd id retina 46 id id paño castor id id paño de lana para tropa; Bel 6 fd pallones chilenos; Mallmann 5 cj pañuelos rebozo de algd medias de id merino de lana; Echegaray 10 fard lona blanca de hilo; Daguerre 1 cj elastico para botines; Forrester 2 id frazadas; B. Stokes 3 id cotia de algd y brumante id.

FERRETERIA—Ruschweyh 8 cj tornillos para madera; Sommer 2 id chapas de nogal id jacarandá; V. Casares 10 tons fierro en lingotes 1000 baldozas para hornos 25,155 para piso; V. Bell bts alambre de fierro para cerco chapa fierro galvanizados y bisagras galvanizadas de fierro; Mantels 8 cj cartuchos vacios; Cramwell id máquinas para cortar carton; Shaw hnos 400 rollos alambre de fierro 50 lingote de plomo; C. Rivas 75 bts ó cestos 1/0 cj hachas americanas de tumbar 145 at fierro en planchas; Dillemas 2 cj cencerros de laton; B. Engel 11 bts alambre para cerco; B. Stokes 3 bts cuchillas de punta.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 21—Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata* 200 tons cap Morse á E. D. Risso con á G. Bilbao C. 1 paq 330 ps; E. D. Risso 2 paq onzas; Villanueva y Saralegui á id 306 psf; J. Feus C. 1 id 180 psf; E. Casey C. 2 paq con 494 pf 20; J. Gowland 1 id encomiendas; F. Roye 1 id id; M. Ascavati 1 cj id; M. Jauregui 1 paq 22 pf 20; G. Elizalde 1 cj encomiendas.

Rosario vapor nacional *Iris* 100 tons cap G. Risso á F. Risso con encomiendas á C. B. Perry 1 bt; P. Lavaqui 1 bt; Farcourd 6 bts; Gandolfi y Mesa 1 bt; IDestian 1 bt; J. Barell 1 bt; F. C. Bally 2 bts; E. Cabanasco 2 cj; S. Rives 1 paq; P. Hosandes 3 canastits.

Cádiz el 12 de Noviembre barca italiana *Lorenzo Cogoleto* 470 tons cap Goggi á G. B. Lavarello con 350 lastres sal.

ENTRADAS DIA 21—Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata*.
Génova id italiano *Christóforo Colombo*.
SALIDAS DIA 21—Southampton vapor inglés *Herros*.
Havre id francés *Porteño*.
Montevideo id oriental *Rio de la Plata*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mjc. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; los no cobrados durante el año se capitalizan cumplido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comprendidos disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 2 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser [illegible]

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de S. Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento:

ABONA

A depósitos comerciales mjo. y curso legal....... 2 p%
" id particulares á premio...... 3 p%
" id á oro á la vista sin interes.
id á 60 dias ..... 2 p%
id á 90 dias ..... 3 p%

COBRA

Por descuento de pagarés mjo. y curso legal. .. 6 p%
" id de letras .... 8 p%
" id pagarés á oro .... 7 p%

Buenos Aires, 16 Setiembre de 1879.
B. Gayan—Secretario. Perm

BANCO NACIONAL

Desde el 20 del corriente hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista ... 1 p%
" con 15 dias de aviso 2
" á 90 dias fijos 4
" plata despues de 60 dias
" moneda de curso legal á la vista 3
" " " " á 90 dias fijos 4
" caja de ahorros despues de 30 dias 6
" en billetes del Banco Nacional á la vista 2

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio sea en oro, plata ó moneda de curso legal
Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional } 10 p% anual

Buenos Aires, Enero 17 de 1880.
El Directorio.

CARABASSA Y COMP.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista en moneda de curso legal ... 3 p% anual
" en " " oro sellado sin interés
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal
" 60 " } 3 1/2 p% anual
" 90 "
" 60 " en oro sellado 2 p%
" 90 " en " " 3 p%
A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 9 p% anual
Por id id en oro sellado ... 9 p%
Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre: España, 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. a las 4 p. m. y los Sábados hasta las 6 p. m.

BUENOS AIRES, ENERO 1° DE 1880.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Carnaval del año 1880 grandes bailes de máscaras, sociedad y particular, sábado 24 y domingo 25 de Enero—Al público—Cediendo á las observaciones que se le han hecho y para q' todos puedan gozar de las inmejorables condiciones de ventilacion que tiene el Politeama Argentino cuyo salon es ademas el mas elegante y estenso de esta ciudad, la empresa ha resuelto modificar el precio de la entrada en la forma siguiente:—Entrada para caballeros ps. 30, señoras gratis, palcos ps. 150—La orquesta compuesta de 40 de los mejores profesores del teatro Colon será dirijida por el distinguido maestro caballero D. Nicolás Bassi; empezará á las 11 y concluirá á las 6 de la mañana.

NOTA—Se abrirán los bailes con la gran polka dedicada al Politeama Argentino compuesta y dirijida por el maestro caballero D. Nicolás Bassi. OTRA La Empresa no omitiendo gasto ninguno, pone carruajes á disposicion de las señoritas, bajo prévio aviso en la boleteria—OTRA—Habrán tocadores especiales al cuidado de señoras—Los permisos de disfras se darán en la boleteria. Habrá servicio de tramway toda la noche, desde la calle Esmeralda hasta el Politeama.

TEATRO DE LA OPERA—Carnaval de 1880. Renovacion del elegante Salon; Bailes de Sociedad, fantasia y máscaras, Sabado 24 y Domingo 25 de Enero. Empesará á las 11 y terminará á las 4. Gran orquesta y banda compuesta de los mas escogidos profesores de esta Ciudad, dirigida por el maestro J. G. Gaidi. Precios Palcos 150 ps. entrada para caballeros 50 ps. Señoras gratis.—NOTA—Se facilitan permisos municipales gratis, reservándose el derecho la empresa de recogerlos al terminar el baile.

TEATRO VARIEDADES—Grandes bailes de MÁSCARAS, el Sábado 24 y Domingo 25, empezarán á las 11 de la noche y concluyen á las 4 de la mañana. GRAN ALFOMBRADO. Orquesta de 30 profesores dirijida por el maestro Rajneri. El teatro esta elegantemente adornado y es preferible por la ventilacion, música, alfombrado y comodidad. Entrada para caballeros 25 ps. 14 para señoras gratis. NOTA—Se dan permisos municipales á las señoras gratis. OTRA—Habrá coches á disposicion de las señoras desde las 10 y 1/4 de la noche.

LA FLORIDA—Jardin-Concierto Juéves 22 y Sábado 24 de Enero 1880 conciertos. Entrada general ps 5. Domingo 25 de Enero de 1880 á las 8 1/2 en punto, gran concierto orquestal direccion del maestro caballero Nicolás Bassi.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Carnaval de 1880. Grandes bailes de máscara y sociedad, Sábado 24 y Domingo 25. La gran proteccion que la Empresa de ese teatro ha recibido por el respetable público de esta capital, la obliga á no omitir sacrificios de ninguna especie para corresponder dignamente á ella. A este efecto, ademas de la lujosa y espléndida decoracion del coliseo, arañas nuevas, grandes y hermosas alfombras, alumbrado á giorno, comodidad y baratura, ha resuelto que la Alegria sea el sitio obligado de reunion para la elegancia porteña, adornando con profusion el salon si cabe, sin reparar en gastos. La orquesta ha sido aumentada con profesores de reconocido mérito. ¡Quedan invitados todos á la Alegria! ¡Los precios son equitativamente exiguos! ¡Nadie debe de faltar á la Alegria! Precios: Palcos en general $ 50. Entrada para caballeros id 20. Señoras gratis.

CIRCO NACIONAL—Buen Orden y Méjico. El Juéves 22, gran funcion y estreno de nuevos artistas recien llegados, agregacion zoologica, los perros sábios españoles con grandes saltos árabes y de juego. Afamados artistas gimnásticos y acróbatas. Los ENANOS AUSTRIACOS. Entrada general 10, niños 5, tertulias 10; palcos 60; á las 8 1/2.

La Empresa.

OTRA—Buen Orden y Méjico, lujosos bailes de máscaras y particular para el Sábado 24 y Domingo 25 de Enero. Se tienen pedidas 300 medallas para las elegantes señoritas que asistirán á estos dos bailes. El bonito salon del Circo, contenía, el Domingo último, 100 parejas. El tocador está á cargo del simpático caballero Carlos. La orquesta es de primer órden. Se exhibirá una novedad. El matrimonio Enaho, ultimamente llegado, bailará la «Chula». Precios: Caballeros 20 ps. Señoritas gratis. Toda familia puede asistir. Pomos para señoritas, gratis. La empresa no rebaja los precios.

AVISOS NUEVOS

Se precisa una cocinera ó un cocinero con recomendaciones, ocurrir Cangallo 613, primer piso altos. E23v25

Se precisa un peon quintero entendido, ocurrir Avenida Santa Lucia núm 166 1/2. E22v25

Se vende Alfalfa y lindo pasto casi de valde. Ocurrir Avenida Santa Lucia núm 166 1/2. E22v25

Cocinera que sepa planchar se necesita para corta familia, ocurrir Entre Rios 183. E22v25

Sirvienta se necesita una para dos personas, Rivadavia 476. E22v27

Mucama con recomendaciones se necesita Maipú 289. E22v25

Retratos abrillantados imitacion porcelana, retratos al tamaño natural, retratos de criaturas se hacen instantaneamente con toda perfeccion y baratura fotografía Alexander. Artes 79. E22v23

En 500 pesos mensuales se alquila la casa calle Estados Unidos 223. E22v25

Cocinera con cama se necesita en la calle de San Juan núm 410. E22v25

Carro elástico para mudanzas. Se vende uno en la calle de Belgrano 738 daran razon. E22v29

Se alquila barato, la casa calle Solís núm. 483 y 485, propia para panaderia, fideleria, licoreria y cualquier fábrica ó taller, pues tiene horno, cuadra, anchas piezas grandes, galpones y local para carros. Una casa en la calle Patagones dos cuadras antes de llegar á los Corrales, compuesta de ocho habitaciones, oficinas necesarias, mucha arboleda etc, esta última tambien se vende. Por todo ocúrrase á la calle Alsina núm. 652. E22v23

Por solo 50 ps. ¿Quién no obtiene una docena de magníficas tarjetas hechas con toda perfeccion? Fotografía de Alexander Artes 79. E22v23

Gratis se dá una buena pieza y muy central á una señora sola, con el único interés de que acompañe á una señora y le sea útil aun muy reducido servicio, q' sea de buena conducta. Darán razon en la calle Bolivar esquina Belgrano. (almacen).

Para los confiteros en la Cartoneria Milanesa, se encuentra un gran surtido de cartuchos de todos tamaños, Bolivar 224. E22v27

Cocinera con recomendacion, se necesita una Piedad 997. E22v27

Con prontitud y esmero, se hacen los retratos para criaturas. Precios módicos Fotografía Alexander Artes 79. E22v23

Corredores En la calle Bolivar núm. 230 se precisan para vender en detalle artículos como para almaceneros al por menor confiteros etc etc. E22v28

Una muchacha para niñera se precisa. Lima 209. E22v23

Oficialas costureras y maquinistas de camisas se necesitan en la fabrica La Perfeccion 39 Perú al frente á la Ciudad de Londres. E22v25

Se ofrece una ama de leche fresca y primeriza jóven de 19 años de edad, para tratar ocurrir á la calle del Cerrito núm. 365 altos. E[illegible]

Se ofrece una señora formal de nacionalidad española para alguna cocina liviana, lavar ó planchar, tiene buenas recomendaciones calle Lorea 113. E22v25

Cocinera española se ofrece una con buenos informes de su conducta, tambien se ofrece para criar algun niño despechado. Ocurran Lorea 113. E22v25

Al comercio con motivo de ausentarme del pais aviso al comercio y á los' tengan créditos y cuentas contra el taller de relojería, situado en la calle de Garantias núm. 10 se presenten á cobrarlo en el término de 3 dias al Hotel del Norte, Paseo de Julio 220, pues pasado este término no se oirá reclamo alguno; como tambien á las personas que tengan composturas pasen á recojerlas. Buenos Aires, Enero 22 1880.—*Cárlos Banabani*. E22v24

A los novios No hay recuerdo mas imperecedero que una tarjeta fotográfica. Las hace con perfeccion y semejanza el fotografo Alexander, Artes 79. E22v23

Joyeros y relojeros por liquidacion de negocio se venden alhajas y relojes 25 0/0 mas barato que en cualquier casa introductora Alsina 489 de 4 á 7 de la tarde. E22v25

Matrimonio Francés, sin familia, recien llegado, el marido para cocinero, y la muger para mucama ó planchadora, con garantia de su conducta. Jardinero quintero botánico y una cocinera todos franceses con recomendaciones se ofrecen Agencia. Defensa 70. E22 1p

Al comercio Una persona que ha hecho un descubrimiento que es util y facil á realizarse, desea encontrar un socio que disponga de un capital de 30 á 50,000 ps. mjc. En un año el capital puede quintuplicarse ocurrir Belgrano 899. E22v24

Se vende la casa calle Piedad 1247, con todas las comodidades deseables. En la misma se vende una pajarera, con canaladrias, zorzales y muchos otros pajaros y cantores, Ocurrir de 12 á 6 de la tarde. E22v25

Se necesita un muchacho en la colchoneria calle Bolivar núm. 260. E22v25

Desde 50 ps. docena se hacen retratos imitacion porcelana en la Fotografía de Alexander Artes 79. E22v23

Cármen de Las Flores

El Director del Colegio Rivadavia de ambos sexos del pueblo de Las Flores, participa á los padres de familia del Partido, que desde el 15 de Enero se halla abierto dicho Colegio. Se reciben pupilos medio pupilos y externos, á precios convencionales.—El Director *José Negué*, Las Flores 8 de Enero de 1880. E14v6F

Desde 50 ps. [illegible]

Se venden varias casas en calle de Zeballos, Junin, General Lavalle Santa Fé, Corrientes, Pichincha, Esmeralda, Entre Rios, Córdoba, Solis, Potosi, Sarandi y Moreno; se necesitan 25000 $ con el interés del uno por ciento sobre hipoteca ocurrir á la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123 de 2 á 3 de la tarde que está el encargado, no se admiten Corredores. E22v23

Colegio Aravena
Calle Suipacha núm. 60

Las clases de este establecimiento están funcionando desde el 8 del corriente.—*La Direccion.* E22v24

Al comercio En la fecha he vendido á Don Francisco Romeno la peluquería San Nicolas de mi propiedad situada en la calle de Corrientes 350. los que se consideren acreedores de ella, deberán presentarse dentro del término de tres dias para ser satisfechos, en la inteligencia que pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Enero 22 de 1880.—*Vicente Lomoardo*. E22v24

Por 17,000 ps. m/c. se vende en Quilmes un terreno de 50 varas por 42, con tres piezas de material haciendo esquina, todo cercado de pared lleno de arboles y plantas de flores, dista 4 cuadras de la estacion y 3 de la plaza principal al costado Sud; calle núm 15 y 20 la persona que quiera tener una casa quinta por la insuficiente suma, puede pasar á informarse á la calle del Perú 809 á toda hora del dia. E22v24

TRAMWAY Á BELGRANO
AVISO

DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO LA COMISION HA RESUELTO DAR PASAGES

DE IDA Y VUELTA

HASTA BELGRANO, EN EL ÍNFIMO PRECIO DE

5 PS.

LOS DIAS DE TRABAJO **solamente** BUENOS AIRES ENERO 22 DE 1880—*La Comision*. E22v30

Al comercio participamos que hemos vendido nuestro negocio de fonda situado en la calle Bolivar No 172 á Doña Juana P. de Barneda; todo el que se considere, con derecho á él ya como acreedor ó dueño, se presentará en el término de tres dias á contar de la fecha Buenos Aires Enero 22 de 1880. *Miguel Escocsa y C.* E22v24

Bergantin Inglés Perseverance. Los consignatarios de 49 toneladas carbon de fragua y 15 toneladas fierro que existen en el espresado buque están obligados á sacarlos inmediatamente segun costas del conocimiento; sino lo efectuan en el término de tres dias contado desde la fecha, se sacarán pidiendo el remate de los artículos para el pago de flete, lanchas y demas que se originen. Buenos Aires Enero 21 de 1880. Capitan *James Cardiner* 25 de Mayo 196. E22v24

Mensura El agrimensor que firma ha sido comisionado por el superior Gobierno para medir el terreno comprado al estado por Don [illegible] Longé en el partido de tres Arroyos y sobre el arroyo «Sanco Corto» en esta virtud prevengo á los Señores linderos de dicho terreno que dará principio á la mensura del 2 al 5 del próximo Febrero.

El espediente á que se refiere este aviso tramita por la Escribania Mayor de Gobierno á cargo del Escribano Don Antonio O. Yriarte. Buenos Aires Enero 20 de 1880.—*Julio C. Serna.* E22v24

LICITACION
Municipalidad de San Fernando

La corporacion municipal ha dispuesto se saque á licitacion por segunda vez, la provision de kerosene, tubos, mechas y vidrios con destino al alumbrado público para todo el presente año. Los interesados que deseen hacer propuestas las presentarán cerradas en la Secretaria á cargo del que firma dentro del término de 15 dias de la fecha, las cuales serán abiertas en sesion pública el dia 4 de Febrero próximo.—San Fernando Enero 21 de 1880. *Desiderio Chafuen* Secretario. E22v8F

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se citen por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Sagardia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 17 de 1880. *Saturnino Garcia*, Defensa 82. E22v22F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á Don Pedro Borseiro, para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la ejecucion que le sigue Don Juan Buela; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía. Buenos Aires, Enero 20 de 1880 *Juan Rodriguez*.—Defensa 86 2° patio. e22v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber que el dia once del entrante se procederá á la venta en subasta pública, de una propiedad en el pueblo de «Almirante Brown», perteneciente á D. Leonel Trittan, en la ejecucion que le sigue los señores Imaz hermanos, sobre cobro de pesos, la propiedad está situada en la calle Espora formando esquina á la de Brown y otra calle, componiéndose su terreno de 33 metros 30 centímetros de frente al Este, por 104 metros de fondo por los costados Norte y Sud teniendo por su frente de fondo al Oeste 95 metros 40 centímetros, un edificio de altos construido en el mismo terreno, con quince piezas, dos cocinas, tres cocheras y caballeriza, pozo de balde, una fuente de material enlozada por dentro, una fuente de hierro en el centro, aljibe, una glorieta, una coleccion variada de árboles frutales y de adornos tasada en los tres ramos en la suma de 180 000 pesos mjc, base para la venta, dos terceras partes 86,664 pesos 67 cents mjc. Buenos Aires Enero 14 de 1880.—*Pedro Calvés*, Escribano Secretario. E22v8F

Caño de goma gran surtido por mayor y menor C. Lorenzone calle Piedad núm 96. d25v25F

Casa se vende la casa calle Alsina 684 tiene cuatro piezas altos y siete bajas fondo completo con árboles frutales para verla á toda hora. E16v27

Angel B. Sanchez. se desea saber el paradero de esta persona, para darle noticias de su familia que reside en la Provincia de Corrientes puede ocurrir á la calle de Charcas 969. E17v24

Motor á vapor se vende uno con varias otras máquinas Para verlo y tratar Piedras 132. E14v22

Tintura europea para teñir el pelo al color natural. se vende á precio reducido y garantida Defensa 393. E14v31

Campo Se venden ó arriendan de una á seis leguas á veinte y tres leguas al Sud Oeste del pueblo del Azul para tratar Alsina 208. D24v E24

Máquinas de coser se compran, se venden, se compran y se cambian usadas por nuevas; calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. N25v26E

Mangas de goma se colocan á domicilios á precios médicos calle Piedad núm 96 C. Lorenzone. d25v25F

Heladeras De estaño para cafés y Restaurans heladeras de familia á precios módicos calle Piedad núm 96 C. Lorenzone. d25v25E

Espedientes para comisaría. Se compran al contado Bonos de Tesoreria desde 50 fuertes hasta cualquier cantidad y se adelanta dinero sobre Espedientes á un interes muy módico. Ocurrir Victoria núm. 46 último piso. E16v1F

Se ofrece un hombre formal para casa particular ó oficina alguna como para portero, con buenas recomendaciones de su conducta, español edad 34 años su domicilio Victoria núm. 483 ó Salta 223. E20v23

Barberia se vende la muy acreditada barberia del Mercado Independencia, se vende á todo precio, el dueño la vende por no poderla atender, calle de Lima 426. E20v23

Se ofrece un aparador de botines de todas clases garantiendo su buen trabajo el que lo precise puede ocurrir á la calle de Lima 426. e21v25

Tarros vacios Se venden calle Perú 27. E20v25

Muchacha se necesita una, calle Independencia 855. E20v23

Se ofrece un oficial hojalatero ó calderero para la ciudad ó para la campaña para ocurrir calle Suipacha 282 patio de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde. E20v23

Buena ocasion Se vende un kiosko ó casilla de cinco metros cuadrados á octógono casi nuevo bueno para varios negocios calle Lavalle 508. E20v30

Se alquilan dos ó tres piezas á la calle para un matrimonio sin familia calle Estados Unidos núm 129. D18v22

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, para tratar á la calle Sarandi 467. E18v29

Se ofrece una ama de leche fresca italiana calle Chacabuco núm 394. E18v24

Se necesita un mucamo y cocinera con buenas recomendaciones para salir al campo, para tratar Suipacha 371. E18 v23

En el pueblo de Moreno, se necesita un carpintero de obra blanca que sepa su obligacion; en el Hotel de las Naciones darán razon. E18 v26

Se vende un terreno en la calle de Ombu núm 376 todo cercado de pared precio médico, para tratar calle de Córdoba núm 1010. E18v23

Cocinera se ofrece una, cocina al estilo del pais, con recomendaciones, calle de Venezuela núm 102. E16v23

Se ofrece una ama de leche fresca, de nacionalidad italiana, de edad de veinticuatro años ocurrir calle Córdoba No 41. E16v22

Fiambreras gran surtido de fiambreras por mayor y menor del N. 12 13. 14. 15. á precios sumamente módico calle Piedad N. 96 C. Lorenzone. D25v25E

Ama de leche se ofrece una italiana dirigirse calle de Cuyo No 522. En la misma se ofrece tambien un quintero ó jardinero. E17v22

Cocinera se ofrece una, cocina al estilo del pais garante el cumplimiento de su obligacion. Tambien se ofrece para el cuidado de alguna casa. Calle Junin 289. E16v23

Se ofrece un muchacho de 15 á 16 años para un escritorio ó para un tilburi ó para mucamo, con buenas recomendaciones ó para el campo (ocurran Moreno 806. E16v24

Se desea alquilar una casita de dos ó tres piezas en las calle Santa Fé, Arenales, Callao, Juncal á inmediaciones de la Plaza 6 de Junio, en la calle de Parana, 589 darán razon. E16v25

Nueva fábrica de sillas torneadas, con asiento de junco y de madera, fuertes, elegantes y baratas. Calle Independencia núm. 440. d28 v29E

Se compra un carro usado de 2 ruedas, sin elasticos que esté en buen uso, sea liviano ocurrir Bolivar 148. E20v22

Dos maquinas de coser de Singer sistema para talabartero, zapatero y costurera se venden Entre Rios 82 casa del Pintor. E20v23

Institutriz ó Gobernante se ofrece una señora Inglesa con buenas recomendaciones dirigirse por carta á H. C. G. en esta imprenta. E20v24

Se ofrece un matrimonio el marido cocinero de profesion, y la muger para planchar ó mucama, recien venidos de Europa de nacionalidad frances para informes calle Belgrano núm 279. E20v23

Ama de leche de nacionalidad italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño. calle Cangallo 743. E20v23

En casa de familia, se alquilan dos piezas amueblados, una para dos hombre solos, Cuyo 19 altos precio módico. E20v6F

Peon de Botica se necesita uno en la calle de Paraná esquina á Temple, se presentará de 12 á 20 años. E20v23

Muchacha se precisa Chile 510. E20v23

Se ofrece una ama de leche para ir á criar al niño á su casa, calle Europa núm. 775. E20v22

Peones Agricultores se necesitan, se exige de se presenten sin garantia de su conducta, calle de Andes núm. 531. E21v24

Se necesitan 1 matrimonio, 3 mucamos, 3 jardineros, 3 peones, 3 muchachos, 3 cocineras estrangeras, 3 sirvientes, 3 carpinteros, 1 tapicero, Lorea 55 agencia y (mueblería), al mismo tiempo se precisa otro matrimonio para el campo. E21v22

Se ofrece una señora formal con dos hijos de poca edad, para cocinera mucama, ó cualquier trabajo doméstico, tiene buenos informes de su conducta Ocurrir Lima 169 y 171. E21v23

Dependiente se necesita uno para un almacen, de 14 á 18 años en la calle Defensa N. 294. E21v24

Se precisa una sirvienta de 15 á 20 años [illegible]

Se alquilan Escritorios y piezas para hombres solos. En parage central cerca de la Bolsa, de los Bancos y del Muelle; en la calle Reconquista No. 179 se alquilan. Ocurrir á los altos de la misma casa de 10 á 2 de la tarde. e10v25

Estando por disolverse la sociedad establecida en esta plaza bajo la razon social de A. Florent Rouquaud y Ca. se ruega á quien tenga alguna cuenta en contra de dichos señores, tenga á bien presentarla á la brevedad posible en la calle Larga de la Recoleta No. 22.—*P. Rouquaud—F. Didudonné—A. Florent.* e11v27

Se ofrece una ama de leche española para criar en casa del niño con leche fresca y abundante sin hijo, tiene muy buenas recomendaciones de su buena leche y conducta, el que le interese ocurra á la calle Paseo de Julio No 284 á toda hora del dia. E17v24

Al que desee ocuparlo, se ofrece un jóven para dependiente de Barraca ó establecimiento de campo ó para escribiente, cuenta con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Piedras núm. 236, bajo el nombre R. Quiroga, de 8 á 10 de la mañana. E15v23

Gracias al jarabe calmante de la Señora Wicslow ya no hay necesidad de pasar las noches enteras en vela con pobres criaturas sufriendo los dolores de la denticion. no solo procura descanso, sino tambien fuerza y salud á el pequeñuelo se despierta vivas, alegre y aliviado ablanda las encias, cura los cólicos; flatulentos y regulariza los movimientos del cuerpo. E18v23

Tintoreria de la Constancia calle Corrientes No. 760, esquina Garantias, se limpia y se tiñe toda clase de ropas y se compone, en manera que se entrega en un estado que parece nueva, se limpian y blanquean cortinas, frazadas y colchas, vestidos de señora y niños, se sacan manchas y se vende bencina, esplicandolo en la manera que tienen que hacer para que no les reaparescan las manchas; grande economia para las familias. Precios módicos. E20v20F

Casa se vende una muy central á 3 cuadras del Mercado del Plata, alta y baja de 1,600 $ de alquiler mensual se dará muy barata. Tambien se vende otra chica al norte, central, calle Montevideo, se dará muy barata, por 32,000 ps. Se vende otra en la calle Arenales con dos piezas jardin y árboles frutales, al que interese ocurra calle de Esmeralda núm. 72 á toda hora del dia: *T. Tomay.* E20v23

Curacion gratis de las hernias (vulgarmente llamadas quebraduras) con el deseo de probar que sus remedios son completamente inofensivos, que son mas bien muy buenos para la salud en general el señor Chasseraux ofrece curar gratuitamente todo hombre afligido de hernias reducibles que consentirá quedarse de 4 á 6 semanas al hospital general de hombres (calle comercio) Dirigirse al Señor administrador del dicho hospital de las 9 á las 10 de la mañana ó al Señor Chasseraux calle Tacuari núm 155 de las 2 á las 6 de tarde. E13 v13F

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosi) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidéz y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Club del Progreso La C. D. ha resuelto que los bailes de carnaval tengan lugar los dias domingo 8 y martes 10 del próximo Febrero pudiendo pedirse por los Sres. sócios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada, siendo privativo de la Comision invitar familias. Se ruega á los Sres sócios indiquen al pié de la solicitud el domicilio de las personas para quien pidan invitacion Enero 17 1880—*La Comision.* E18 v27

Sociedad Anónima de Propietarios. El Directorio convoca á los SS. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Mártes 3 de Febrero, á las tres de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para la presentacion del balance y el nombramiento de dos Directores. Se previene que para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 35 de los estatutos, se deben de depositar las acciones en el escritorio Reconquista 73 que se recibirán hasta dos dias antes del fijado para Asamblea.—*El Secretario.* e18 v3F

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en ciudad como en la campaña, se practica toda deligencia para trasladar restos de una boveda á otra y de un Cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en plano de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 253, de 7 de la mañana á 6 de la tarde, á N. A. sin exclusion de los dias de fiesta. E3v3F

Los Dres. Urdinarrain han trasladado su estudio de abogado á la calle de Victoria núm. 412.—En Mercedes lo tienen en la calle 32 núm. 74; ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de ellos. E3 v3F

Mayordomo se ofrece una persona inglés, tiene 12 años de práctica en un establecimiento de importancia, y quienes garantan su conducta, dirijirse bajo las iniciales D. D. Cuyo 106. E3v22

Buena oportunidad por no poder atenderlo su dueño, se vende muy barato un negocio de Monte-pio. Para ver y tratar calle de la Piedad 796, entre Montevideo y Garantias, á todas horas del dia. E20v23

Un profesor con diploma, se ofrece para dar lecciones de francés, teneduria de libros, cálculo mercantil, álgebra, geometria, dibujo etc. tambien dá lecciones preparatorias para maestras que deseen presentarse en exámen. Dirigirse calle Victoria núm. 478, de 8 á 12 a. m. E20v20F

Por 800 pesos se alquila una casa calle de Estados Unidos 512, con cinco piezas grandes, con una linda sala piso de tabla cielo raso, portada, puerta de fierro al saguan, dos patios y fondo con árboles, casa espaciosa, las llaves al lado, para tratar Rivadavia 915. E20v28

Mucama y cocinera, se necesita en la calle de la Piedad 867. e18 v23

Sirvienta Se precisa una jóven para el servicio de dos personas, ocurrir calle de Méjico núm 379. E18v22

Se previene á las personas que tienen deudos depositados en el sepulcro de D. Florentino M. Garcia en el Cementerio del Norte, procedan á sacarlos dentro de 30 dias de la fecha, so pena de ser arrojados á la fosa comun. E18 v3F

Cocinera se ofrece una señora formal española para una corta familia. Venezuela 162 cuarto No 3. E20v25

Sirvienta se precisa una, calle Perú 170 se prefiere italiana. E20v23

Se necesita una muchacha de 10 á 14 años, para cuidar un niño, ocurrir calle Parque 194. E22v23

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia. Perú 723. E20v22

Barberia se vende una en un buen parage sito en la calle Piedad No 1332, se le garante un negocio espléndido, su dueño la vende por atender otro negocio. E20v23

Oficial barbero se precisa uno para la campaña el que se interese puede ocurrir á la calle Rivadavia núm 1210. E20v21

Se alquila la casa calle Lima 386, frente al mercado de de Independencia, propia para negocio, tiene siete piezas, letrina, aguas corrientes, aljibe, mostrador, estantes con vidrios y lo necesario para el despacho; en la misma casa, altos daran razon. E20v25

Cocinera con cama se necesita calle Santa Fe núm 651. E20v22

Se vende una fonda situada en un parage muy céntrico y con bastante clientela, su dueño la vende por lo quedan, por tener que ausentarse del pais en la calle Rivadavia 897 darán razon. E20v22

Cocinera Se necesita una estranjera y formal con recomendacion, para un matrimonio solo Cangallo 859 (altos). E18v22

Cocinera se necesita una mujer formal con cama sola y que cocine bien, con buenas recomendaciones, ocurrir Tacuari 558. E20v22

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años, Chacabuco y Estados Unidos. E20v22

Sirvienta se precisa una estrangera, calle Artes No. 190, escalera á derecha, último piso. E20v23

Dependientes para tienda que sean españoles, se precisan dos que sean prácticos y tengan buenas recomendaciones. calle Piedad núm. 490. E20v23

La caballeriza de la calle Esmeralda núm 246 se vende por ausentarse su dueño por no poder atenderla, los interesados pueden ocurrir á la misma caballeriza. Se vende por un precio módico. E20v22

Muchacho de 14 á 15 años se precisa para sirviente Moreno 351. E20v22

Se vende barata una escalera de fierro redonda de 5 varas de alto forrada, para verla calle Moreno 421 y para tratar calle Belgrano núm. 471. E20v23

Peones enlazadores, se precisan varios que sean prácticos, en la calle Moreno núm. 613 á toda hora del dia. E20v23

Se necesita una sirvienta con buenas recomendaciones, para el servicio de dos personas, dirijirse calle Santiago del Estero 182. E20v23

Sirviente se necesita un jóven activo para sirviente de fotografia, ocurra calle de Florida núm 74 altos. E20v22

Cocinera Se necesita una mujer formal, y de muy buenas recomendaciones, con cama, se prefiere estranjera. Ocurrir Suipacha 198. e21 v24

Campos En Tres Arroyos. Hay para arrendar algunos lotes de excelentes campos situados en ese partido. Se darán con contrata por algunos años. Ocurrir de 8 a. m á 4 de la tarde. Chacabuco 25. e21 v24

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir calle Esmeralda 441. En la misma se ofrece una señora formal para niñera y lavar un poco. e21 v25

Cocinera con cama, se necesita calle de Venezuela núm 559. e21 v24

Campos al Sud y Norte. Los hay muy ricos en pastos y aguadas permanentes, para vender en Tres Arroyos, Lyncoln, y 9 de Julio, muy baratos y en condiciones muy ventajosas sus pagos. Tambien hay muy lindas haciendas vacunas para vender al Norte y Sud, ocurran á Mc Greevy, Piedad 135. e21 v24

Al público en el café restaurant Belgrano hay piezas amueblados y comida, en la misma suma de 30 $. por dia cada persona, y se reciben pensionistas, buen servicio calle Belgrano Nos. 220 y 222 entre Piedras y Chacabuco. E21v24

Se previene á los deudos de los restos que están depositados en la bóveda de Andrés Simonetti, en el Cementerio del Norte, que, deseando hacerle alguna refacciones y no pudiendo hacer estas, por estar completamente llena, que en el término de treinta dias deberán darles el destino que crean mas conveniente, de lo contrario serán arrojados al Osario General—Buenos Aires, Enero 20 de 1880. E21v21F

Antigua Escuela, de Baile clase general todas las noche de 9 á 10 y de 10 á 11, de dia particulares, á todas horas, festivos de 1 á 3 de la tarde á las señoritas en propia casa, todos bailes con prontitud; calle Artes núm 196. E21v23

Ama de leche de nacionalidad española, se ofrece una, con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño. Ocurrir, Independencia No 43. E21v25

Se desea alquilar una casita de cuatro ó cinco piezas. Dirigirse por esquela á la calle Alsina 172. E31v25

Ama de leche se ofrece una de dos meses, ocurrir Moreno 594. E21v27

Muchacho para almacen se necesita uno en la calle de Belgrano 507. E21v26

Oficial ó medio oficial barbero se precisa uno, Victoria 410 daran razon. E21v24

Cocinera se necesita una con recomendaciones, Europa 301. E21v24

Se necesitan un oficial y un aprendiz broncero calle San José 626. e21v26

Cocinera para el campo se precisa en la calle de Belgrano No. 460. e21v24

Se necesitan 3 ó 4 peones inteligentes en trabajos de quinta y uno para capatas, dirijirse á esta imprenta bajo la direccion señor A. A. E21v24

Carro de 4 ruedas Se desea comprar uno que sea liviano y usado. ocurrir Chacabuco 85. almacen por mayor. e21 v4.

Muchachos estrangeros se necesitan para trabajo de fábrica, calle Chacabuco 417. e21 v25

Cocinera Se precisa una cocinera que salga por uno á dos meses al campo muy cerca de esta ciudad. Darán razon en la calle Moreno núm. 143. E21v24

Cocinera con cama bien recomendada se precisa Alsina 569 altos. E21v23

Dos juegos de comedor [illegible]

Se necesita una buena maquinista, y una hilbanadora para camisas, es escusado se presente sino sabe bien su obligacion. calle Santiago del Estero No 352. E21v25

Se alquila por 4,000 ps. mensuales, la grande, hermosa, higiénica y muy confortable casa de altos, Rivadavia 689 (Plaza Lorea), tiene grandes patios y una magnifica galeria con techo de material y los frentes de cristal á la que comunican todas las habitaciones de la casa; tiene á mas aljibe, aguas corrientes, campanillas eléctricas y otras comodidades de estenso detalle. Ocurrir Maipú núm. 18. E20 v22

¡Notable! Hay en venta una casa-quinta en el Municipio, por el precio de 23,000 pesos, con 8 piezas de material y arboleda frutal, 1 gran chacra en el pueblo de Merlo, á 8 cuadras del templo, con poblaciones de edificios de material y árboles frutales y muchas otras comodidades, tanto en su precio como en su pago. El terreno son 10 manzanas perfectamente arreglado. Hay casas que podemos vender muy baratas, á precio no vistos y en buenos puntos. Ocurran Venezuela núm. 504. E21v29

¡¡Piano de Erard!! En venta, casi es nuevo, de excelentes voces, es inútil recomendarlo, todo el mundo lo sabe que es el fabricante mas renombrado y acreditado de Francia, el que lo necesite es una verdadera ocasion de comprarlo por la mitad de su costo; dirijirse calle de Victoria 370. Tapiceria al lado del teatro. E18v22

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $. botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60, pesos, botines elásticos para niños y niñas, á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 300 Cangallo 300. N30v5F

Se alquila una hermosísima casa de altos en la calle de Estados Unidos No. 380, frente á la Plaza Concepcion con 7 espaciosas piezas cielos raso de yeso y todas las demás comodidades. Tambien se vende una chacra en Merlo y 4 casas en el pueblo de Las Heras, un gran terreno en la Boca, todo se venderá por un precio muy bajo para tratar Estados Unidos 424. e11v11F

¡¡Campo y ovejas!! ¡Quien no compra hoy que son los verdaderos elementos de la fortuna! Nadie! Solo aquel que no tenga con qué! Pues, bien, ¡Abran el ojo las personas rurales y las que quieran abandonar los impuros aires de la Capital, para respirar el vivificador del campo! Por pocos miles de pesos, se vende uno de los mejores campos de Navarro, que dista de la Plaza principal solo veinte cuadras mas ó menos, todo zanjeado y bien alambrado, cuya area es de 60 y pico de cuadras; campo alto y ricos pastos. Hay una poblacion de dos piezas bien construidas y habitables de material, y demas oficinas necesarias; mas, un galpon de 10 vs. de largo, por 5 de ancho y un magnífico jaguel, con un gran depósito de agua, bien calzado. 1200 ovejas al corte, de calidad muy regular, 20 yeguas idem, 10 bueyes y todos los útiles de labranza que existen en el establecimiento mencionado. El que desee comprar todo ó parte de lo que se detalla en este aviso, puede para tratar, ocurrir en dicho pueblo, al escritorio del procurador que suscribe.—Navarro Enero 18 1880.—*Manuel T. Lascano.*

N. B.—Los títulos del campo, son superiores y pueden verlo los interesados en mi escritorio Vale. E31v5F

Interesante á las señoras en la calle Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluqueria, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señorita y niñas con arreglo de la moda elegante y correo de ultramar 25 $ vestido de señora, 20 ps. tunica, con panier, dolma, jaquet y baton 15 ps. para las niñas 10 ps. los moldes todo se arregla á última moda á reales la vara del dobladillo, se hacen volados tableados ojales y otras guarniciones con prontitud y módico precio se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida se precisan oficialas y aprendizas. E15v15F

Al público avisamos al público y á nuestra clientela en particular que hemos trasladado nuestra casa de negocio de artículos de moda y fábrica de sombreros de la calle Cangallo á la calle Victoria 248 donde esperamos que las señoras encontrarán á su gusto todos artículos de novedad concerniente al ramo de adornos de sombreros como flores, cintas de todas clases, plumas, ebillas, pajaros, etc. varios otros artículos todo á precio muy equitativos; tambien se previene que se hace y se arregla los sombreros á precio muy conveniente. *A. Libert y Ca.* E14v22

Estanislao S. Zeballos
y
Felix R. Pizarro
ABOGADOS

TIENEN SU ESTUDIO EN LA CALLE DEL PERÚ 23 (ALTOS) ESCRITORIO SEGUNDO. E18 v23

Carnaval 1880 Gran surtido de caretas de carton, tipo narices, antifaces de seda, terciopelo, etc. Pomos de 8 distintos tamaños, bombitas de goma, cajas para regalos, guantes blancos, folares y raso de seda, clarin blanco y de colores, tarlatanes blanco, colores, plateados y dorados, género con acero, dorado y plateado, galones, flecos, blondas, entorchados, cruces, estrellas, escudos, etc. plateados y dorados, perlas, espigas doradas y plateadas, guirnaldas, adornos y guias de flores plateadas y doradas para la cabeza, plegados de seda y clarin, cintas de seda todos colores, pantallas de cristal, de paja, etc. faroles de papel de colores, vasitos de colores, letras para alumbrar con vasitos, globos de cristal, cadenas para colgar faroles, etc. etc.—A precios módicos Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 á 639. E18v27

Fábrica de Carruages
de D. Juan Moschino
356—Calle Cerrito—360

Gran liquidacion, por ausentarse su propietario para Europa se venden todas las existencias de la fábrica, á precios módicos, los interesados pueden ocurrir á la misma á todas horas del dia. Hay en ella toda clase de Carruages, para satisfacer todos los que tengan interés de comprar. E6v23

Clara Lezica de Quesada
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Enero de 1880

Sixto J. Quesada esposo, hijos, Ambrosio P. Lezica y Rosa Lastra de Lezica padres, hermanos, hermanas, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en el Templo de N. P. San Francisco el Sábado 24 del corriente á las 10 1/2 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente. e22v24

Gervasio A. de Posadas
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1880

Clemencia Esteves de Posadas esposa, Luis Posadas hijo, sus hermanas y hermano político, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de la Merced el Lúnes 26 del corriente de 7 á 11 de la mañana, favor que agradecerán.
Unica invitacion. e23v25

Anastasia Paredo de Bernal
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Enero de 1879

Mariano Bernal su esposo, sus hijos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada en las misas generales que se celebrarán en el Templo del Arcangel San Miguel, el Sábado 24 del corriente de 8 á 11 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á las 11. e21v24

Narciso Martinez de Hoz
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Enero de 1880

En la Iglesia de San Nicolás de Bari se celebrarán misas de 8 á 10 de la mañana, por el eterno descanso del alma de dicho finado el Juéves 22 del corriente.
La familia asistirá á la misa de 11.
Siendo esta la única invitacion. E21v22

Estanislada B. de Villarino
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1880

Juan M. Villarino, Manuela Villarino y Fermina V. de Calderon, hijos, Isidro Calderon y Gertrudis Casalins de Villarino, hijos políticos, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada ha de celebrarse en el templo de N. P. S. Francisco, el Viérnes 23 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. E20v23

Sr. D. Juan Cárlos Seipel

Ex-Ajente de La Prensa en Zárate, sírvase remitirnos el saldo perteneciente á las suscriciones á este diario, que indebidamente retiene en su poder. E6-perm.

CONSULTORIO GRATUITO
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y SIFILITICAS
ATENDIDO
POR EL Dr. CARLOS LLOVERAS
ESMERALDA 32
Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana
CONSULTAS PARTICULARES EN SU ESTUDIO
PIEDAD 386
DE 12 A 1 P. M. E27v20F

Vignolo C. y Ca.

Agencia de colocaciones y depósito de muestras para comisiones y representante de varias casas de comercio. Calle Defensa núm. 104. Se habla el francés, portugues, español é italiano. E20v20F

A los libreros y Directores de Colegios

Los cuadernos de caligrafia, sistema razonado de escritura inglesa basada sobre principios matemáticos, del calígrafo Fernando Meregh[illegible]mans, aprobada por el Consejo General de Educacion de la Provincia, se hallan en venta por mayor en la casa de Bergmann y Enguita, calle General Lavalle 112. E20v30F

José y Ricardo Marcó del Pont
ABOGADOS

Tienen su estudio en la calle de Belgrano núm. 201 y en Mercedes calle 23 núm. 160. E15v25

Molino "San Francisco"

AL COMERCIO—D. Francisco Lavarello ha dejado de ser dependiente de este establecimiento.—Buenos Aires, Enero 20 de 1880—Por Hayton y Cia., *Pablo E. Dias.* e21 v23.

Municipalidad de Ajó

EDICTO—Por el presente se llama á D. Gavino Godoy para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente á la Corporacion Municipal á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensoria de menores, á su cargo; bajo apercibimiento de dar cuenta al Superior Gobierno.—Gral. Lavalle 26 de Diciembre 1879.—*Manuel A. Ramos* Presidente, *Antonio Serra* Secretario. e21v21E

Pianos

Se afinan y componen [illegible]

GAYOSO Y COMP.ª
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
EL VIERNES 23 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO

Para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros

Bramantes
Lienzos
Uso doméstico
Brines, angolas
Géneros de hilo
Oxford, bordato
Gambronas
Pantalones casimir
Idem gambrona
Sacos de lustrina
Idem de casimir
Idem de paño
Casimires pura lana
Calzado para Sras.
Zapatos varias clases
Festones
Tiras bordadas
Medias para hombre
Idem para señora
Idem para niños
Juegos cuellos y puños
Chalones de merino
Camisetas muchas clases
Coco punzó
Paños para ponchos
Corsets para señora
Pañuelos de hilo
Camisetas, medias
Mantas de lana
Camisas de percal
Idem blancas
Idem de señora
Batas bordadas
Caronillas
Mantas puyas
Caronillas
Grisetas
Cotin de hilo
Idem de algodon
Alpacas negras
Idem de colores
Géneros para vestido
Percales varias clases
Percalina, coleta
Lona ancha
Percal negro
Muselina calada
Idem de lana
Pañuelos de la India
Zaraza de colcha
Brin trilly
Calzoncillos hilo
Paños negros
Pañuelos merino

Fajas italianas, servilletas de hilo, alemanesco, tohallas, pantallas, aceites, agua de rosa, id de colonia, id florida, muñecas, tijeras y una partida de pomos de diferentes marcas y tamaños. E21v23

RUSTON PROCTOR Y COMP.ª
INGENIEROS-CONSTRUCTORES Y FABRICANTES
LINCOLN

Sus maquinas han obtenido en la ultima Exposicion de Paris

CUATRO MEDALLAS DE PREMIO

Y su soc o principal ha sido condecorado con la Cruz de Caballero de la Legion de Honor por la excelencia y superioridad de sus máquinas expuestas en Paris

ADEMAS HAN OBTENIDO MAS DE 160 MEDALLAS DE PREMIO EN LAS VARIAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Entre muchas otras clases de máquinas hay máquinas á vapor portátiles y fijas, máquinas verticales y horizontales, máquinas de traccion y quema paja, máquinas condensadores y escavadores, máquinas de patente para trillar y limpiar trigo, máquinas de izar granos, paja ó alfalfa, máquinas para preparar el lino, molinos portátiles y fijos para trigo, desgranadoras de maiz, aserradoras circulares perfeccionadas, maquinarias para minas, molinos para yeso.

Darán presupuestos y precios datallados de maquinarias para mineria, máquinas de hacer ladrillos, bombas de vapor y despulpadores etc. etc.

Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocúrrase á los agentes

M FORRESTER Y COMP.ª
CALLE PIEDAD 185 Y 187
N16 perm d p m

GOTA Y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos)
Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado cronico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Laville *de la Facultad de Paris*

Depósitos en todas las principales Farmacias

PARTERA
Ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas á precio módico.—*M. Matilde.* Cangallo 505. E11v22

MOORE Y TUDOR
95—Maipu—95 Buenos Aires
Y E. GLOVER
124—Calle Córdoba 124—Rosario
Agentes para William Foster y Ca (LIMITADO)
Lincoln, Inglaterra

TRILLADORAS
Y máquinas portátiles
A VAPOR

Con hornallas para quemar paja, cañas y otras materias de esta clase, y demas defecciones de las mas modernas, adoptado especialmente para el país.

PENNEY Y COMP.
(LIMITADO)
LINCOLN, INGLATERRA

MAQUINAS PATENTADAS Y AJUSTABLES PARA LIMPIAR TRIGO; IDEM CON RESORTE ADENTRO ARREGLADO CON APARTADOR DE PIEDRA Y VENTADOR. IDEM COMBINADA CON VENTADOR COMPLETO. MAQUINAS PERFECCIONADOS PARA SE PARAREL ZURRON DEL TRIGO.

W. N. NICHOLSON E HIJOS
NEWARK, INGLATERRA

Máquinas patentadas para moler trigo con caraldores, rondanas de guia y manijas dobles completas.

Unas cuantas de las máquinas arriba mencionadas, están en exhibicion; ocúrrase Maipú 95.

PRENSA "BOOMER"

ADOTADO POR EL GOBIERNO DE S. M. BRITANICA. HAY MAS DE 5000 en uso PARA SEMILLAS ACEITOSAS COMO MANI, LINO, NABO ETC. PASTO SECO, LANA, VINO ETC: **La prensa «Boomer»** para todo objeto donde se necesita presion posee varias ventajas sobre la hidráulica.

Primero—Es sencillo en su construccion y no es fácil descomponerse. Segundo—El poder ó fuerza, aumenta ó aumenta con cada giro del torno, el movimiento del piston siendo muy rápido al principiar la presion, disminuyendo gradualmente en velocidad, así como el poder motriz aumenta y la materia bajo presion se condensa ó consolida. El movimiento del piston se puede regular con mucha exactitud siendo perfectamente liso y y parejo ó contínuo en su movimiento y no intermitente ó designal como sucede con la prensas hidráulicas. Tercero—El poder motriz nunca cede á la presion, pues siempre se mantiene y no importa cual es la posicion de los brazos ó pistones de la parte superior de la prensa. Cuarto—No necesita cimientos de material, y por consiguiente se puede colocar en cualesquiera parte de un edificio, ó bien se puede trasportar sobre ruedas. Quinto—Se puede usar, aplicando fuerza motriz á vapor, de caballo, ó bien á mano.

Máquinas á vapor horizontales con bomba como para molinos, barracas, fábricas de aceit etc. de 2, 3, 4, 6, 10, 14 á mas caballos de fuerza.

Por mas informes, ocurrir á los agentes en el Rio de la Plata, MOORE Y TUDOR—95 Maipú 95—Buenos Aires—Y E. GLOVER—124 Calle Córdoba—124, Rosario de Santa-Fé. D17v27 E 2p. s.

INDICE
Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarías, espedientes, denunciamos de tierras por al rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaría ó otro cualesquier documento público, y desean que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 684, ó el mismo calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde; ó al mismo al índice de títulos de propiedad de campos en Buenos Aires, Santa Fé y Montevideo desde la época del virreinato.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos, nada tendrán que abonar sino encuentran lo que buscan. También me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.

Las personas que fuesen encargadas ó apoderadas para la busca de algun título ó cualquier clase de documento y me compren, les abonaré una buena comision.

Este índice es de mi esclusiva propiedad.—*Cárlos Cadett* E6pm

Empresarios y capitalistas
[illegible] A. F. J. E6v27 p. 1/2

ESCUELA DE BAILE
Gran salon de lujo, Cangallo 308 (altos), entre Esmeralda y Suipacha

[illegible] —*Alberto de* [illegible]

MUNICIPALIDAD DE AJO
[illegible]

Asociacion Industrial
Del Rio de la Plata
Fábrica de Paños

La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad, convoca á los Accionistas á Asamblea general órdinaria para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica á las 2 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la sociedad.

Puntos á tratar—Primero—Resolucion sobre el informe de la comision revisadora de cuentas

Segundo—Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actos de la administracion.

Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Miguel N. Uribelarrea*, Presidente—*Miguel Estevez Seguí*, Vice-Presidente—*Octavio Rossi*, Tesorero—*J. J. Alsina*, Vocal—*Mariano Billinghurst*, Gerente, y Secretario. e10v30

A LOS ESTANCIEROS
Habiendose practicado un nuevo analisis quimico del

ANTI-SARNICO
B. Y M.

Y hallando este dotado de la fuerza necesaria para curar rápida y completamente la sarna de las ovejas, lo ponemos en conocimiento de los señores estancieros, con el objeto de que se sirvan emplearlo en la curacion de sus animales lanares, con la seguridad de que obtendrán un optimo resultado.

DEPOSITO PRINCIPAL
Calle Perú 27

Perm. d. p. 1/2 Balbin y Lagos

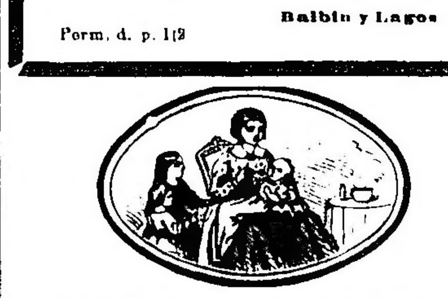

EL JARABE CALMANTE
DE LA SRA, WINSLOW

¡Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion? Si así fuere, procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW Aliviará al INSTANTE el sufrimiento del niño, contad con ello de seguro, NO HAY QUE DUDARLO. No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regulariza los intestinos, dá descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y puede usarse en todos los casos; es agradable al paladar y es la receta de una de las mejores y mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados Unidos.

Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia

195-Calle Florida-195
Juan A. Bennet
UNICO AGENTE.

E9v23

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m/c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantáneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O22 perm

TELEGRAFO DEL ESTADO
AVISO OFICIAL

Se previene que desde la fecha quedan abiertas al servicio público las nuevas oficinas telegráficas en la **Bolsa de Comercio, Plaza de Constitucion, 11 de Setiembre y Barracas al Norte,** (3 esquinas) en combinacion.

La tarifa entre estos puntos es de cinco pesos por despacho de diez palabras y de tres pesos la decena siguiente.—Así mismo con las tarifas ordinarias se recibirán en estas oficinas despachos para cualquier punto de la línea en la Provincia y fuera de ella.—Por autorizacion superior.—*La Administracion.* E18v23

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª

Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc, en la calle Mendoza núm. 335, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. d24 v24E

OFICINA NACIONAL
DE TRABAJO

Se necesitan 40 peones aserraderos para enviar á la Provincia de Córdoba, con condiciones ventajosas. En la misma oficina hay disponibles varias familias agricultoras recien llegadas, para colocar ya sea como medianeros ó bajo tras condiciones. Los interesados pueden verse con el Gerente de la oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, calle de Corrientes esquina 25 de Mayo. E16v24

POMOS
AGUACENDOS Y BOMBAS
POR MAYOR Y MENOR
Artículos para regalos
75-VICTORIA-75
FRENTE AL PROGRESO

E15v&F

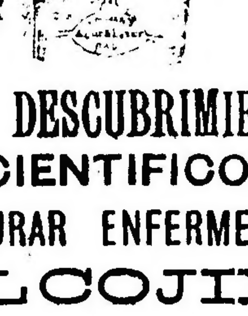

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
DE HOLMAN
PARA EL HIGADO Y EL ESTÓMAGO
ADVERTENCIA

Avisamos al público que los LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN que vienen á este pais, traen el rótulo en la cubierta y todas las instrucciones en español, y ademas de nuestra firma están revisadas con la de J. A. Bennet, único agente para el Rio de la Plata.

LOS LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN se hallan en venta SOLAMENTE en las farmacias de:
P. Murray y Ca., 274 calle de Florida
A. P. Seedorff, 54 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria
y por mayor 195 calle Florida E9v23

Colejio Chapsal
436—PIEDAD—436
Desde hoy se ha abierto la clase Universitaria. Preparacion para los exámenes del mes de Marzo.

Se prepara tambien los jóvenes para el colejio Nacional.—El Director—*H. Lamy.* a9v24

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de composturas [illegible]

RECREO CAMPESTRE
PASEOS A LAS ISLAS

A los paseantes en dias de fiesta, se les ofrece toda clase de comodidades para hacer paseos amenos en los parajes mas pintorescos de las islas cercanas al rio «Tigre».

Buenos almuerzos, todo género de bebidas y esmerado trato.

Un pequeño vapor que sale á cada llegada de tren hasta la del que sale á las once de esta capital, lleva y trae a los paseantes por solo veinte pesos á la isla llamada «de Mr. Crabtree».

Pueden volver hasta en el último tren, ó quedarse en la isla donde se encuentra un restaurant y alojamiento confortable.

Los precios son módicos y el trato esmerado.

Magníficos árboles frutales, sombra y frescura, y con escelente baño en las aguas de Lujan

La isla dista muy cerca del Tigre, y su situacion es en el arroyo de Carapachay. d31 v28 e d p. m

CORSEES FIÑOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

N22v31 E 1880 d. p. m.

Libreria Hispano-Americana
306—BUEN-ORDEN—308
OBRAS NUEVAS

Galas del ingenio, cuentos, pensamientos y agudeza de los poetas dramaticos del siglo de oro, coleccionadas por E. Bastillo y E. Lustonó 10 ps, coleccion escogida de cuentos ocurrencias, disparates etc; por un diógenes moderno 10 ps la feria de los matrimonios novela festiva por A. Rolland 10 ps. historia de unamomia por T. Gautier 10 ps. la piedad suprema paris al papa por V. Hugo 20 ps. cánticos de un canario, coleccion de poesias liricas por F. Trujillo y Monagas 25 ps, nuevas tragedias, el conde de Foix, rayo de luna, el guante del degollado etc. por V. Balaguer 25 ps. cantos del trovador coleccion de leyendas hitoricas por D. José Zorrilla 40 ps. El libro verde de Quevedo 30 ps, los amores de Quevedo 10 ps. Los quinientos millones de la princesa por J. Verne 12 ps. Los amotinados de la Bounty y un drama en Méjico por J. Verne 8 ps y muchas otras novedades á precios módicos.

Libreria de Juan Bonmati
306—BUEN ORDEN—308
Buenos Aires
e17v24

BOLSA DE COMERCIO
Se convoca á los Sres. sócios á una Asamblea General ordinaria para el Mártes 27 del corriente á las 3 de la tarde, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

1º Dar cuenta del informe anual de la Cámara Sindical.
2º Elejir 2 comerciantes y 2 corredores para reintegrar los miembros salientes, Sres. J. Drysdale, M. Unzué, E. Zwingen y A. J. de Mattos.
3º Dar cuenta del informe especial de la Comision nombrada para buscar un local y arbitrar los medios de edificar una nueva Bolsa.
4º Proyecto de la Cámara Sindical para el mismo fin.
5º Proyecto formulado por la Comision Especial para reformar el Reglamento de la Bolsa.—Buenos Aires, Enero 19 de 1880.—*El Secretario.*

SE VENDE
Una manzana de terreno con casa en la calle del Toro esquina á calle Sola, á cuatro cuadras de la Estacion del Tramway Centro América, que está afectada al Banco Hipotecario. Se dará en condiciones muy ventajosas para el comprador Rivadavia 109. E12-v27

Lombriz solitaria
Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública Curacion garantida en 6 horas. Se vende solamente en la antigua Farmacia y Droguería Argentina, calle Alsina 466. Santiago del Estero 89, 91, 93 y 95 D17 perm t

Se vende
La casa calle Zeballos núm. 66, tiene 14 varas de frente, por 50 de fondo; siete piezas con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y dos sin cielos, puertas de cedro, tirantes y alfajias de urunday en los techos, galeria con columnas de material en el primero y segundo pátio, portada de cedro á la calle y de fierro de tres hojas en el zaguan, pues tiene entrada para volante el dicho zaguan y paraiso con cielo-rasos de paño, aljibe y huerta con algunas plantas de [illegible]. Para tratar, calle de Venezuela núm. 634, á cualquier hora. E17v25

HERRADOR DE CABALLOS
Un profesor Inglés recien llegado, ofrece sus servicios para herrar caballos de estimacion.—*Tattersalls,* 981 Rivadavia. E18v23

Gran baratillo de libros
117—ALSINA—117
Entre Bolivar y Defensa

En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para ir á domicilio y se pagan buenos precios.

En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de toda clase de obras á precios sumamente módicos. E18v27

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD AMERICANA
BAJO EL PATROCINIO
DEL GOBIERNO DE LA NACION

Los industriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, están invitados á concurrir con los productos de su industria á la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.

Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del país.—Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderán los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta. E13v15 Stbre.

TE, TE, TE Y CAFE
GRAN DEPOSITO DE TE Y CAFE
Almacen Germania
83—PERU—83
TE A 16 Y 20 PS. LB.

Se ha recibido una nueva partida de té Souchong, Congou y Lapsong café caracolillo, Brasil, 1ª Martinica, Moka, Puerto Rico, Java, Borbon, Jamaica, todo los dias tostado y molido, surtido general de comestibles y bebidas, mante ó rosca á 8 ps libra, se remite á domicilio. e16v27

Fábrica de estuches
DE DEFFISS HERMANOS
CALLE MEJICO NUMERO 531
Entre Salta y Sgo. del Estero

Se hacen estuches para toda clase de alhajas y boquillas, cajas para juegos de lavatorios, cajas para servicios de mesa, etcétera.

Se pone como nuevo toda clase de estuches q' hubieran perdido su color, como tambien alhajeras, costureros, etc. Calle Méjico 531. E18 v18 F d. p. m.

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias

(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso,** preparado actualmente por su hijo Don Santiago Guien, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca. Defensa 67 frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad. el7v2F

EL CARNAVAL
PERIODICO DE CHACOTA
Tiraje 25,000 ejemplares

GRAN OCASION
PARA PONER AVISOS

Circulará en todas partes, en las familias teatros, bailes de máscaras, pueblos inmediatos de campo, cafés, el corso, hoteles, estaciones de ferro-carril y donde quieran que se reunan cuatro gatos.

Gran oportunidad para los que quiera poner avisos, será el tamaño de "El Porteño."

Dos páginas se destinan esclusivamente para los anuncios, será una publicacion unica en Buenos Aires por la variedad de puntos y locales en que vá á circular.

Las otras dos páginas serán de Redaccion bajo la direccion de ORION!! No se imprimirán sino números de: "EL CARNAVAL" de cada número se imprimen 25,000 ejemplares.

El encargado de recojer los avisos es, el señor Federico Silva Garreton; se pueden llevar tambien al mismo. 133—Piedad—133. e3v27

Administracion de Rentas
NACIONALES

Se previene á los Sres. comerciantes que durante los quince primeros dias del mes de Enero deben ocurrir á esta administracion á rejistrar sus firmas con arreglo á los Art. 23 á 27 de la Ley de Sellos y Patentes.—Buenos Aires Enero 2 de 1880. *El Administrador.* E3v22

CALLOS Y OJOS DE GALLO
Estraccion con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor, por Julian Heron, Esmeralda 291, esquina á Parque. Horas de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Vá tambien á domicilio. E10v10F

TELA PRODIGIO
Tesoro de las familias
NO HAY REMEDIO MAS SIMPLE

150 años de sucesos diariamente renovados, ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Suiza); aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para curar *reumas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del estómago de cualquier especie, hinchasen, glándulas, tumores, panadizo, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de todas especies, cánceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores de cabeza, del corazon, llagas antiguas reputadas* INCURABLES!!! nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.

Por mas detalles se dará el prospecto GRATIS, constando de cuatro pájinas impresas

Ojos! Ojos! Las enfermedades de la vista: *catarata, oftalmias, nubes! vista cansada* inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchonser de Hamburgo.

Obesidad Enflaquecer *sin alterar la salud!!!* y volver á su estado natural en poco tiempo con las afamadas Píldoras de fucus vesiculosos del doctor Districh de Neuchatel (Suiza.)

Cura radical!!

Almorranas! Esta cruel efermedad cúrase para *siempre y sin peligro* con el afamado FLUIDO DE ABA del doctor WANDICK DE AMSTERDAN, compuesto con plantas untuosas de la India. China, alivia *instantáneamente* y cura en *pocos dias* sin nunca volver; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública
Drogueria San Francisco Torres y Ca.
DEFENSA 69
Por mayor Cangallo 233
E14v14F d p 1/2

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—79
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO 1880

Viérnes 23 á las 12—De todo el menage de la casa calle Maipú núm. 89 (altos).

FEBRERO

Sábado 21 á las 3—Judicial De la casa calle Defensa 92 y 94.

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
RIQUISIMO JUEGO DE ESCRITORIO
DE RAIZ DE NOGAL
JUEGO PARA COMEDOR
De la misma madera

1500 Volumenes distintas obras

De derecho, historia,
CIENCIAS Y LITERATURA
EN LA CASA HABITACION
Del Dr. Camines Arévalo
Calle Maipú 89 (altos)
POR AUSENTARSE LA FAMILIA
El Viérnes 23 del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego jacarandá 11 piezas reps, de seda á bastones y floreados, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas con fundas, 1 confidente de jacarandá, igual forro y 2 sillones id, 6 sillas fantasia peral forro de seda adamascado, 1 piano perpendicular oblicuo de J C. Döring y Ca, 1 banco de id jacarandá, 7 galerias, con cenefas de raso bandas panzó y cortinas de punto bordado, 1 araña cristal de [illegible], 1 etagere jacarandá, y espejo, 2 rinconeras de pié tallados de jacarandá, 1 mesita vieux-cheves, 1 mesa de centro, 1 piezas de centro cristal y ébano, tiboras, porcelana, 1 juego de bronce dorado para escritorio, 4 bustos bronce, 4 [illegible], infinidad de otros adornos, cuadros, alfombrado doble ancho con guardas, etc. etc.

ANTE-SALA—1 juego jacadá, esterilla de caña pensé compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas. 1 espejo casi nuevo marco dorado de 2 varas de alto por 3 varas de ancho, 1 garnitura chimenea bronce y mármol négro, 1 relej y 2 candelabros, 1 pantalla bordada para chimenea, 1 id de bronce y guarda fuego id, 1 carbonera y útiles, 1 araña cristal, 4 lucas, cuadros, adornos, alfombra doble ancha con guarda, etc, etc.

ESCRITORIO—1 espléndido juego raiz de nogal tallado compuesto de 1 gran biblioteca, 3 cuerpos, 2 id mas chicos, 1 gran escritorio ministro, butaca 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldar [illegible], 1 reloj francés nogal, 4 estatuas de bronce, 1 araña cristal 3 luces, 2 gravados, 1 bastonero de nogal, 1 acta de la Independencia, alfombrado etc.

COMEDOR—1 juego de raiz de nogal y roble tallado, compuesto de 1 aparador 3 cuerpos y cristalera, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo chimenea marco de roble, [illegible] cuadros [illegible], 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj de chimenea, 1 etagere de nogal, 1 juego cristal de Muselina, 1 id porcelana [illegible] para mesa, 1 id id id para té, bandejas [illegible], d, cubiertos id, jarras, dulceras y demás enseres para comedor, rinconeras con floreros alabastro, alfombrado de tripe de Bruselas, etc. etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal, compuesto de una cama con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 2 [illegible] [illegible]

jacadá, 1 biblioteca id, 1 mesa id, sillas, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 ropero caoba 2 puertas con espejos, 1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cuadro al oleo, 2 brasos cristal y 4 de bronce etc etc.

8 PIEZAS MAS—Con infinidad de muebles.

PATIOS—Varias plantas, camelias, jasmines etc.

ESCALERA—1 lustre de zaguan de cristal.

A las 8 de la tarde—1500 volúmenes distintas obras de derecho, historia, ciencias, literatura, etc etc. e14

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle Defensa Nos. 763 y 765
BRASIL Nos. 92 y 94
TASACION PS. 148776,50
BASE 2/3 PARTES 99,185
ALQUILER PS. 1200
AD-CORPUS

El Sábado 21 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Canedo.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 mets 33 cts de frente al Este calle Defensa igual á 12 vs. por 34 mets 64 cts de fondo al Oeste ó sea frente á la calle Brasil igual á 40 vs. que forman una área total de 480 vs. cuadradas.

El edificio se compone de un almacen en la esquina y trastienda, pisos de tabla y sótano, armazon, mostrador y estanterias de fierro en las paredes; una pieza á la calle Defensa, dos mas contiguas, pisos de baldosa, con cielos razos y empapeladas, una pieza alta con piso de baldozas, cocina, letrina, pozo de balde, 1 pieza de madera en el fondo, y una gran huerta con árboles frutales.

El todo tasado en la suma de ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 50 cts. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son noventa y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos m/c.

La casa produce toda ps. 1200 mensuales.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina de D. Federico Mendez, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E15

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA
CALLE CORDOBA N. 754
Calle de 40 varas de ancho

Base de venta ps 80,000 m/c

ALQUILER PS. 1.000
AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño á saber:

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 8 vs. 50 cts. de frente al Norte por 53 vs. 85 cts de fondo al Sud, con 6 habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de baldozas, cocina, despensa, aljibe y pozo, dos zaguanes con cielos rasos de yeso, puerta de fierro en el primer patio, gran huerta con muchos árboles frutales, lugar y demas comodidades. Las maderas son duras y los techos y patios embaldosados.

El barrio es inmejorable, calle anchisima que pronto vá á ser empedrada y recorrida por un linea de tramways

Dista una cuadra de los espléndidos edificios de la Escuela normal y del gran Hospital de hombres y dos cuadras del nuevo templo del Colegio San José

Esta casa ha ganado mil pesos al mes y está actualmente vacia, para que los interesados puedan inspeccionarla, estan las llaves en el corralon del lado.

La casa está tasada judicialmente en ps. 158 886, precio en que fué adjudicada al actual propietario.

Titulos superiores

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78 E 8

Baltar y Quesada
GRANDIOSO REMATE
PARA HACENDADOS
EN LA ESTANCIA
DE CAMPANA
De 3,500 cabezas de ganado
GRAN PARTE
MESTIZAS
14,000 OVEJAS
CABALLOS, YEGUAS ETC.
El remate se efectuara en lotes

Al alcance de todos

El lúnes 2 de Febrero, dia de fiesta á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado, por liquidacion y órden terminante de sus dueños, todas las existencias del establecimiento, cuya fama y esmero lo hace uno de los primeros en su género y por lo tanto garantiza á los señores compradores el buen estado de sus haciendas.

En cuanto á las ovejas, ellas están lo que se llama gordas, pues hace dos años que no se saca un solo animal, existiendo actualmente, hoy 10 de Enero! quien compre de estas majadas tres mil capones.

El pormenor es el siguiente

PUESTO SAN ANDRES 2000 ovejas mestizas Rambouillets servidas desde hace dos años por padres 7/8 sangre Lincoln

PUESTO DE IGNACIO 2200 ovejas mestizas Rambouillets con padres 7/8 sangre Lincoln.

PUESTO LA CHACRA 1700 ovejas mestizas Rambouillets, servidas con padres 7/8 sangre Lincoln

PUESTO SAN ALBERTO 2200 ovejas mestizas Rambouillets con padres Rambouillets

MAJADA TANJIBE—2500 ovejas mestizas Rambouillet con padres Rambouillets.

ESTANCIA VIEJA—2 majadas finas Rambouillets con puesta cada una de 1230 animales, procedentes de las ovejas finas Rambouillets del señor Lezama, y el objeto de ellos es sacar padres que se venden todos á 250 ps. cada una.

HACIENDA VACUNA—3 rodeos compuestos el 1º de 700 animales, el 2º de 1,300 y el 3º de 1,400 hacienda de cria lo que se llama de primera clase y toda ella ha sido servida de 3 años á esta parte con toros mestizos de la cabaña del señor Quiroz.

NOTA Los compradores pueden dejar los animales en el campo, prévio pago de ellos hasta 30 dias de efectuado el remate.

El campo está como para invernar. E17

Por el mismo

DE 800 CUADRAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS
¡¡CAMPO FLOR!!
Puros pastos tiernos
APARENTE PARA INVERNADA
Para cabaña
Lindando con magnificos
Establecimientos
Base de venta ps. 500,000 m/c
Produce 60000 ps. anuales
Sin contrata
En nuestra casa San Martin 51
Se efectuará el remate

El Mártes 13 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exeda de la ínfima base fijada para la venta, el magnífico campo arriba espresado, el cual se encuentra lindando con los siguientes establecimientos de los Sres. Uribeiarrea, Dr. Lahite, Pedro Arrieta y F. Paez.

Este campo formó parte anteriormente del establecimiento «La Figura» y en su totalidad está cubierto de puro pasto tierno.

El arrendamiento que tiene lo produce del modo siguiente: 12,000 ps. m/c. por puesto de 150 cuadras que vienen á ser 60,000 ps. al año (adelantados) sin contrata, previniéndose que los arrendatarios actuales harán contrata por el mismo precio.

El campo lindero á este perteneciente á D. Pedro Arrieta se ha vendido hace pocos meses á razon de 1,000 ps. la cuadra, por cuya razon llamamos la atencion de todos, pues esto se puede tomar para esplotarlo, ó para arrendarlo, y entonces teniéndole arrendado, el campo produce mas del 1 p 8 de interés, puesto que se paga adelantado.

Existen 6 poblaciones de material de 1 y 2 piezas techo de teja francesa.

La figura del campo es muy regular mide 3,259 varas de frente por 5,487 vs. de fondo.

El pago puede hacerse mitad al contado y el saldo á largos plazos con interés.

Titulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. E22

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
Por liquidacion de facturas
EN NUESTRA CASA
PERU N. 27
EL MARTES 27
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
DETALLE

Franela
Cintas «Patria» negra y de calor
Pañuelos varias clases
Camisas percal
Id id finas
Calzoncillos, sombreros
Cintas fantasía
Rosarios varias clases
Juguetes finos
Aceites surtido
Medias varias clases
Camisetas id id
8 cja. lana para bordar surtida de colores 400 gr, etc.
Medias de señora finas
Calzoncillos de punto
Camisetas de piqué
Corbatas finas para señora
Cuadros al óleo
Idem fotografias
Idem de bronce
Botas
Ligas
Gran surtido de pañuelos bordados para Sras,
Trajes de casimir
Y muchos otros artículos que estarán á la vista.
SALA LIBREROS

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo

JUDICIAL
DE
UNA GRAN PROPIEDAD
BIEN SITUADA
BUENA RENTA
Calle de Corrientes Nos. 456 y 460

Tasacion ps 252,661 m/c.
Base 2/3 partes " 168,440 "

El Viernes 23 de Enero a las 4

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos una gran casa en la calle de Corrientes Nos 456 460, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro y cuyo detalle sigue:

Terreno—7 metros 80 cts. de frente por 61 mets. 90 cent. de fondo.

Edificio—30 piezas altas y bajas de material y demas oficinas

Tasacion ps. 252,661 m/c.
Base 2/3 partes " 168,440 "

Para ver las tasaciones y los títulos á la escribanía de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14 E4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
SITUACION INMEJORABLE
Al lado del teatro de la Opera
Calle de Corrientes Nos. 258 y 260

Tasacion ps 433,550 m/c.
Base 2/3 partes " 289,034 "

El Juéves 22 de Enero á las 4

Venderemos por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D Julio Fonrouge, la valiosa propiedad calle Corrientes Núms 258 y 260 perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro y cuyo detalle es como sigue:

Terreno 9 vs 35 cents. de frente al Norte con 72 vs, 66 cts. de fondo.

Edificio Alto y bajo, 11 piezas de material altas y bajas, escalera á la calle, cocina, gallinero y demás oficinas.

Tasacion ps. 433 550 m/c.
Base 2/3 partes " 289,034 "
Esta propiedad dá mas de 1 p8 de renta

La tasacion es muy baja. Para ver los títulos de esta propiedad á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14 E4

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnifica propiedad

AL NORTE
CALLE DEL PARAGUAY 447

Tasacion ps. 440,140
Base 2/3 partes " 273,436

El miércoles 21 de Enero á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro, venderemos la magnífica propiedad calle Paraguay núm. 447 y cuyo detalle sigue:

TERRENO—10 vs 31 cent. de frente al Sud por 71 vs 36 cent. de fondo.

EDIFICIO—11 piezas de material, cocina, galerias sobre columnas de fierro, aljibe etc

Tasacion ps. 410,140 m/c.
Base 2/3 partes " 273,435

Para ver las tasaciones y los títulos á la escribanía de Angel Julio Blanco Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. E4

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14

El Juéves 22 del corriente á las 12

Venderemos al mejor precio y al contado un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber:

Un buen juego de sala, 1 rico juego de dormitorio compuesto de 1 cama camera jacarandá con colchon de alambre rico, 1 ropero jacarandá con espejo luna francesa, 1 lavatorio id y 1 mesa de noche; infinidad de muebles sueltos á saber: roperos, cómodas, lavatorios, bibliotecas, escritorios, mesas de centro y de comedor, prensas de copiar, aparadores, mesas de luz, estantes rinconeras, porches espejos, cuadros, alfombras, arañas, pisos de gas, porcelana, cristales, escaleras, bebidas y una infinidad de objetos que está rán á la vista en el patio de nuestra casa Bolivar 14.

ADEMAS—Perteneciente á una familia que se ausenta del pais, todo el menage de una casa, á saber:

Roperos con sin espejo, lavatorios, mesas de luz, espejos, juegos de comedor, juegos de sala, alfombras, esteras, losa, cristales, bateria de cocina, etc. etc. E17

20 mil pies listones de pino
SPRUCE
EN LA BARRACA DE PEÑA
POR CUENTA DE SEGUROS

El Viérnes 23 del corriente á las 8 en punto de la mañana al mejor precio y al contado venderemos por cuenta de seguros

20,000 pies pino Spruce con averia de agua salada y el mejor surtido. e23

Por el mismo

APLAZOS
En nuestra casa Victoria 113
DE TIENDA, MERCERIA
Y ZAPATERIA
Hoy Jueves 22 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un notable surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue

Lustrinas
Alpacas
Yaconás
Marzas
Lienzos
Percales
Bramantes
Paños
Casimires
Coleta
Percalina
Mantas
Brin

paños, caretas y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Norte-América
4 FARDOS
Contenlendo 48 piezas loneta
PARA VELAS
ALMISMO TIEMPO
Por liquidacion de una fábrica
2000 DOCENAS POMOS
[illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.
DE AVERIAS
EN NUESTRA CASA VICTORIA N. 89
POR CUENTA DE SEGUROS
El Viernes 23 del corriente
A la 1 en punto de la tarde
DE LOS EFECTOS VENIDOS
EN EL VAPOR RUBENS
DE LIVERPOOL
AL CONTADO

El Viérnes 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa por cuenta de seguros lo siguiente:

6 cajones retina, 2 id paño piloto, 4 id presidente, 2 id id azargado, 4 id casimir matelassé, 1 id franela blanca y amarilla, 3 id percal pompadour, 3 fardos pávilo 1 id lienzo. E22

Manuel B. Laborde
IMPORTANTE REMATE
POR LO QUE DEN
De una hermosa casa quinta
EN EL PUEBLO
GENERAL LAS HERAS
Donde estará la bandera de remate

El Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada.

TERRENO—Una manzana con 67 vs 1/2 al Sud Oeste frente á la Plaza de la Estacion y 140 vs de fondo dando frente á la via y á otra calle, teniendo calle tambien al fondo

EDIFICIO—5 hermosas piezas con piso de tabla y techo de azotea en baldoza, sótanos, cocina, letrina, pozo etc y un gran patio embaldozado. PLANTAS—Hay unas 4000 parras y gran cantidad de árboles frutales de excelentes clases y gran número de plantas de adorno.

Llamo especialmente la atencion de los Sres. estancieros que desean tener una casa en poblado, sobre la presente por ser la mas cómoda que existe en el Pueblo. No dejaré de hacer presente que la venta se efectuará por lo que dén por no tener base para la venta.

NOTA—El comprador entrega en el acto de firmar el boleto la suma de 5000 ps como garantía en la compra.

Escritorio del martillero Bolivar 81. e20

Benjamin Sastre y Ca.
Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco á as 4 p m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San José de Flores, en la calle de Flores, entre las de Libertad y General Lamadrid, con 10 1/2 vs de frente al Norte, por 50 vs de fondo. Con 7 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de $fs 3,000 concedido sobre dicha propiedad á Da. Carolina Zapata de Possols quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $fs 2,364, segun la tabla de amortizacion série A. Debo además $fs 1,086 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de $fs 3,450.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs 636

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriéndo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestre vencidos, dos dias ante del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e20

Por el mismo
JUDICIAL
En San Fernando

De un lindo terreno en el bajo del Canal, á una cuadra de la ribera y dos del Dique.

Tasacion ps. 10,000 m/c. Base para venta 6,667 m/c

El Domingo 8 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos el espresado terreno ubicado en San Fernando, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de Paz D. Cárlos J. Castro, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Francisco Chaparro. Hace esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, y mide diez y seis y dos tercias varas á la primera y cincuenta y dos á Progreso. Tiene 5 piezas techo de paja, en estado de servicio.

Base para la venta 6,667 ps. m/c.

Se exigirá al comprador el 5 p8 de seña al estender el boleto de venta.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. e20

Pascual Costa y Ca
Banco Hipotecario

El Lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad á la 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos propiedades en el pueblo de Belgrano, la primera en la calle Real, formando esquina á la de Necochea, edificada sobre terreno formado de los cuatro solares No. 14, 15, 16, 17, de la manzana letra E del plano general, compuesto de 41 vs. de frente al Nor-Este, por 75 vs de fondo, y la segunda en la calle de Rivadavia, formando esquina á la del General Paz, señalada por aquella con los Nos. 37 y 39, y por esta con el No 6, cuyo terreno que son los solares Nos. 14, 15, 16, de la manzana letra X, del mismo plano, se compone de 43 metros 30 centímetros de frente al Este, por 35 metros 50 centimetros de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipoterio de pfs. 11,000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Federico S. Miró y su esposa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica

Esta probidad debe pfs. 8 623, segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas pfs 2,475 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs 11,063

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 2,377

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular

En caso que no hubiere comprador por el todo de esta propiedad en un solo lote, se rematará en 7 en que ha sido subdividida, segun el croquis que existe en poder del rematador, y bajo la base que se indicará en el acto de la venta E2

Por el mismo
Banco Hipotecario

El sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 p m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 600 cuadras de terreno de 100 metros por contado, situado en los deslindes del partido de Lomas de Zamora é inmediato á las estaciones Adrogué y Burzaco, propiedad que pertenecio á D. Ignacio Piñero

Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 165 cuadras de 100 metros por contado, con sus correspondientes calles de 10 metros de ancho, 5 plazas y demas locales para edificios públicos, ademas, está ya delineada la traza de un ramal del ferro-carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas, y cuya concesion oficial está otorgado igualmente en el terreno de signado para pueblo, hay ya vendidas algunas cuadras.

Los pocos solares vendidos, y los destinados para edificios públicos del proyecto de pueblo que se traza, están fuera del área que vendemos. Las cuadras son todas de 100 metros por 100; las calles son todas de 10 metros de ancha, y la que circumvala el pueblo y la que va á Cañuelas tienen 40 metros. Los interesados pueden obtener planos en nuestro escritorio 100 San Martin.

El comprador está obligado á depositar 1,000 $ en el acto de la venta.

La base para la venta es la cantidad de 27060 $f

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular

Por mas por menores ocurrir á la Secretaria, del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó al rematador, por planos de dicho terreno. E20

Dalmiro Huergo y Ca.
EN SU CASA PIEDAD 154
POR LIQUIDACION
DE FACTURAS

El Viérnes 23 de Enero á las 12, venderemos al mejor precio lo siguiente

MUEBLES Roperos, camas, sillas, sillones, cuadros, sofaes, mesas, cómodas, lavatorios, aparadores, escritorios, galerias para cortinas, aparatos para gas, arañas cristal muy finas, costureros, y muchos otros objetos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo —Una gran baranda y porta de escritorio, vidrieras y armazones de joyeria.

EN SEGUIDA—Cristales, porcelanas, lozas, jabones, vinos, licores finos y otros artículos.

ATENCION—Venderemos tambien algunas bordalesas de vino, trabajado en el viñero "San Martin", el que se recomienda por su pureza y calidad. E20

H. Baizan
El Domingo 25 del corriente á las 6 de la tarde, de 5 lotes de terreno situados en la gran calle Belgrano entre las de Pichincha y Matheu. Ha llegado el momento que mas de cuatro salgan con la suya, comprando barato lo que no han podido comprar caro, porque no se les ha querido vender por todo el dinero del mundo por ser un paraje histórico y tener la excelencia de que el agua que corre por debajo es pareja, no tiene interrupcion y esto hace que los que habitan sobre esta tierra vivan sanos disfrutando de una vida deliciosa hasta el estremo de ponerse color rosa de tanta salud que gozan, quien no vá á querer hacer uso de todo, lo que se llama alargar la vida para poder dar fé del diluvio universal que no será poca cosa, paraje alto, pintoresco y de buenos pastos. El propietario que lo compró pagando una inmensidad de plata á fin de vivir mas de lo necesario pero la suerte no lo ha ayudado y él de por sí no ha podido llenar sus deseos. El pormenor es como sigue: El lote núm 1 que forma esquina á las dichas calles de Belgrano y Matheu se compone de 13 vs de frente por 50 de fondo, preciosa esquina con 26 vs de frente por id de fondo, núm 3 8 vs de frente por 80 de fondo, núm 4 10 vs de frente por 15 id de fondo, núm 5 10 vs de frente por 50 de fondo. Todo á la mas alta postura y sin retirar lote Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 87 E20

Por el mismo

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, de una preciosa casita calle de Andes 825 que se le puede dar el nombre de pequeño eden que es un paraiso en la tierra, que parado de la vereda de enfrente se ve representar una preciosa vista de un paseo de las Tullerias en Paris; sobre todo pueden los interesados ir á ver como hizo santo Tomás. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la mencionada casa se compone de 8 vs de frente por 40 de fondo; 6 hermosas piezas hechas á todo costo, techos y pisos embaldosados, tirantes, puertas y ventanas de primera clase, 2 lindas persianas en el frente, zaguan con marmol negro y blanco, paredes pintadas al óleo, toda la casa revocada en cal por dentro y fuera, cocina y letrina, sumidero y pozo de rica agua, un jardin poblado de plantas finas, 3 limones que dan todo el año, 1 parral en el primer patio de 16 vs de largo, otro en el segundo de 10 vs tambien de largo, toda la uva del estrangero tan grande como un huevo de paloma, 2 higueras de España y otra infinidad de árboles y flores que no se detallan por su mucha estension; vereda de piedra genovesa, el brocal del pozo figurando aljibe; el que compre esta casa se le garante que vivirá un dia mas que el dia antes de morir, veremos si se venderá á cualquier precio. E20

Francisco Pascualetti
JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, la casa calle de Lorea al llegar á la de Caseros.

Contra tramway á la puerta
Tasacion 54,666 pesos m/c,
2/3 partes 36,444 id id

El dia primero de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 23 varas 80 centímetros de frente al Oeste, con 16 varas 80 centímetros de fondo al Este, con tres habitaciones [illegible] [illegible]

Nazar y Gonzalez Catan

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 22 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido para tenderos, merceros, roperos, sastres y sapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Guarniciones, confecciones, para niños, cintas mallas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de librería, valenciana, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, olchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corsets bailena, cuellos, corbatas, perfumerias, sombrillas, collares cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su mucha estension. E16

Al mismo tiempo—Una gran partida de pomos de varias marcas.

Por los mismos

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 24 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y sapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordado italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cablon y azargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, clases finas para vestidos, percales mil rayas sarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mezcla, id de algodon, camisas lana, id de punto, id de franela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, colchas blancas y negras, tiras bordadas, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilletas de hilo franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, pana, castor, d pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos artículos que es imposible dar[] más detalles.

Al mismo tiempo—A las 2 de la tarde una gran partida de POMOS de marcas acreditadas. e22

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gambronas, sarazas para colcha, percalinas, coletas, cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blancos bombasí liso y labrado, dril grisete, oxford, crinolina lista, d cuadro, brin angola, corderoi, franela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y peq in negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de punto lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, ponchos con guarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de castor, pantalones, bombachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. E15

Por el mismo

Por cuenta de varios

Efectos de tienda y merceria

Pomos de muchas clases

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El lúnes 26 á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordado italiano, toballas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, pañuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasí liso norte-americano, camisetas punto con frisa, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en géneros, poplins, percales, oxford, tarlatan, merinos, popnines, alemanisco, diversas clases de somoreros, botitas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortapiumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de POMOS de varias marcas. e22

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 11—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, losa, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales. En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

30 carruages—Landeaus, cupés, tilburys, americanas brakes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacido en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra ántes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

De libros 1500 volúmenes.—El Mártes 27 á las 12 del dia en nuestra casa Perú Nos 96 y 98. 1500 volúmenes, de derecho, historia, geografía, novelas de autores antiguos y modernos como ser: Victor Hugo á Dumas, Cervantes, Fernandes y Gonsales Perez, Escrich á Delsco etc., importantes libros sobre america y muchos otros.

El Catálogo detallado se dará el Lúnes en nuestra casa.

Al mismo tiempo—Porcionata de una casa introductora, de riquísimos vinos, para particulares y mayoristas; recomendamos la superioridad de los vinos que ofrecemos, recien introducidos al país, jerez amontillado, id manzanilla, oporto imperial id XXX, vino del Rhin, cogñac XXX vermouth Torino, vino Borgogne, ginebra de Holanda; Oid Tom, 20 bordalesas de rico vino de Mendosa. e22

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE LA LINDA CASA MODERNA

CALLE MORENO NUM. 676

Entre Solis y Zeballos

9 varas de frente al Norte por 48

DE FONDO

Sala con columnas y 8 piezas mas

Base fijada por el Dr. Zavalía

Ps. 200,000

El juéves 5 de Febrero de 1880 á las 6 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Dr. Cobo, edificada en terreno de 9 va. de frente al Norte por 48 va. de fondo, 8 magníficas piezas, la sala con columnas, cocina, 3 altillos, caballeriza, cochera, algibe, resumidero, letrina, etc todas las piezas con cielo raso de yeso y embaldosados, toda la tirantería y alfajías de los techos de madera duras y los patios embaldosados con piedra alemana.

La puerta como para entrada de carruage es de cedro, estufas en la ante sala y comedor y cañería de gas hasta el segundo patio.

En seguida venderemos las arañas que existen en la sala y comedor como tambien las plantas de los patios que consisten en araucarias escelsa, camelias, gardenias, azaleas magnolia fruscata. Todo á la mas alta postura.

Para los títulos que son de primer órden y la tasacion á la Secretaría de Romero ó al martillero Bolivar 66. D31

Waldino C. Ponce

Por órden de su dueño

BASE DE VENTA 100,000 PS

DE UNA CASA

situada en uno de los mejores parages

DE LA CIUDAD

Calle de Peru y Chile 170, 172 y 17

ALTOS Y BAJOS

EL DOMINGO 25 DE ENERO

A las 5 de la tarde

El edificio sito se compone de 6 piezas, cuatro de ellas de material, estas divididas por tabiques que forman ocho piezas, con dos mas aparte—total dies piezas. La parte baja se compone de un almacen de 6 vs por 20 de largo, poso, cocina y letrina, pisos de tabla; las piezas de alto empapeladas, gas, aguas corrientes, tirantes y alfajías duras, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa.

Alquiler 1000 ps. mensuales

El inquilino hace 18 años, que paga dicho alquiler, nunca se ha querido subirle por ser buen pagador.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Junin 15.

Julian Lafuente

UNA MAGNIFICA FINCA

DEFENSA 739

Entre Garay y Brasil

TRAMWAY A LA PUERTA IDA Y VUELTA

13 1[1]8 varas frente al Este

75 varas fondo

BASE 150,000 PESOS

El Domingo 25 de Enero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada;

El terreno se compone 13 1/8 varas de frente al Este por 75 varas de fondo al Oeste.

El edificio es construido con buena mezcla, á la moderna y con techo de madera dura.

Tiene 13 piezas con cielos rasos, 1 algibe grande, 2 cocinas, 1 sótano, 2 resumideros, gas, letrina, 2 patios, 1 huerta, un gran parral y árboles frutales.

Buenos títulos y para verlos y otros informes al Estudio del Dr. D. Arturo E. Condomí Alsina 87.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 10 o/o sobre el precio de la venta. E20

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

Tasacion 30,200 ps. m|c

Base para la venta 2|3 partes 20,133 ps. m|c.

DE UN PRECIOSO TERRENO

Situado en la calle de Comercio Entre las de Zeballos y Solis

Perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Cavallo y Doña Ana Ortega

El Domingo 29 de Febrero á las 5 de la tarde, procederé á vender... [illegible]

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

De una manzana de terreno y edificio en el pueblo «Villa Massini»; base de venta 19,420 ps. m|c.

El domingo 25 de Enero de 1880, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri, una manzana de terreno sita en el pueblo «Villa Massini» partido de Belgrano, compuesta de 100 vs. de frente por 120 de fondo. El edificio consta de una pieza de material recien construida, techo de asotea, otra pieza y cocina en construccion, cercos de pared en dos frentes y lo demas alambre y postes. El dicho terreno se halla señalado en el plano de ese pueblo con el número 21, con frente á las calles de Avellaneda, Milan, Roma y la Plaza; siendo su tasacion la ínfima suma de 29,128 ps. m|c. 30 cts. y la base para su venta las 2|3 partes de esta cantidad ó sean 19,420 $ m|c.

Recomendamos este terreno por su posicion, pues se halla rodeado de hermosos edificios y casas quintas y la base de venta no puede ser mas baja en atencion á que el edificio costó el doble.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central para Campana á la 1 30 minutos y llega á la estacion Belgrano á las 2; de allí solo dista 5 cuadras hácia el Oeste, pudiendo tambien ir en el tramway que llega al pueblo de Belgrano, bajar en donde este para y de allí toman hácia el Oeste 15 cuadras hasta encontrar el pueblo de su ubicacion donde estarán las banderas.

Aprovechar esta oportunidad los que con poco dinero quieran adquirir esta magnífica quinta. Títulos garantidos.

Por mas informes á los martilleros Bolivar 44. d18

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno en la Estacion «Zapiola», ferro carril á Lobos, en nuestro escritorio Bolivar 44.

El sabado 24 de Enero á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez Dr. Noguera y pertenecientes á la testamentaria de D. Roque D'Atri un terreno situado en el pueblo de Zapiola á inmediaciones de la Estacion de este nombre; lotes núms. 6 á 9 y 20 á 23 inclusives de la manzana núm. 139, compuesta su area de 40 vs. de frente por 140 de fondo, tasado en la insignificante suma de 1500 $ m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 1000 $ m|c.

En seguida un terreno para quinta en el éjido de dicho partido señalado con el número 572 con una superficie de 9941 vs. cuadradas tasado en la suma de 800 $ m|c. siendo la base para su venta las 2|3 partes que son 534 ps. m|c.

El remate se efectuará como queda dicho en nuestro escritorio Bolivar 44 á la hora indicada. Títulos tambien garantidos.

Por mas informes ocurrir á los martilleros ó á la secretaría de Ponce Defensa, 82. d19

Ramon Garcia

De una casa-quinta

AVENIDA SANTA LUCIA NUM. 6

CALLE ADOQUINADA

TRAMWAY A LA PUERTA

A veinte varas de la calle Caseros

Frente á la barraca

DE LOS Sres. DEVOTO Hos.

Y A DOS CUADRAS DE LA

PLAZA CONSTITUCION

VENTA AD-CORPUS

COMO ESTA

Produce la casa 1 ojo seguro

El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, procederé á la venta en remate y al contado de la espresada casa por órden terminante de su dueño.

El edificio consta de 10 piezas, cocina, aguas corrientes, algibe poso, arboleda algunos frutales y demas oficinas. El terreno consta de 20 varas de frente por 70 de fondo. Se previene que lo que se vende es lo que esta dentro de muros y que no se atenderá reclamo al respecto, pudiendo los interesados ver la casa á cualquier hora del dia. Actualmente produce 1,200 $ y está ocupada por el Asilo de Huérfanos, habiendo ganado en otra epoca hasta 2,800 $. La base para la venta es 115,000 $ m|c. Los títulos garantidos buenos.—Verse calle Victoria 102, escribanía de E. E. Gimenez. E11

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Ns 31 y 33

El Juéves 22 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

50 damajuanas anis, 25 barricas sal fina, 300 latas jalea de membrillo, 50 cajones fideos, 15 cuarterolas vino priorato superior, 10 cascos vino argentino, 25 bolsas café del Brasil, 150 mil corchos, 30 cjs bacalao, 20 latas galletas Bagley, 80 cjs descarozados, 25 bolsas yerba paraguaya, 3 cjs té suelto, 30 fardos papel astrasa, 50 arrobas bolsas de papel, 5 fardos panel para bolsas, 50 cjs pasas de Mendoza, 40 id velas esteáricas, 10 bolsas Anis en grano, 30 cjs vermouth, 50 id jabon español, 20 id cervesa inglesa, 10 id betun americano, 150 latas dulce de membrillo, 20 cjs coñac, 40 bolsas azúcar, 20 id aji en rama, 10 cascos agrio de Naranja, 30 cjs aceite italiano, 50 latas pasas de higo 10 cjs cristales, 10 id ladrillos para cubiertos; y otros artículos.

EN SEGUIDA 2 cajones quesos de Holanda. E17

Emilio C. Schwab

178-SAN MARTIN-178

DE UN TERRENO

CALLE DE RIVADAVIA

A 3 y 1|2 cuadras de la Estacion «Rivadavia» del tramway á Flores.—Frente á la casa quinta del Dr. Belgrano.—Localidad magnífica. Calle toda edificada y rodeada de tramways.

NUEVA BASE

PS. 25,000 M|C.

El Domingo 25 de Enero á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño dicho terreno que mide 9 metros 872 milímetros de frente por 54 metros 125 milímetros de fondo.

La base de ps. 25,000 es bajísima teniendo en cuenta la inmejorable situacion de ese terreno en un paraje todo edificado, con buenos edificios á ambos costado de las cuales una gran casa de altos y tiene derecho á cargar sobre...

EN SAN FERNANDO

DE UNA PROPIEDAD

Casa y terreno

Base ps. 11064 m|c.

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr Don Cárlos Dimet y perteneciente al concurso de los Sres. Machado Ferrer y Ca. venderé el MARTES 27 de Enero á las 12 del dia, la referida propiedad situada en San Fernando, calle Bella Vista, entre las de General Alvear y Junin, compuesto su terreno de 13 metros 990 milímetros frente S. O; por 34 metros 640 milímetros fondo N. E.

El terreno se compone de 2 habitaciones techo de teja para redes de ladrillos y dos habitaciones con paredes de barro y techo de paja.

Tasacion ps. 16597 m|c; base para la venta las 2|3 partes que son ps. 11064 m|c.

Por mas datos ocurrir á la escribanía de D. Pedro Siconret Perú 130 ó al Escritorio del rematador San Martin 178. e17

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

JUDICIAL

EN SAN MARTIN

El Domingo 25 de Enero próximo á las 2 en punto de la tarde, del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barris y conocido por el palacete.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, procederé á la venta de esta preciosa casa-quinta, situada en la manzana núm. 72, del pueblo de San Martin compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos, y para omitir detalles basta decir que es conocida por el palacete de San Martin.

El terreno se compone de 40 ms. 813 cent. de frente por 43 ms. 3 cts. de fondo, y ha sido tasado en todos sus ramos en 81,117 $ m|c. sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes que hacen, 54078 ps. m|c.

¡En suma vale el pevistilo del edificio!

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno, é inmediaciones del anterior, compuesto de 19 ms. 990 milím de frente por 25 metr. 269 milím. de fondo, retasado en 1,913 ps. m|c. Base para la venta 1275 $ 33 cent.

Por mas informes, al martillero Piedad 97. D29

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

EN FLORES

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia... [illegible]

Juan C. Vidal y Ca.

NOTABLE REMATE

De la lujosa y moderna

PROPIEDAD

CALLE DE MAIPU NUM. 401

Con tramway á la puerta

Y CALLE ADOQUINADA

El Viérnes 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta hermosa y espaciosa casa, perteneciente al señor D. Francisco G. Molina, por órden de sus herederos y bajo la base de 700,000 ps. m|c.; siendo su costo 1.500,000 ps. m|c.

Esta propiedad construida á todo costo y que llena todas las necesidades del buen vivir, consta de 19 varas de frente al Oeste calle Maipú por 63 3|4 varas de fondo al Este, mas un martillo á su favor al lado Norte de 10 varas de largo por 8 de ancho, se compone de 10 piezas todas ellas ricamente empapeladas, la mayor parte con cielos rasos de yeso y las otras de lienso, los pisos todos de tabla, contramarcos, zócalos, puertas y ventanas de cedro, umbrales, frisos y zaguanes de mármol, algibe con cañería para varias piezas, aguas corrientes en toda la casa, hasta en el martillo, cocina, dos letrinas, sarzo de parra, copas y recipientes de mármol, el comedor con lavatorio y estufa de mármol, tres patios, jardin, plantas, árboles frutales y gas en toda la casa.

Los títulos son de primer órden y para informarse de ellos pueden ocurrir á nuestra casa Victoria 237 ó á la calle de las Piedras núm. 55.

NOTA—El comprador podrá firmar letras por las 2|3 partes del precio á la órden del Banco de la Provincia y si el Directorio lo consiente. E15

Manuel P. Alais

JUDICIAL

EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CONTRA D. EDUARDO SIERRA

DE UN CAMPO

EN EL CUARTEL QUINTO

Del partido de Arrecifes

El sábado 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, una área de campo situada en el cuartel 5º del partido de Arrecifes, compuesto de 649 metros 5 decímetros de frente por 8400 metros y 2 decímetros de fondo, ó sea una superficie de 5455229 metros cuadrados; perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Eduardo Sierra y tasado en la cantidad de 300000 ps. m|c., previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no exceda de sus 2|3 partes que son 200000 ps. m|c.

El campo linda por el Norte con el arroyo de Burgos, por el Sud con campo de la Sra. de Sarlo, por el Este con el Sr. Quilmary y por el Oeste con el Sr. Harrentaso.

Para ver los títulos y demas, ocurran á la oficina del Sr. Peralta Perú 130, y por otros datos al martillero Defensa 74.

NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo campo y el comprador entregará 5000 ps. m|c en el acto de firmar el boleto y como garantía de su fiel cumplimiento. E15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN SAN ISIDRO

Calle de Santa-Fe

Entre las de Maipú y Rio-Bamba

FRENTE A LA CRUZ DE LA MISION

Y tan solo a tres cuadras

DE LA ESTACION DEL F. C.

El Domingo 15 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Noguera á vender el terreno arriba mencionado compuesto de 10 vs. y 43 centavos de frente por 79 de fondo perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Narciso Ferreyra y Doña María L. Amarillo.

Dicho terreno ha sido tasado en la suma de 7391 peso m|c. lo que servirá de base para empezar el remate.

Por otros datos al martillero Defensa 74

NOTA—La venta se efectuará sobre el mismo terreno. e15

Julian Viola y Ca.

AD-CORPUS

En Barracas al Norte

BASE DE VENTA

100,000 PESOS M|C.

El jueves 29 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos en lotes ó al gusto del comprador, media manzana de terreno situada en las calles de Salta ó Sola, Salsipuedes, empedradas, gas, aguas corrientes, á la cuadra y media de la gran estacion del tramway Ciudad de Buenos Aires, rodeado de magníficas quintas, cerca de la plaza Herrera, de los ferrocarriles, al puerto que dentro de poco será un hecho, asi como la via del tramway por la calle Salta y el gran edificio que se construye activamente al lado mismo del terreno lo recomiendan por si solo.

Títulos magníficos por informes á los rematadores Maipú 24, de 2 á 5 de la tarde. E18

Manuel Marasso

De los muebles perteneciente á Don Francisco Sosa por órden del Señor Don Juan Giraldes, venderé el Juéves 22 del corriente á las 2 de la tarde como ser; 1 cama de caoba, una cómoda con su tocador correspondiente, un ropero de caoba, una mesa de luz, un reloj de sobre mesa, seis sillas de esterilla, un sillon hamaca, una mesa de comedor, un colchon de lana, 2 almohadas, un almohadon, 1 colcha, 2 frazadas, cuatro sabanas de hilo, cuatro fundas id, 4 cuadros, una percha, 2 braseros, platos, fuentes, tazas y todos los útiles correspondientes á la cocina y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.

NOTA—300 barriles pinturas, blanca, verde, colorada, negra, amarilla, y azul, 2 anclas, 5 anclotes, ocho grilletes de cadena, varios tamaños, velas de buques varias clases, 10 rollos cabos nuevos, varios lotes de cabos de alambre, cabos de pitos y cabos de Rusia, 2 cocinas de fierro, una vela de lancha, varios palos, 2 banderas, 24 hojas de fierro, 10 parasremos, 10 fierros para carpinteros, 400 bolsas, 1 farol de cristal, 4 zunchos, 6 botadores, 6 palas para canoa, 50 torletes, 6 escalmos, 6 tornillos, 2 bolsas de papel attrasa, 2 reloj de pared, 3 jaulas, 31 pares botines, 6 jarras de cristal, 6 docenas pinceles, dos trajes encerados, 2 escopetas, 2 pistolas y 2 rewolvers y otras muchas cosas que no se detallan por su mucha estension, que estarán á la vista á la hora del Remate. e18

Por el mismo

Del famoso pailebot denominado «Lucas» anclado en la Boca del Riachuelo frente la Capitanía donde estará la bandera de remate. El Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden espresamente de sus dueños este magnifico pailebot del porte de 3000 arr; su calado 7 1|2 y media, bien cargado con todos sus útiles como para navegar, como ser [v]elas, palos, ancla y amarras, encerados, cabos de cuero, garcia, molinete, cocinas, bombas y su bote perteneciente. Todo su material está en perfecto estado, segun inventario que está en poder del rematador y á disposion de los interesados. Toda recomendacion es inútil, pues todo conocen la rápida marcha de este hermoso pailebot, su magnifica construccion y el perfecto estado en que se halla.

NOTA—Al mismo tiempo venderé todos los útiles del pailebot «Amalia» naufragado en quequen como ser: anclas, cadenas, palos, velas, molinete, cocina economica, y todo los demas útiles que estará á la vista al tiempo del remate.

Por mas informe al rematador calle Pedro Mendoza No 1[0]8 E22

José Rosotti

JUDICIAL

En la casa calle Defensa N. 73

El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á una ejecucion lo siguiente:

2 espléndidas bibliotecas de caoba, 12 sillas con fundas de hilo forradas en damasco punzó, 1 sofá de id, 1 aparadorcaoba con piedra mármol, 1 mesa de comedor de caoba, 1 araña de cristal de 4 luces, 1 escritorio ministro de nogal, 1 condente de nogal forrado en crin y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension. E18

Ebbeke y Dickelmann

DE UNA CASA

Moderna al Norte

RECIEN CONSTRUIDA

(Hace un año)

DE LOS MEJORES MATERIALES

MADERAS DURAS

Y PUERTAS DE CEDRO

Situada en la calle del Paraguay No 624 entre Paraná y Montevideo con tramway ida y vuelta en la esquina.

El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la hermosa casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 52 varas de fondo. La casa ha sido edificada con todo esmero y tiene 6 piezas, cocina, letrina, algibe y poso de balde, siete de las piezas con cielo rasos de yeso y pisos de tablas, el zaguan con piso de mármol y cielo raso de yeso, cañerías de gas hasta la cocina, los patios tienen baldozas francesas, las piezas pintadas al fresco, en la sala ante sala y comedor hay chimeneas para colocar estufas. Toda la casa se halla en perfecto estado para entrar á habitarla y gana últimamente 1600 ps. alquiler por mes.

La base para la venta son ps. 180,000.

Títulos de primer órden y para mas informes á nuestra casa Perú No. 90.

ADVERTENCIA!—La casa podrá ser inspeccionada todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde y las llaves se encontrarán en la casa al lado No. 622. el8

Avisos

A LA HUMANIDAD DOLIENTE

Con éxito **SEGURO INFALIBLE** por un sistema especial y único en su clase, se ofrece la curacion de las siguientes enfermedades: **ULCERAS DE TODAS CLASES, FISTULAS Y TUMORES CANCEROSOS, SIN USO DE INSTRUMENTO NI DOLOR ALGUNO;** enfermedades **VENEREAS** por crónicas que sean, expulsion de las **ARENILLAS**, y todas las de las **VIAS URINARIAS, TOS ASMATICA, TISIS EN PRIMER GRADO; afecciones de CORAZON, ESTOMAGO y de la CABEZA.**

LOS ENFERMOS DE LA CAMPAÑA ENCONTRARAN EN ESTE GABINETE ESPECIAL DE CURACION... [illegible]

Gran taller de escultura

Y YESERIA

SUIPACHA 403

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes mehumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

PRECIOS MÓDICOS. J18 perm.

Muebles! Muebles! Muebles!

EN EL DEPOSITO DE MUEBLES

DE LOS FABRICANTES UNIDOS

372--CALLE CANGALLO--376

Se venden muebles de todas clases á precio fijo y reducidos cada mueble tiene su esquela con el precio; no hay engaño ni competencia.

Muebles de sala varios juegos, muebles de dormitorio de diferentes gustos.

Muebles de comedor á todos gustos, roperos en espejos y sin él, lavatorios de todas clases, cómodas con tocador con piedra y sin él, camas de mil clases diferentes, mesitas de noche caoba, nogal y jacarandá, sillas de todas clases, sillitas altas, bajas y de hamaca perchas de todos gustos, altas y de colgar en la pared; toda la verdad y sin bombo; á los que precisan pasen á ver y comprar.

EN EL DEPOSITO

DE MUEBLES

DE LOS FABRICANTES UNIDOS

372--Calle Cangallo--376

E1º v31

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, ESCORREAS, PERDIDAS ó

FLORES BLANCAS

y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan cólicos! ni eructos! ni necesitan inyecciones! ni tisanas! Como se comprende, ese es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.

Callos! Cura completa en seis dias con la aplicacion de la afamada pomada de Wisca; en cada frasco vá un prospecto.

Depósito con aprobacion y autorizacion de Higiene del Consejo Público, Drogueria San Francisco de Torres y Ca. Defensa 60 Por mayor Cangallo 212

E14v14F d. p. 1|2

MAQUINA ESPECIAL

Para hacer ladrillos

SE VENDE UNA

ES MUY SENCILLA

CON DOS HOMBRES SE PUEDEN HACER

8,000 LADRILLOS POR DIA

SU PRECIO ES INFIMO

CALLE ALSINA N. 59

E16v31

ATENCION

Calle Méjico 355, entre Tacuarí y Buen Orden

TERESA MERALDI

PROFESORA DE VARIAS CIENCIAS

Que vivia en la calle de las Piedras, hace saber al público que ha trasladado su estudio en su casa calle Méjico num 355 entre Tacuarí y Buen Orden. La profesora Mera di da consultas de magnetismo y dá lecciones de varias ciencias. Calle Méjico núm. 355 entre Tacuarí y Buen Orden. E16v16F

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes en grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificacion es, mientras que sus productos son precisamente las identicas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permite que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor—*Tomas Holloway*. No. 533, Oxford Street, Londres.

S27v27S 1880 dp.

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del Art. 60 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 26 de Enero próximo, en el local del establecimiento á la una de la tarde.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 3 hasta el sábado 24 de Enero inclusive; advirtiéndose que las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco antes del día 16 de Enero para poder obtener la boleta.—Se previene ademas, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 11 de Enero, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 65 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 29 1879—EL DIRECTORIO

D21v26E

HOTEL

HISPANO ARGENTINO

Entrada principal, Moreno 276 y 278

Y Piedras 143 antes 149

BUENOS AIRES

ESTA CASA TAN CONOCIDA Y NUEVAMENTE REINSTALADA, FRECE AL PUBLICO EN GENERAL Y A SU CLIENTELA EN PARTICULAR, SUS SERVICIOS EN EL RAMO, EN UN EDIFICIO ESPRESAMENTE CONSTRUIDO AL EFECTO, PUDIENDO CON ESTE MOTIVO RIVALIZAR CON EL MEJOR DE BUENOS AIRES. E3v3F

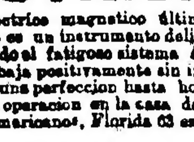

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimient Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando al fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad.

A 23perm

NUEVA FOTOGRAFIA

DE LAHORE

PERU 220

El fotógrafo Leon Lahore establecido ántes calle de Buen Orden núm. 126, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografía en la calle de Perú núm. 220.

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto, por los importantes mejoramientos y los precios moderados que se han establecido.

SE SACAN RETRATOS

DE TODAS CLASES

CON PRONTITUD Y PERFECCION

GRAN SASTRERIA

PARA NIÑOS

DE RAMON CROUZEL Y VIOLLETTE

CALLE MAIPU N. 104

ESTE ESTABLECIMIENTO ES SIN RIVAL

Como novedades rogamos á los padres de familia que tienen varones, de cerciorarse de la verdad. Se hacen los trages sobre medida, desde 4 años para arriba y á cada uno el trage que le corresponde segun su edad.

E11v29

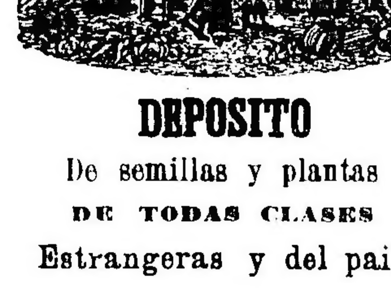

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201--CALLE ALSINA--201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo. Papas francesas é inglesas para semillas. Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilenas cosa especial para injertar. —201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. S2 Perm.

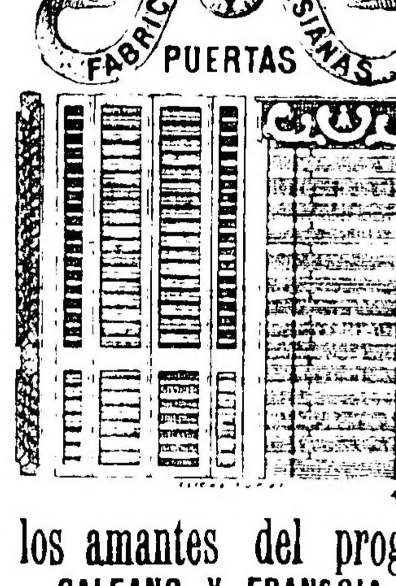

A los amantes del progreso

GALEANO Y FRANSOIA

En este establecimiento se ha inventado un nuevo sistema de persianas celosías á la que se ha dado el nombre de su inventor «Persianas Galeano».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz, oscuridad y mucha ventilacion en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo. Además se arma y desarma con la mayor facilidad.

Para verla y convencerse este culto público, tendrá á bien de pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núms. 226 y 228, entre Corrientes y General Lavalle donde están espuestas, las que se venderán mas baratas que las persianas antiguas.

En el mismo taller se hace toda clase de obras blancas á precios muy módicos.

En esta carpinteria se construyen las «Imprentas Escolares» para la enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética, siendo un nuevo sistema. F3v6F

PAPEL DE DIARIO

FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.

Calle Moreno núm. 109.

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion Boca y Barracas. O 3 perm.

Tomas Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162-MAIPU 162 Perm

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO

Del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER Y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata. Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164

GASTON DU SARTEL & COMP.ª

E13 perm.

ADMINISTRACION

DE AGUAS CORRIENTES &. &.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Y EMPRESARIOS DE OBRAS

Por disposicion del Sr. Presidente de la Comision y á fin de salvar los inconvenientes que diariamente se presentan en el servicio de Aguas Corrientes, se hace saber al público, que aquellas casas en que la cañería interior haya sido colocada ó piense colocarse por intermedio de plomerías particulares, la Administracion de acuerdo con el Reglamento respectivo solo concederá el agua, si el caño responde en su calidad y peso al siguiente cuadro:

Caño fierro galvanizado	0m.0125 diámetro	1 kg. 697 por metro lineal	1|2 pulg	3 lb.	420 por yarda
Id		0m.0375	2	408	3|4	5	084
Id		0m.025	3	387	1	6	527
Id	de plomo	0m.0125	2	483	1|2	5	
Id		0m.0375	3	477	3|4	7	
Id		0m.025	5	463	1	11	

A este efecto los interesados deberán presentar préviamente en la Oficina de Ingenieros una muestra del caño respectivo, cuya longitud será de dos centímetros por lo menos, y no podrán cubrir el caño en el sitio de su colocacion hasta tanto haya sido examinado por un empleado de esta Oficina. *El Ingeniero.*

OTRO

De acuerdo con el Reglamento para la provision de agua, se hace saber al público que en las casas que estén provistas de agua y aun cuando paguen segun medidor, no podrán hacerse refacciones ó construcciones en que sea necesaria el agua, sin previamente presentar á la Oficina de Ingenieros, el plano de lo que ha de hacerse, á fin de de abonar cuota que corresponda por el consumo.

En su defecto se cobrará el doble de lo que corresponderia abonar, suspendiéndose la provision, en caso de negarse á ello.—*El Ingeniero.*

E3v26

FLUIDO LITTLE

MARCA REGISTRADA

THE LITTLE DIP

ESPECIFICO

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

Su fácil aplicacion, mezclándose instantáneamente con agua fria, lo hace el mas barato y el mas eficas de todos los remedios hasta ahora conocidos, garantiéndose LIBRE DE VENENO.

Por mas pormenores ocurrase á los únicos Agentes en el Rio de la Plata—

THOMAS BLAGDEN Y CIA.,

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES
Calle Zabala No. 125.	Calle Maipu No. 98.

D13v24E d. p. 1|2

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Tomás Morua Nostres ya sean como herederos ó acreedores para que en el espresado término comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero de 1880.—*Ricardo M. Wright.* E21v28F

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha ordenado cite á Don Juan Crisóstomo Bravo (ó sus herederos) para que en el término de tres dias á contar de la presente fecha, comparezca ante el juzgado de su señoría y oficina del secretario D. Miguel Rapetto donde se halla adscrito el que firma, á efecto de intervenir en la espedicion del testimonio de la escritura que otorgó á favor de D. Adam Gesino, solicitado por los herederos de D. Pedro A Gesino bajos apercibimiento de derecho. Buenos Aires Enero 16 de 1880. *Justiniano Reynoso.* E17v20

Por disposicion del Señor Don Enrique Bonifacio Juez Comisario del concurso formado á Don Sisto Martinez, se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion créditos, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la Presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. Buenos Aires Enero 16 de 1880.—*Eugenio Blanco*—Escribano Secretario. Oficina Perú 129. E17v22

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia Dr D. Salustiano J. Zavalía, se cita llama y emplaza por fallecimiento de Don Manuel Fascio, á todos los que se consideran con derecho á heredarle, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría á cargo de mi colega Don Dario Beccar á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 27 de 1879.—*Emilio del Valle.*—Escribano público.—Defensa 90. e17 v17F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Melitos Bustamante, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1879.—*Tristan María Almandos* secretario. E17 v24F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge se cita á Don Teodoro Bracht por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á fin de que el veinte de Febrero próximo comparezca ante el Juzgado S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Ramon Peralta hoy á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra al pié de un pagaré por valor de 5,863 ps. m|c que ha sido presentado en juicio por los S. S. Andrés Martí y Ca. bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer se tendrá por reconocido, en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Pedro I Cabrera*—Perú 130. E17v23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de D. Domingo Castro para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á estar á derecho en la demanda entablada por Isidro Casanova en presentacion de D. Daniel Castro sobre entrega de bienes; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1880.—*Laureano Carballeda.* E13v13F

Por disposicion del señor Juez 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José P. Murature; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1879.—*Tristan María Almandos.* Secretario E6v6F

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Zelarayan, á fin de que sea como heredero ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma; por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Cossent...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Pedro de Elizalde y Ca. el dia 25 del corriente Enero de 1880, de 22 manzanas de terreno de propiedad del Dr. D. Eduardo Costa situadas en el puerto de Campana, partido de la Exaltacion de la Cruz, cuyo pormenor es el siguiente: Manzana núm. 45: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 va. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 va. cuadradas; tasacion 25,000 ps. m|c.—Manzana núm. 44: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 va. de frente al Norte por 100 va. de fondo al Sud, igual á 10,000 va. cuadradas; tasacion 20 000 $ m|c.—Manzana núm. 24: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 va. de frente al Norte por 100 va. de fondo al Sud, igual á 10,000 va. cuadradas; tasacion 30 000 ps. m|c.—Manzana 25, compuesta de 10 lotes desde el núm. 1 al 10 inclusive, dando frente al ángulo SO á una avenida entre la plaza principal y la plaza de las carretas, consta de 100 va. al SO. por 100 va. de fondo al NE, igual á 10,000 va. cuadradas; tasacion 25,000 pa. m|c. Manzana núm. 8: tres lotes de esta manzana, núms. 4, 6 y 8 con 60 va. de frente al Oeste por 50 va. de fondo al Este, con 3000 vs. cuadradas; tasacion 10,500 $ m|c. Manzana núm. 16: compuesta de 9 lotes núms. 1, 3, 5, 7 y 9 y 4, 6, 8 y 10 inclusive; los 5 primeros lotes de 100 va. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 4 últimos con 80 va. de frente al Sud por 50 va. de fondo al Norte, igual á 9000 va. cuadradas; tasacion 15000 $ m|c.—Manzana núm. 17: 9 lotes Ns. 1, 3, 5 y 9, 2, 4, 6, 8 y 10: compuestos los 4 primeros de 80 va. de frente al Norte por 50 va. de fondo al Sud, y los 5 últimos de 100 va. de frente al Sud por 50 va. de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 9000 va.; tasacion 22,500 $ m|c. Manzana 18: 4 lotes, núms. 2, 4, 6 y 8 con 80 va. de frente al Sud por 50 va. de fondo al Norte, equivalente á 4000 va. cuadradas; tasacion 14,000 $ m|c.—Manzana núm. 10: 3 lotes y 1|2 núms. 2, 4, 6 y 8 con 70 va. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, igual á 3500 va. cuadradas; tasacion 12,250 $ m|c.—Manzana núm. 23: 8 lotes de terreno, núms. 5, 7 y 9 2, 4, 6, 8 y 10, los 3 primeros constan de 60 va. de frente al Este por 50 va. de fondo al Oeste, y los 5 últimos con 100 va. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, igual á 8000 va. cuadradas; tasacion 28,000 $ m|c.—Manzana núm. 100: 2 lotes y 1|2, compuestos de 50 va. de frente al Este por 50 va. de fondo al Oeste, lo que hace una superficie cuadrada de 2500 va.; tasacion 6150 $ m|c.—Manzana núm. 102: 2 lotes, núms. 3 y 5 con 40 va. de frente al Este por 50 va. de fondo al Oeste, igual á 2000 va. cuadradas; tasacion 5000 $ m|c.—Manzana núm. 116: 9 lotes con los núms. 4, 6, 8 y 10, y los otros 5 sin número, todos con una superficie cuadrada de 9000 va; tasacion 12,500 $ m|c. Manzana núm. 30: 100 va. de frente por 100 va. de fondo, con 10,000 va. cuadradas; tasacion 20,000 $ m|c.—Manzana núm. 35: con 100 va. de frente por 100 de fondo y con 10,000 va. cuadradas; tasacion 15,000 m|c.—Manzana núm. 38: con 100 va. de frente por 100 de fondo con 10000 va. cuadradas; tasacion 20,000 $ m|c.—Manzana núm. 43: 100 va de frente por 100 de fondo con 10000 va. cuadradas; tasacion 20,000 $ m|c.—Manzana núm. 55: con 100 va. de frente por 100 de fondo, igual á 10000 va. cuadradas; tasacion 15,000 $ m|c.—Manzana 56: con 100 va. de frente por 100 de fondo con 10000 va. cuadradas; tasacion 15,000 $ m|c.—Manzana núm. 57: 100 va. de frente por 100 de fondo con 10000 va. cuadradas; tasacion 15,000 $ m|c.—Manzana 63: 100 va. de frente por 100 de fondo con 10000 va. cuadradas; tasacion 13,500 $ m|c.—Manzana 64: 100 va. de frente por 100 de fondo con 10000 va. cuadradas; tasacion 12,500 $ m|c.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Ramon E. Bastis, para que dentro del término de ocho dias, comparezca en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Florencio Andrade, en representacion legal de D. José Vilaseca é hijo, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Adól Enero 15 de 1880.—*Pilitiano Rondo*, Juez de Paz. E20v7F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Herrera, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin, á lo que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Enero 14 de 1880.—*Juan Cárlos Pones.* E20v20F

Por disposicion del Señor Juez 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Sandoval, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. ...

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias, que el martillero D. Manuel Alais procederá á vender en remate público el treinta y uno del corriente un campo ubicado en el Cuartel quinto del Partido de Arrecifes, que se embargó como de propiedad de D. Eduardo Sierra, en el espediente que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos —Se compone de 649 metros y 5 decímetros de frente por 8,400 metros 2 decímetros de fondo; linda por el Norte, con el Arroyo de Burgo por el Sud con la señora de Sarlo, por el Oeste con el Sr. Harrington, y por el Este con el Sr. Guil Mury, y ha sido tasado en la cantidad de tres cientos mil pesos moneda corriente.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que por mas de tos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del Escribano D. Ramon Peralta, hoy á cargo del suscribe, que es por la que tramita el espediente mencionado.—Buenos Aires 10 de Enero de 1880—*Pedro I. Cabrera*, Perú 130. E14v24

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José M Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Guardia y Doña Lucía Avila Barrio-nuevo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de esto, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 7 de 1879.—*Mariano Andrade.* E5v6F

El Juez que firma ha dispuesto se haga saber por medio del presente edicto y por el término de quince dias, que los martilleros Don Benjamin Sastre y Cª, procederán á vender en remate público el dia dos del próximo Febrero, un terreno y todo lo en el edificado de pertenencia de Don Francisco Chaparro, situado en este Pueblo en el cuartel 4º, formando esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, compuesto su estension de dies y seis varas y dos tercias de frente al N. E., por cincuenta varas de fondo al S. O. el cual ha sido tasado en la cantidad de dies mil pesos m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c. Los interesados puedan ocurrir por al Juzgado á cargo del infrascrito á imponerse de los datos que crean convenientes pues en lo tiene dispuesto en el juicio que contra el citado Chaparro sigue don Fernando Jarén por cobro ejecutivo de pesos.—San Fernando, Enero 16 de 1880.—*Cárlos Z. Castro.*

Escribanía de Marina Nacional. Goleta Nacional "Jóven Manuelito". Se hace saber á Consignatario ó Consignatarios de las seis mil quinientas arrobas piedra cal, venida á la órden en dicha Goleta, llegada á este Puerto el dia 5 del corriente procedente del Rosario, que con esta fecha se ha presentado á esta Escribanía de Marina á mi cargo, el Patron de este Buque, D. Manuel Franco, entablando formal Protesta contra el Consignatario ó Consignatarios ó contra quien mas corresponda en derecho por todas las estadías, contra-estadías, daños, perjuicios costos y costas que puedan originarse, por no haberse descargado aún la referida Goleta desde su llegada á este Puerto pudiendo los interesados pasar por la oficina á mi cargo (Capitanía del Puerto), á enterarse de dicha Protesta.—Buenos Aires, Enero 16 de 1880.—*Mariano Aparicio*, Escribano de Marina. E20v23

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Doctor D. Pedro Passo, se cita y emplaza á Doña Natalia Fillol para que en el término de cinco dias contados desde la fecha comparezca ante el juzgado de SS. á estar á derecho en el juicio que le sigue el Señor Don German por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires. Enero 15 1880.—*D. Peralta*, secretario E17v17F

Por mas datos los interesados puedan ocurrir á la secretaría de D. Juan Gonzales, á la que se halla adscripto el que firma, y donde tramitan los autos seguidos por D. Antonio Agrelo y hoy por D. Enrique Martinez contra el Dr. D. Eduardo Costa por cobro de pesos, en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1879.—Juan Cruz E. E3 v25

Por disposicion del señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa, se hace saber á Don Juan, Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Isurrieta, que el término de ocho dias contados desde la fecha, la providencia recaida en la testamentaria de Don Cirilo Isurrieta que tramita por la secretaría de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa numero ochenta y seis, á donde se halla adscripto el que suscribe; cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Febrero 28 de 1879.—Siendo partes en la particion los herederos del causante, Don Juan, Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Isurrieta... [illegible]